



**UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE VERAGUAS
DECANATO DE POSTGRADO**

**PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON
ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO**

**FORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA ACTIVA Y EL FOMENTO DE LA
CULTURA DE PAZ EN LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL EN EL DISTRITO
DE SANTIAGO, PROVINCIA DE VERAGUAS**

DEYANIRA FÁBREGA DE MARTÍNEZ

Trabajo de Grado para optar el título de
Doctora en Ciencias de la Educación
con Orientación en Educación Social y
Desarrollo Humano.

SANTIAGO – PANAMÁ

2 015

AGRADECIMIENTO

A la Doctora Berta C. de Cheng, que con sus orientaciones, tutoría y evaluación hizo posible la culminación de este proyecto educativo. Gracias por su infinita paciencia, su inagotable apoyo, y por ser mi fortaleza en el logro de mis metas trazadas.

A los directivos, docentes, estudiantes e informantes de los Centros de Educación Básica de Santiago de Veraguas, por sus testimonios y colaboración, que formaron parte valiosa, para el desarrollo de este importante estudio.

Agradecida a todas aquellas personas que, de una u otra forma, contribuyeron al feliz término de esta investigación, como un aporte a la educación panameña.

LA AUTORA.

DEDICATORIA.

En primer lugar, a *DIOS* por permitirme llevar adelante este proyecto educativo, un aporte a la educación panameña, para la formación de valores y el fortalecimiento de la cultura de paz y la ciudadanía activa, en los centros educativos.

Segundo, a mis queridos hijos, *KADIR* y *KENIA* quienes han sido mi inspiración y apoyo para continuar con la hermosa profesión de enseñar y seguir sirviendo a la niñez y la juventud de nuestra querida patria.

A mi adorada madre *DEYANIRA*, que siempre ha estado conmigo, estimulándome y dándome voces de aliento en este difícil caminar por la vida.

A mis sobrinos y familiares, que siempre me han motivado a continuar logrando mis metas y propósitos, y poder servir con profesionalismo y amor a la educación de nuestro país.

A la profesora *CECILIA MENDOZA*, por su apoyo, orientación y estímulo en los primeros momentos de llevar adelante este proyecto educativo y que hoy es toda una realidad.

A todos mis familiares y amigos, gracias. Ustedes representan grandes fortalezas y un oasis, porque me han permitido ver siempre la luz al final del camino.

DEYANIRA.

TABLA DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTO	ii
DEDICATORIA	iii
TABLA DE CONTENIDO	iv
ÍNDICE DE CUADROS	vii
ÍNDICE DE GRÁFICAS	x
ÍNDICE DE TABLAS.....	xiii
ÍNDICE DE FIGURAS	xiv
RESUMEN / ABSTRACT	xv
INTRODUCCIÓN.....	xvii
 CAPÍTULO I: EL PROBLEMA	
1.1 Antecedentes	2
1.2 Definición del problema	15
1.3 Justificación e importancia	15
1.4 Objetivos	18
1.4.1 Objetivos generales	18
1.4.2 Objetivos específicos.....	18
1.5 Delimitación.....	19
 CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	
2.1 Concepto de cultura	21
2.1.1 La ciudadanía activa.....	22
2.1.2 La paz.....	25
2.1.3 Los Derechos Humanos y la Cultura de paz.....	28
2.1.4 Educación para la paz	32
2.1.5 La educación para la ciudadanía	35
2.2 Enfoques teóricos que sustentan la investigación.....	37
2.2.1 Construcción de cultura de paz y formación ciudadana como campos de educación	41

2.2.2	Educación para la paz y la cultura escolar.....	43
2.2.3	Construcción de la ciudadanía.....	45
2.2.4	Modelos y fundamentos teóricos de la educación para la paz y formación ciudadana en contextos escolarizados	47
2.2.5	Ciudadanía y cultura de paz en los programas de Educación Básica General.....	55

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1	Diseño de la investigación.....	67
3.2	Tipo de estudio	67
3.3	Población.....	69
3.3.1	Sujetos.....	69
3.4	Tipo de muestra.....	71
3.4.1	Operacionalización de las variables	73
3.5	Instrumentos y técnicas de recolección de datos	75
3.6	Análisis de documentos.....	75
3.6.1	Consultas bibliográficas	76
3.6.2	La herramienta cualitativa de informantes claves	76
3.6.3	La observación directa.....	77
3.6.4	Entrevista.....	77
3.7	Tratamiento o procedimiento de la investigación.....	78
3.7.1	Primera etapa: Nivel documental	78
3.7.2	Segunda etapa: Nivel de campo descriptivo	79
3.7.3	Tercera etapa: Nivel analítico contrastivo	79
3.7.4	Cuarta etapa: Nivel teórico y prescriptivo	80

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1	De la prescripción curricular a la práctica.....	82
4.2	Prácticas pedagógicas e institucionales típicas.....	96
4.2.1	Cuestionario a estudiantes de III grado	97
4.2.2	Cuestionario a estudiantes de VI y IX grados	104

4.2.3 Cuestionario a docentes	116
4.3 Tipificar formas de conductas y experiencias prevalentes en las Prácticas pedagógicas e institucionales	133
4.4 Valorar las competencias, valores y habilidades que logran los Docentes.....	147
CONCLUSIONES.....	154
RECOMENDACIONES	157
CAPÍTULO V: PROPUESTA	
INTRODUCCIÓN.....	161
5.1 Justificación.....	162
5.2 Objetivos de la propuesta.....	163
5.2.1 General.....	163
5.2.2 Específicos	163
5.3 Desarrollo de la propuesta	164
5.3.1 Descripción	165
BIBLIOGRAFÍA.....	184
ANEXOS	189

ÍNDICE DE CUADROS

Nº	TÍTULO	Pág.
1	Estudiantes y docentes seleccionados de III, VI y IX grado de la Educación Básica General del distrito de Santiago de Veraguas	70
2	Población representativa para la realización del estudio	71
3	Muestra seleccionada para la realización del estudio	72
4	Operacionalización de variables	73
5	Análisis curricular	85
6	Opinión de los estudiantes sobre si observan paz y armonía en la escuela.	97
7	Opinión de los estudiantes sobre si el maestro enseña temas sobre la paz y los valores.	98
8	Opinión de los estudiantes sobre si les gusta compartir con compañeros, padres y vecinos.	99
9	Opinión de los estudiantes sobre si participan en las actividades cívicas de la escuela y del aula.	100
10	Actividades para aprender a lograr paz en la escuela, la comunidad y el hogar, según los estudiantes.	101
11	Opinión de los estudiantes sobre si se puede ser buenos ciudadanos y crear cultura de paz en la comunidad.	102
12	Reciben conocimientos para incrementar la conciencia ciudadana	103
13	Los estudiantes se consideran agentes activos y potenciales en la construcción de un clima de paz.	104
14	El docente promueve en el aula actividades y talleres que garantizan la cultura de paz.	105
15	Manejo de la comunicación en el aula para generar cultura de paz según los estudiantes.	106
16	El docente promueve en el aula actividades y métodos apropiados para la buena comunicación y que generan una cultura de paz	107

Nº	TÍTULO	Pág.
17	Asignaturas que tratan aspectos sobre ciudadanía activa y promoción de cultura de paz, según los estudiantes.	108
18	Promoción persistente y constante de los valores por parte del docente, según los docentes.	109
19	Incorpora el docente temas sobre la paz en su trabajo formativo, según los estudiantes.	110
20	Elementos que necesitan los estudiantes para integrarse y transformar la sociedad.	111
21	Actividades utilizadas por el docente para enseñar ciudadanía activa y cultura de paz.	112
22	Docentes de primaria consultados, por sexo.	113
23	Grupos de alumnos que atienden los docentes de primaria consultados, por nivel.	114
24	Preparación académica de los docentes de primaria consultados, por grados alcanzados.	115
25	Años de servicio que han cumplido los docentes de primaria consultados.	116
26	Los docentes promueven en el aula la ciudadanía activa.	117
27	Tipos de ejercicios que los docentes promueven en el aula sobre la ciudadanía activa.	118
28	Elementos de la ciudadanía activa que más promueven los docentes en el aula de clases.	119
29	Características de un estudiante como ciudadano activo.	120
30	El docente fomenta en el aula de clases la cultura de paz.	121
31	Tipos de estrategias que promueve el docente para enseñar cultura de paz y ciudadanía activa.	122
32	Maneras organizadas de participación democrática que se implementan en la escuela.	123

Nº	TÍTULO	Pág.
33	Maneras utilizadas para promover el aprendizaje de la ciudadanía activa en el aula de clases.	124
34	Valores fundamentales para desarrollar una cultura de paz, según los docentes.	125
35	Recursos didácticos que sirven de apoyo al docente para enseñar cultura de paz y ciudadanía activa.	126
36	Apoyo del hogar en la formación ciudadana y cultura de paz según los docentes.	127
37	Atención a la diversidad cultural en el aula, según los docentes.	128
38	Opinión de los docentes sobre si el currículo de La Educación Básica General cumple con los requisitos para enseñar ciudadanía activa y cultura de paz.	129

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Nº	TÍTULO	Pág.
1	Opinión de los estudiantes sobre si observan paz y armonía en la escuela.	97
2	Opinión de los estudiantes sobre si el maestro enseña temas sobre la paz y los valores.	98
3	Opinión de los estudiantes sobre si les gusta compartir con compañeros, padres y vecinos.	99
4	Opinión de los estudiantes sobre si participan en las actividades cívicas de la escuela y del aula.	100
5	Actividades para aprender a lograr paz en la escuela, la comunidad y el hogar, según los estudiantes.	101
6	Opinión de los estudiantes sobre si se puede ser buenos ciudadanos y crear cultura de paz en la comunidad.	102
7	Reciben conocimientos para incrementar la conciencia ciudadana	103
8	Los estudiantes se consideran agentes activos y potenciales en la construcción de un clima de paz.	104
9	El docente promueve en el aula actividades y talleres que garantizan la cultura de paz.	105
10	Manejo de la comunicación en el aula para generar cultura de paz según los estudiantes.	106
11	El docente promueve en el aula actividades y métodos apropiados para la buena comunicación y que generan una cultura de paz	107
12	Asignaturas que tratan aspectos sobre ciudadanía activa y promoción de cultura de paz, según los estudiantes.	108
13	Promoción persistente y constante de los valores por parte del docente, según los docentes.	109
14	Incorpora el docente temas sobre la paz en su trabajo formativo, según los estudiantes.	110

Nº	TÍTULO	Pág.
15	Elementos que necesitan los estudiantes para integrarse y transformar la sociedad.	111
16	Actividades utilizadas por el docente para enseñar ciudadanía activa y cultura de paz.	112
17	Docentes de primaria consultados, por sexo.	113
18	Grupos de alumnos que atienden los docentes de primaria consultados, por nivel.	114
19	Preparación académica de los docentes de primaria consultados, por grados alcanzados.	115
20	Años de servicio que han cumplido los docentes de primaria consultados.	116
21	Los docentes promueven en el aula la ciudadanía activa.	117
22	Tipos de ejercicios que los docentes promueven en el aula sobre la ciudadanía activa.	118
23	Elementos de la ciudadanía activa que más promueven los docentes en el aula de clases.	119
24	Características de un estudiante como ciudadano activo.	120
25	El docente fomenta en el aula de clases la cultura de paz.	121
26	Tipos de estrategias que promueve el docente para enseñar cultura de paz y ciudadanía activa.	122
27	Maneras organizadas de participación democrática que se implementan en la escuela.	123
28	Maneras utilizadas para promover el aprendizaje de la ciudadanía activa en el aula de clases.	124
29	Valores fundamentales para desarrollar una cultura de paz, según los docentes.	125
30	Recursos didácticos que sirven de apoyo al docente para enseñar cultura de paz y ciudadanía activa.	126

Nº	TÍTULO	Pág.
31	Apoyo del hogar en la formación ciudadana y cultura de paz según los docentes.	127
32	Atención a la diversidad cultural en el aula, según los docentes.	128
33	Opinión de los docentes sobre si el currículo de La Educación Básica General cumple con los requisitos para enseñar ciudadanía activa y cultura de paz.	129

ÍNDICE DE TABLAS

Nº	TÍTULO	Pág.
1	Presupuesto del proyecto	174

ÍNDICE DE FIGURAS

Nº	TÍTULO	Pág.
1	El aprendizaje como un proceso	168
2	Construcción de la ciudadanía en el aula	169
3	Cómo trabajar los valores en la escuela	170
4	Aspectos para construir identidad y sentido de pertenencia en la escuela.	172

RESUMEN

El presente estudio e investigación, titulado: "Formación de la Ciudadanía Activa y el Fomento de la Cultura de Paz en La Educación Básica General en el distrito de Santiago, provincia de Veraguas" tuvo como propósito indagar acerca de las condiciones que crea la escuela para la práctica de la cultura de paz y ciudadanía.

Utilizó como diseño un nivel documental que analiza el discurso explícito en el currículo panameño formal en la formación ciudadana y en el fomento de la cultura de paz en la Educación Básica General en Santiago de Veraguas. Y un nivel de campo en el cual se recogió información a través de cuestionarios a estudiantes y profesores sobre las experiencias concretas observables en el aula de clases en relación a la práctica de ciudadanía activa y cultura de paz, a la vez se investigó sobre las estrategias utilizadas por los docentes para promover estos valores en el aula. El estudio se complementó con observaciones directas en las aulas y los aportes de informantes claves.

Los hallazgos encontrados revelaron que es necesario fortalecer la cultura de paz en las escuelas desde los niveles de escolaridad de primaria y premedia lo que permitirá, una buena práctica de la ciudadanía activa, para el logro de profesionales integrales con competencias, valores, y elementos identificados con el progreso, y el desarrollo de la paz en su país y el mundo en general.

La propuesta que se presenta se encamina a describir algunas estrategias y métodos para que el docente en el aula se motive a transformar la praxis educativa hacia una cultura de paz en la escuela, y así todos, familia, escuela y comunidad, sumemos esfuerzos por la construcción de una sociedad nueva y un mundo de paz.

ABSTRACT

This study and research, entitled "Active Citizenship Training and Promotion of Culture of Peace in General Basic Education of Panama", used as a descriptive documentary design field level, which analyzes the explicit speech at the formal curriculum Panama in civic education and the promotion of a culture of peace in General Basic Education of Panama.

Information for this study was collected through the application of questionnaires and survey the actors involved in the study, responsible for providing data and information on the treated subject and its direct link with educational practice. These actors were: teachers, students, managers and key informants.

The findings revealed the need to strengthen the culture of peace in schools from the primary level of education, junior and high school, allowing a good practice of active citizenship, to achieve comprehensive professional with skills, values, and elements identified with progress, development and peace in their country and worldwide.

The proposal presented is aimed at describing some strategies and methods for teaching in the classroom while continue motivating to transform educational practice towards a culture of peace at school, and so all family, school and community, we unite efforts for construction of a new society and a peaceful world.

INTRODUCCIÓN

La construcción de una cultura de paz y una ciudadanía activa es un proceso lento que supone un cambio de mentalidad individual y colectiva. En este cambio la educación tiene un papel importante en tanto que incide desde las aulas en la construcción de los valores en los futuros ciudadanos y esto permite una evolución en el pensamiento social. Los cambios evolutivos, aunque lentos, son los que tienen un carácter más irreversible y en este sentido la escuela ayuda con la construcción de nuevas formas de pensar. Pero la educación formal e informal no es suficiente para que estos cambios se den en profundidad. La sociedad, desde los diferentes ámbitos implicados y desde su capacidad educadora, también debe incluir y apoyar los proyectos y programas formales. Así, es importante que se genere un proceso de reflexión sobre cómo se puede incidir en la construcción de la cultura de paz, desde los medios de comunicación, desde la familia, la escuela y otros actores sociales. Se trata de generar una conciencia colectiva sobre la necesidad de la cultura de paz y la ciudadanía activa, que permita que los jóvenes y niños promuevan valores, actitudes y comportamientos que propicien la paz, la armonía, la no violencia, con miras a un desarrollo social pleno y sostenible, garantizando la igualdad, el amor y la seguridad.

La escuela constituye ese lugar de encuentro intercultural que implica: la generación de experiencias de integración e intercambio, define los conocimientos propios de cada contexto que aseguren que su diversidad y sus diferencias no devenguen en desigualdad educativa. Una escuela que incluya las prácticas, saberes e intereses juveniles, y proyecte un ejercicio activo y crítico de la ciudadanía activa y la cultura de paz.

La educación de la ciudadanía activa y la cultura de paz en la escuela tiene una finalidad primordial que es la de contribuir al crecimiento de los estudiantes,

desarrollando capacidades y habilidades que se consideran necesarias para desenvolverse con plenos derechos y deberes en la sociedad a la cual pertenecen.

El propósito del presente trabajo de investigación fue indagar acerca de las condiciones, que crea la escuela para la formación de los ciudadanos del mañana, especialmente comprometidos con una cultura de paz. El mismo se titula: “Formación de ciudadanía activa y el fomento de la cultura de paz en la Educación Básica General en Santiago, provincia de Veraguas”, donde estos temas desempeñan un papel fundamental como contenidos culturales valiosos y necesarios para la vida y la convivencia.

El estudio está estructurado en cinco capítulos o secciones. En el primer apartado se enfoca el problema, sus antecedentes, definiciones y objetivos que orientan el estudio. El segundo apartado trata de esbozar el marco teórico referencial, un marco conceptual para dejar definido los principales conceptos que se utilizan y un fundamento teórico que precisa los enfoques que darán sustento a la investigación. El tercer apartado desarrolla los aspectos medulares de la metodología utilizada en el desarrollo del estudio, su naturaleza y tipo, y las técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos. El cuarto capítulo corresponde al análisis y discusión de resultados y para desarrollarlo, se aplicaron cuestionarios a varios actores educativos, cuyos resultados, se reflejan en una estadística descriptiva en tablas y gráficas. Luego de su análisis e interpretación se presentan las conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación.

El quinto apartado considera una propuesta de prácticas y estrategias para prevenir y tratar de cambiar la violencia escolar por una cultura de paz en la escuela.

La realización de este estudio investigativo, consideró: fuentes bibliográfica, entrevistas, consultas a internet, lectura y análisis crítico de documentos, proyectos y estudios sobre la temática que nos ocupa.

Se espera que los datos e informaciones logradas en esta investigación sirvan de fuente de apoyo y consulta a docentes, estudiantes, directores de escuela, padres de familia, otros actores educativos y de la comunidad para que asuman con responsabilidad y compromiso el rol que les corresponde en conjunto con la escuela en la formación de valores ciudadanos y como constructores de una cultura de paz.

CAPÍTULO I
EL PROBLEMA

1.1 ANTECEDENTES

La historia del concepto ciudadanía ha sido larga, aunque sólo recientemente se ha concretado en una serie de modelos, cuyo sentido y efectividad dependen del diálogo que se establezca con el itinerario experimentado por ese concepto. Pasado, presente y futuro de la ciudadanía están relacionados a través de un principio que explica la virtud democrática, individuo, comunidad y libertad. Su nacimiento se produjo realmente mucho antes, concretamente hace unos 2500 años, en la época de Grecia Clásica. Poco a poco, tras muchos esfuerzos y vaivenes, la idea de ciudadanía ha ido ampliando su vigencia y afectando cada vez más las esferas de la realidad. Podemos hablar, incluso, de un progreso que ha ido encaminado en etapas, ya muy cercanas hacia una ciudadanía universal que trasciende diferencias nacionales, religiosas o culturales.

“Desde los años 50, las ciencias sociales han encontrado en el término “ciudadanía” uno de sus conceptos centrales a la hora de tratar de entender, los principios que rigen el funcionamiento de la vida social de las democracias occidentales”. (Benedicto y Morán. 2002. p.6)

En otras palabras el autor hace referencia del término ciudadanía, como la relación, funcionamiento y proyección del hombre en su vida social, como un ente fundamental en el desarrollo de la democracia de los pueblos.

También, Benedicto y Morán (2000) afirma que: “la mayoría de los debates suscritos alrededor de la noción de ciudadanía permanecieron durante mucho tiempo encerrados en los estrechos márgenes de la discusión académica e ideológica”. p.5.

Después de estos planteamientos del autor, de un tiempo a esta parte, los diferentes tipos de debates sobre el término, han trascendido a los campos académicos y políticos, observándose que amplios sectores de la opinión pública, han hecho suyo el término de la ciudadanía activa, muy en especial su vinculación con la calidad de la democracia.

En sí el concepto de ciudadanía activa engloba las oportunidades a las que pueden optar todas las personas de participar e implicarse en el conjunto de las esferas de la vida económica y social, aportando conocimientos como individuos de la sociedad; y precisamente aquí cobra especial significado el papel de las personas mayores, como personas comprometidas con su comunidad y con el interés colectivo.

También, Benedicto y Morán (2000) sobre ciudadanía y su trayectoria histórica hasta nuestros días dice que: “esta no sólo una mera idea abstracta, inspirada en principios filosóficos que a priori vertebrarían las sociedades democráticas, sino que, por el contrario, se traduce, en derechos y deberes concretos. Los teóricos de las Ciencias Sociales se ha ocupado del estudio de la ciudadanía especialmente desde la segunda mitad del siglo XX, con la lucha por la consolidación de los derechos sociales y el surgimiento de números de países occidentales, de un nuevo modelo de Estado: el Estado de bienestar.(p.5)

Posteriormente, surgen otras aportaciones y estudio políticos de la ciudadanía moderna asociada a la obra T.H: Marshall: Ciudadanía y Clase social en 1946.

Estos conceptos expuestos por el autor en una conferencia con docentes del London School of Economics y publicada en el año de 1949, con el título “Ciudadanía y Clase Social” abrió un nuevo campo de análisis sobre la materia y posteriormente fue realizado desde diversas perspectivas críticas tratando de completar, matizar, renovar o refutar otros enfoques o estudios relacionados con

la multiculturalidad, género, desigualdad, inmigración, globalización, identidad, ciudadanía íntima, esfera pública, ciudadanía post laboral y otros.

Marshall consideró que la ciudadanía está compuesta por tres elementos: civil, político y social. Clasificación que corresponde a una secuencia histórica de la evolución del concepto en el siglo XVII en los derechos civiles; en el siglo XIX, lo político y en siglo XX los sociales.

Otros autores como: Gómez (2001) han hablado de nuevos elementos de ciudadanía: derechos económicos, derechos culturales, derechos reproductivos.

Cortina (2003), por ejemplo: ha añadido como nuevos componentes de la ciudadanía, los derechos económicos y los derechos culturales. Estos son importantes teorías que plantean la reconstrucción de una ciudadanía activa y participativa, especialmente para integrar aquellos grupos sociales que han sido históricamente excluidos del disfrute pleno de sus derechos y ejercicios responsables de sus deberes.

Reafirma Benedicto y Morán (2000): “En los últimos años del siglo pasado, la situación podría definirse como una implosión de los discursos sobre la ciudadanía, no sólo se ha convertido en un término presente en los discursos, sino en un término importante para especialistas y políticos. Además, continuamente se proponen nuevas formas de articular su funcionamiento como respuesta a los crecientes desafíos con los que se enfrentan las democracias en esta era global” (p.6).

El tema de la ciudadanía ha ocupado y ocupa lugar preferente en los objetivos educativos. “Así entre las metas propuestas para el año 2021 por la Organización de Estados Americanos (OEA 2010) se resalta el papel de la escuela en la formación de valores ciudadanos” (p.15).

Nuria Cunnil (1991), señala:

“la participación ciudadana tiene una doble dimensión: social y política, pero se diferencia del concepto de participación popular, ya que este último caso, el sujeto es el trabajador y no el ciudadano, aunque no se pueden establecer diferencias claras con los fenómenos de participación social o popular y eventualmente comunitaria. El enfoque es entonces, restringido a la realización del Estado con ciertos segmentos de la sociedad civil. (p. 33).

El concepto de ciudadanía se vincula con el concepto de paz a propósito de la educación. A partir del Informe de la UNESCO bajo el título “La educación encierra un tesoro” (UNESCO – JOMTIEM 1990), el “aprender a convivir” comienza a tener importancia en las políticas educativas. Se parte de la premisa que a vivir juntos, a convivir con los otros, se aprende y en la escuela esta preocupación se alimenta de la necesidad de apoyar el desarrollo de los sistemas democráticos. Desde la década de los treinta, María Montessori (1938) manifestó preocupación en torno a los problemas relacionados con la educación para la paz. Partiendo de profundas convicciones en torno a las potencialidades de los niños, estableció que la educación constituía la mejor arma para la paz.

Piaget, sustenta que los organismos humanos comparten dos “funciones invariantes”, organización y adaptación. La mente humana señala que también opera en términos de estas dos funciones no cambiantes. Sus procesos psicológicos están muy organizados en sistemas coherentes y estos sistemas están preparados para adaptarse a estímulos cambiantes del entorno. La función de adaptación en los sistemas psicológicos y fisiológicos opera a través de dos procesos complementarios: la asimilación y la acomodación. Siendo la asimilación el modo en que el organismo se enfrenta a un estímulo del entorno en términos de organización actual. Mientras que la acomodación implica la modificación de la organización actual en respuestas a las demandas del medio.

Lo expresado por Montessori, Piaget, lo reafirma. El ser humano aprende lo que percibe de su entorno, para luego incorporarlo al desarrollo cognitivo haciendo así posible el progreso intelectual.

También, el interés sobre el tema de la educación para la paz se revela en las investigaciones que se han realizado en los últimos años, sobre todo auspiciadas por organismos internacionales, como la ONU y la UNESCO, preocupados por la convivencia pacífica en el mundo (Delors, 1996). Las actividades de la UNESCO en el desarrollo de cultura de paz son apreciables e incluyen la publicación periódica del repertorio mundial de instituciones de investigación y de formación sobre la paz.

Entre las instituciones internacionales, la Universidad de las Naciones Unidas ubicadas en Tokio y la Universidad para la Paz establecida en 1981 en Costa Rica, por decisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, han sido sumamente útiles para promover en el currículo, los estudios e investigaciones sobre la paz, la solución de conflictos, los derechos humanos y la democracia en los centros de estudios superiores. Por ejemplo, en el repertorio mundial de instituciones de investigación y de formación en materia de derechos humanos figuran 386 instituciones de todos los continentes que se reúnen regularmente cada dos años en la UNESCO a fin de coordinar su labor y planificar ciertas actividades curriculares (Roswells, 1998).

Las actividades de interconexión y cooperación continuaron promoviéndose en el año 1998, en que se cumplió el quincuagésimo aniversario de la aprobación de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Con ese motivo la UNESCO preparó una nueva edición del repertorio y la mayoría de los aspectos se refirieron a centros, institutos o departamentos que formaban parte de universidades o estaban estrechamente vinculados a ellas (Roswells, ob. cit).

También es digna de mención una iniciativa comenzada por la UNESCO en 1991 con miras a promover la cooperación internacional en la Educación

Superior, el programa UNITWN/Cátedras UNESCO, la cual impulsa a la participación de las universidades de todo el mundo en la enseñanza, la investigación y la capacitación dedicadas a la educación para la paz a nivel internacional. Para dar sólo algunos ejemplos, unas 35 cátedras UNESCO, creadas durante los últimos años, están dedicadas a promover la paz, los derechos humanos, la democracia y la tolerancia, y su número va en aumento.

La Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el año 2000 como “Año Internacional de la Cultura de Paz”. La UNESCO coordinó sus actividades y divulgó el “Manifiesto 2 000 para una cultura de paz y no violencia, redactado por un grupo de Premios Nóbel de la Paz. Tales principios se expresan así:

- **“Respetar la vida y la dignidad de cada persona, sin discriminación ni perjuicios.**
- **Practicar la no violencia activa, rechazando la violencia en todas sus formas: física, sexual, psicológica, económica y social, en particular hacia los más débiles y vulnerables, como los niños y los adolescentes.**
- **Compartir el tiempo y los recursos materiales, cultivando la generosidad a fin de terminar con la exclusión, la injusticia y la opresión política y económica.**
- **Defender la libertad de expresión y la diversidad cultural, privilegiando siempre la escucha y el diálogo, sin ceder al fanatismo, la maledicencia y el rechazo del prójimo.**
- **Conservar el planeta, promoviendo un consumo responsable y un modo de desarrollo que contemple la importancia de todas las formas de vida y el equilibrio de los recursos naturales.**
- **Contribuir al desarrollo de mi comunidad, propiciando la plena participación de las mujeres y el respeto a los principios democráticos con el fin de crear juntos nuevas formas de solidaridad.” (UNESCO, 2000:1)**

En relación con la evolución de la cultura de paz a nivel internacional se conoce el trabajo realizado por Checa Hidalgo et al. (2010:57) denominado “¿Qué es eso de la paz?”, se constituye un proyecto que analiza la situación en el área de Granada, España. Se desarrolla para contribuir a la detección, desmitificación y reducción de los prejuicios presentes en la sociedad española. Trata de la inmigración y de su incidencia en los centros educativos, puesto que los escolares constituyen una población muy sensible y permeable a la influencia

de estos temas y sus prejuicios y además, se encuentran en contacto directo con la población inmigrante.

Su propósito fue aportar ideas orientadas a planificar programas para resolver el problema de la violencia generada por el fenómeno de la inmigración, con la gestión de la no violencia y el fomento de la cultura de paz.

Según el estudio, en la actualidad un 10% aproximadamente de la población que vive en España es de origen extranjero y las zonas con mayor cantidad de extranjeros son las costas mediterráneas, las islas y Madrid; y proceden de la Unión Europea, América Latina, África (Marruecos) y el continente asiático.

Esto demuestra que las consecuencias negativas del fenómeno de la inmigración son: la delincuencia, marginalidad, guetos y segregación. Además, trae problemas de desempleo de los nacionales, los bajos salarios y causa una economía sumergida.

Por ello surgió la necesidad de establecer en ese país un programa educativo, transversal y multidisciplinario capaz de promover la cultura de paz basada en la equidad, la inclusión, la no discriminación, tema de los valores, de la libertad personal, la responsabilidad, respeto, justicia la tolerancia; superar la discriminación y promover la igualdad de oportunidades para todos: la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos sin recurrir a la utilización de la convivencia en la vida personal, familiar y social.

“De modo semejante, se ha realizado el Proyecto de Andalucía (España), el cual se fundamenta en cuatro ideas básicas: la educación como un importante factor de progreso, como instrumento para humanizar la globalización, como construcción de la cultura del derecho y como modelo ecológico y preventivo que protege contra la violencia y favorece la convivencia mediante la resolución

pacífica de los conflictos. Con ello se busca un enfoque de síntesis entre las distintas propuestas de pedagogía para la paz”. (Barragán, 2009).

En México uno de los informes del Consejo de Rectores de las Universidades (2009) describe desde la independencia hasta la actualidad, un panorama general acerca de la génesis, evolución y estado actual de la situación de violencia estructural, simbólica y cultural en el proceso de enseñanza aprendizaje y en función de ello se plantea desarrollar una propuesta de educación y cultural de paz para la ciudad para la formación de los jóvenes mejicanos.

Otras investigaciones como la realizada por Díaz (1992) sobre: “cómo favorecer la tolerancia y prevenir la violencia en el aula”, propone cuatro procedimientos que pueden contribuir con dichos objetivos; la discusión entre compañeros, el aprendizaje cooperativo, enseñar a resolver conflictos sociales y la democracia participativa. Entre estos procedimientos propuestos por Díaz destaca el aprendizaje cooperativo en equipos heterogéneos, como el de aplicación más generalizada para educar en valores: la cooperación, la igualdad, la solidaridad, la responsabilidad y la tolerancia.

En Panamá existió la Cátedra de Cultura de Paz creada por el Consejo de Rectores de la Universidades panameñas donde se expusieron ideas en documentos importantes” (García de Paredes, 2008). Esta cátedra se creó para realizar acciones tendientes a promover y conservar la paz a nivel nacional y surge como una entidad de formación, investigación y proyección social de las comunidades universitarias panameñas. El propósito fundamental de la Cátedra Cultural de Paz en las universidades fue formar jóvenes y adultos conscientes y con capacidad de entender y comprender el verdadero sentido y significado de profundos signos de crisis, manifiesta que los bajos niveles de la calidad de vida para crecientes sectores de la población, desigual distribución del ingreso, disminución del empleo formal y polarización y deterioro de las instituciones públicas.

Panamá, de acuerdo con el documento Derechos y Desarrollo Humano, marco de cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo, es un país de contrastes y desigualdades. Presenta sectores sociales y porciones de territorio que son dinámicos, con actividades modernas y altos niveles de vida en estrecha vinculación con la sociedad global; y, por otra existen grupos sociales, regiones y actividades productivas muy pobres y atrasadas, con ingresos mínimos y excluidos de las oportunidades del mundo moderno.

Situación corroborada por la UNESCO (2002) cuando advierte cómo la potencialidad de crecimiento de Panamá se puede ver afectada por estos contrastes económicos, sociales y territoriales que limitan a buena parte de la población del ejercicio pleno de sus derechos económicos y sociales. Sin duda, estas desigualdades profundizan la exclusión y puede constituirse en factor de riesgo social, en la medida en que crece un grupo de la población que no está en capacidad de integrarse a las oportunidades de desarrollo personal y social.

En este sentido se asume que el concepto de exclusión no equivale al de pobreza, se amplía al considerar, no solamente la dimensión económica del problema, sino también la pérdida del vínculo social y político.

Dicho concepto exclusión, expresa una manera de estar en la sociedad, que no viene definida por lo que la persona es (identidad). Sino por lo que carece, por lo que ha perdido, o nunca ha tenido. En este sentido, la exclusión tiende a ser definida por aquello de lo que se está excluido, es decir, el nivel de vida, y los derechos sociales y políticos propios de la sociedad a la cual pertenece (Delors, 1996).

En consecuencia, se puede presumir que algunas de las reacciones que degeneran en violencia en el agitado mundo actual ocurren cuando ciertos sectores de la población se hacen conscientes de la forma en que son excluidos de los beneficios del desarrollo y la modernización y, en consecuencia,

manifiestan su reclamo por la profundización de la democracia y la preservación de sus derechos humanos y sociales.

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS): “la violencia” es problema de salud pública y ocasiona sufrimiento individual y cotidiano a todos los niveles: cobra más vida cada año; alcanza a niños, mujeres, ancianos y jóvenes; se ha heredado por generaciones y se presenta, entre otras circunstancias, cuando no hay democracia, ni vigencia de los derechos humanos y hay gobiernos autoritarios que la sustentan y difunden”.

En otras palabras, vale la pena acotar que la violencia puede tener dos formas de expresión: aquella referida a la interacción humana en la que se emplea la fuerza o se amenaza con ella; y aquella otra de negación de la dignidad humana, que incluye formas encubiertas de violencia estructural o simbólica, en la que la acción con que se priva a las personas del disfrute de su bienestar o ejercicio de sus derechos, se produce a través de mediaciones institucionales o culturales.

En Panamá, las estadísticas del Informe Anual del Ministerio de Gobierno y Justicia (2010) revelan que: las tasas de homicidios registrados en el país entre los años 1990 y 2008 dieron un salto extraordinario a partir del 2007 (444 homicidios) y en el año siguiente ascienden a 654 casos. Discriminados los homicidios por sexo, durante el año 2008 la diferencia del número de homicidios por sexo, el 92% fue del sexo masculino, mientras que solo el restante 8%, correspondió al sexo femenino. En el año 2010, el número de homicidios ascendió a 806 homicidios, de los cuales 340 murieron por arma de fuego y lo más preocupante es que las víctimas en su mayoría menores de edad entre 15 y 24 años.

Por lo tanto, la integración como exclusión expresan un modo de relación entre la persona y la sociedad; deriva en relación de igualdad en el acceso y disfrute a los derechos sociales y políticos, que permiten una reducción de los

riesgos de la violencia y la exclusión, y es, por lo tanto, una relación de ciudadanía, tal como lo define el concepto de Marshall.

La Organización Mundial de la Salud – OMS (2008) destaca que el problema de la exclusión no se remite únicamente a la privación de derechos sociales, sino además a los derechos civiles y políticos, es decir, a la condición de ciudadano. En ese sentido las personas excluidas de las instancias principales de integración y sin participación en el poder político, quedan relegadas a una plena condición de no ciudadanía. También, ello quiere decir que el concepto de ciudadanía está erosionando: la pérdida de civismo, el escaso interés por la vida pública, la apatía por el debate y la participación cívica que se observa en diversos espacios sociales se encuentran íntimamente ligados con estos procesos de erosión de la idea y de la práctica de la ciudadanía.

La participación ciudadana no solo implica disfrute de derechos cívicos, sociales y políticos, sino además el ejercicio de los deberes. La ciudadanía activa supone el desplazamiento de una cultura política de espectadores a una cultura política de actores, traducida en corresponsabilidad social. La preocupación por la construcción de ciudadanía da cuenta también de las tensiones entre la primacía de una lógica de acción individual orientada hacia las compensaciones que depara el mercado y el consumo y los ineludibles arreglos institucionales y compromisos públicos necesarios para organizar la vida en común.

Estas nuevas connotaciones de la ciudadanía tienen profundas implicaciones para la educación. El ser humano es un proyecto con permanentes necesidades de formación en lo social, lo político, lo cultural y lo espiritual, que se distingue básicamente por su condición biopsicosocial y antropológico-cultural. Ello le permite al sujeto seguir en el proceso continuo como ser imperfecto en la búsqueda de su propio desarrollo.

La formación atañe, a la inducción de valores como la tolerancia, el respeto, la solidaridad, la responsabilidad y los valores de la dignidad personal y a la formación de competencias para el ejercicio de los derechos y deberes cívicos, para la información de los ciudadanos sobre la esfera pública y el debate crítico y constructivo acerca de sus opciones y para la profundización de la democracia política y social en condición de actor.

En el campo educativo la formación ciudadana tiene su lugar en el currículo escolar formal; se trata de superar el enfoque tradicional que se identificaba con la llamada educación cívica, concentrada más en la transmisión de conocimientos sobre el sistema de gobierno y la historia de un país, hacia un enfoque más amplio de educación ciudadana para el desarrollo de habilidades y actitudes destinadas a perfeccionar la capacidad de actuar de manera informada.

En Panamá, el currículo escolar concreta los enunciados de la Ley 47 Orgánica de Educación (modificada por la Ley 34 de 1995) que señala en el N° 1 de sus fines:

“Contribuir al desarrollo integral del individuo con énfasis en la capacidad crítica, reflexiva y creadora, para tomar decisiones con una clara concepción filosófica y científica del mundo y de la sociedad, con elevado sentido de solidaridad humana, infundir el conocimiento de la democracia como forma de vida y de gobierno, favorecer el desarrollo de actitudes en defensa de las normas de justicias e igualdad de los individuos mediante el conocimiento y respeto de los derechos humanos”

(Panamá, 1995)

Se infiere que la participación ciudadana en el marco de una cultura de paz se encuentra condicionada por la formación recibida. Las competencias ciudadanas y el ejercicio de valores relacionados con una cultura de paz sólo pueden formarse mediante la práctica misma, lo cual implica concebir la educación ciudadana como una cuestión vivencial, como una forma de vida,

aunque no se descarta la profundización conceptual y la búsqueda de fundamentos.

La escuela, como microcosmos social, se convierte en espacio modelador del comportamiento ciudadano. En este sentido, se espera que el currículo formal o explícito corresponda con el currículo en ejecución y que la práctica y las formas de pensar y hacer en el aula, sea coherente con la teoría (currículo formal o explícito).

Además, la escuela puede vivir la democracia, para fomentar una ciudadanía activa, que promueva la cultura de paz entre los estudiantes, que luego reflejaría en el hogar y la sociedad.

Recientemente, UNESCO (2012), publicó un informe, que hace referencia al crecimiento económico logrado por Panamá, y otros avances lo que exige a la población, que sus derechos humanos no sean violentados, permitiendo ejercer una ciudadanía que la lleve a fomentar una cultura de paz, mediante la educación, para lograr un progreso y desarrollo adecuado, que permita vivir plenamente en armonía y paz. Lo cual exige una mayor inversión en educación derivada del Producto Interno Bruto.

Además, Savater Fernando (2004), en el estudio titulado “El valor de Educar”, señala que la cultura de paz en la escuela se alcanza mediante una formación ciudadana a través del ejercicio y respeto a los derechos humanos, de acuerdo con los valores éticos que inspiran paz, responsabilidad y participación. En este sentido que la escuela debe ejercer su rol como generadora de valores, competencias, actitudes innovadoras que son responsables de promover la paz y la democracia.

Se reafirma con estos antecedentes que la educación tiene posibilidades inexploradas para hacer surgir en los corazones y en las mentes de los alumnos

y alumnas; anhelos de comprensión mutua y de convivencia positiva compatible con la pluralidad del pensamiento y el compromiso social y político.

1.2 Definición del problema.

El interés de este estudio se focaliza en la formación de la ciudadanía activa y el fomento de la cultura de paz en las escuelas de Educación Básica General, distrito de Santiago, en la provincia de Veraguas, sus planteamientos en este sentido se enfocan en la búsqueda de encuentros y desencuentros que permitan explicar la problemática de la formación temprana del sujeto político en sus factores estructurales y generar una propuesta pedagógica para fortalecer los objetivos educativos en este sentido.

Si aceptamos que la formación de la ciudadanía activa en el marco de una cultura de paz debe empezar por las etapas tempranas de la educación y que en este tipo la formación sea intencionada o no, tiene impacto considerable en los modelamientos de adultos significantes y las experiencias de vida en la escuela y en el entorno social, se pretende con el estudio dar respuesta a la siguiente interrogante:

- ¿Qué está haciendo la escuela para formar competencias ciudadanas y promover cultura de paz en los estudiantes de EBG en el distrito de Santiago, provincia de Veraguas?

De esta interrogante principal se derivan otras de carácter secundario:

- ¿Qué formas de conductas y experiencias prevalecen en la escuela para la formación de la ciudadanía activa y el fomento de la cultura de paz?
- ¿Qué relación existe entre las prácticas y los saberes establecidos en el currículo formal y el que se ejecuta en las aulas diariamente?

- ¿Cómo iniciar la formación en ciudadanía y cultura de paz desde la Educación Básica General?

1.3 Justificación e Importancia.

La gama de problemas que vive el país en materia social y la tan cuestionada calidad de la educación para la formación e integración social que cada día repercute más en el desarrollo cultural de las nuevas generaciones, y ante la fehaciente realidad de la crisis de valores éticos y morales que vive la sociedad en general, son planteamientos que motivaron a la realización del presente estudio, que detecte las falencias y debilidades de la escuela en materia de formación para el ejercicio ciudadano y fomento de una cultura de paz.

En la actualidad un reto, tanto para las sociedades en todos los continentes, como en concreto para los sistemas educativos es el reconocimiento de un conjunto de problemas mundiales asociados a la participación ciudadana y al fomento de la paz y la necesidad imperiosa de darles respuesta con propuestas pedagógicas concretas y pertinentes.

En este sentido, se trató de indagar en las prácticas pedagógicas e institucionales de la escuela para desentrañar cómo esta institución está asumiendo los problemas actuales de la sociedad y la formación que el niño y el joven están recibiendo para convertirlos en los ciudadanos del futuro.

Esta investigación reviste importancia práctica si logra su propósito de aportar una fotografía en la que puedan mirarse las escuelas del país y de otras latitudes en lo atinente a la formación ciudadana y fomento de cultura de paz. Pretende, además ser un aporte del que puedan beneficiarse, no solo el personal directivo y docente de las escuelas, sino también otras instancias responsables de la gestión educativa y de la socialización de los niños y jóvenes, entre ellos, la familia.

Además, el propósito fundamental del estudio, consiste en generar nuevos conocimientos y teorías, aclarar conceptos y aportar nuevas formas de concebir la realidad. Este proyecto aspira a ofrecer significativos aportes teóricos en la temática de la cultura de paz y ciudadanía, en especial, en los que respecta a la formación ciudadana y a la consolidación de cultura de paz.

La trascendencia del tema queda demostrada en el interés de la Universidad Especializada de las Américas, a través de su Doctorado en Educación con orientación en Educación Social y Desarrollo Humano, de consolidar un esfuerzo de investigación para la producción de conocimientos y aportes a la solución de problemas educativos en los ejes temáticos de formación para la paz y la convivencia y en la formación social para la participación ciudadana y comunitaria.

Lo más importante de este estudio, es que ofrecerá acciones didácticas para el quehacer educativo del docente en el aula, que van a facilitar y promover nuevas estrategias didácticas, que le llevarán a actualizar el currículo, contenidos y métodos, para incorporar las necesidades locales y la formación del estudiante.

Serán favorecidos con el estudio, aquellos estudiantes de tercero, sexto y noveno grado de las escuelas Básicas Generales del distrito de Santiago de Veraguas; y de igual forma, el resto de estudiantes y docentes del sistema educativo panameño. Este estudio servirá como fuente de consulta y apoyo didáctico para la enseñanza y formación ciudadana, para fomentar una cultura de paz, tan necesaria e importante en esta nación.

Es necesario el estudio ya que motivará a las autoridades del sistema educativo panameño al estudio y análisis de los programas nacionales, en donde la formación ciudadana y el fomento de la cultura de paz, no pueden estar alejados de una adecuada reflexión de los efectos producidos por las reformas educativas, más recientes en los países de la región sobre los derechos

humanos y el grado de democracia de las sociedades que los diseñan, planifican y ponen en marcha. Es importante, diseñar modelos de programas que estén vinculados a los valores democráticos fundamentales y su práctica ciudadana.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivos generales.

- Categorizar prácticas institucionales y pedagógicas que actúen como modeladores pertinentes en la formación de ciudadanía activa y fomento de cultura de paz en instituciones del nivel de La Educación Básica General (EBG) en el distrito de Santiago, provincia de Veraguas a partir del contraste entre dichas prácticas (currículo en uso) y las formulaciones oficiales (currículo explícito o formal).
- Proponer estrategias pedagógicas para la formación de ciudadanía activa (sujeto político) y fomento de cultura de paz a nivel de la EGB en el distrito de Santiago, provincia de Veraguas con fundamento en la coherencia entre currículo formal o explícito y currículo en uso.

1.4.2 Objetivos Específicos.

- Analizar el currículum oficial en cuanto a la presencia de las temáticas de cultura de paz y ciudadanía y su articulación con los elementos que conforman el diseño curricular para la Educación Básica en Panamá.
- Describir prácticas pedagógicas e institucionales típicas que de manera explícita o implícita, se relacionen con la formación de los educandos para el ejercicio de ciudadanía activa y fomento de cultura de paz, en centros educativos del nivel de EBG en el distrito de Santiago, provincia de Veraguas.
- Tipificar formas de conductas y experiencias prevalentes en las prácticas pedagógicas e institucionales de formación para el ejercicio de la

ciudadanía activa y promoción de cultura de paz en el nivel de EBG delimitado en el estudio.

- Valorar las competencias, valores y habilidades que logran los docentes formar en los estudiantes de la Educación Básica General en el distrito de Santiago, provincia de Veraguas, en ciudadanía activa y cultura de paz.
- Elaborar una propuesta de capacitación para los docentes de la Educación Básica General, que garantice su profesionalización, actualización permanente en conocimiento y manejo de la ciudadanía activa y la cultura de paz, en atención a la diversidad e investigación en el aula de clases.

1.5 Delimitación

La investigación estudió aspectos relevantes sobre “cultura de paz y ciudadanía activa, valorando la relación entre la práctica y los saberes establecidos en el currículo de la Educación Básica General de Panamá y en la praxis educativa en las aulas de clases. Además, describen las conductas y experiencias que prevalecen en la escuela para la formación de la cultura de paz y la ciudadanía activa.

El contexto donde se realizó el estudio se circunscribe en las escuelas primarias y premedias del distrito de Santiago, provincia de Veraguas. El escenario los niveles de escolaridad de III, VI y IX grados.

El estudio se realizó en el período lectivo 2014 en los meses de junio a noviembre y en donde se aplicó un cuestionario a estos actores educativos. Se tomaron en cuenta para el estudio, los informantes claves (supervisores, padres de familia y Sociedad Civil) como fuentes valiosas de información.

CAPÍTULO II.
MARCO TEÓRICO.

A continuación se describen los enfoques, teorías y los aspectos teóricos que sirven de sustento a la investigación.

2.1 Concepto de Cultura.

En general, la cultura es una especie de tejido social que abarca las distintas formas de expresiones de una sociedad determinada. Por lo tanto, las costumbres, las prácticas, las maneras de ser, los rituales, los tipos de vestimenta y las normas de comportamientos son aspectos incluidos en la cultura.

Otras definiciones establecen que la cultura es el conjunto de informaciones y habilidades que posee un individuo. Además se constituye en una valiosa herramienta que le permite al ser humano mediante su capacidad de reflexión sobre sí mismo; discernir sobre valores y busca nuevas significaciones.

El término cultura es tan complejo, que incluye el conocimiento, el arte, las creencias, la ley, la moral, las costumbres y todos los hábitos y habilidades adquiridos por el hombre no solo en la familia, sino también al ser parte de una sociedad como miembro que es. La palabra cultura es de origen latín “cultus” que significa “cultivo”, y a su vez se deriva de la palabra “colere”.

En las ciencias sociales, cultura se define como un conjunto de ideas, comportamientos, símbolos y prácticas sociales, aprendidos de generación en generación a través de la vida en sociedad. Sería al patrimonio social de la humanidad o, específicamente una variante particular del patrimonio social.

Alfred Kroeber (1998) señala que “cultura es la excelencia en el gusto por las bellas artes y las humanidades, también conocidas como alta cultura. Es el conjunto de saberes, creencias y pautas de conducta de un grupo social”. (p. 19).

Existen muchos autores, etnólogos, sociólogos, historiadores y otros que han expresado sus conceptos sobre cultura, todos coinciden en que sus comportamientos, ideas y prácticas sociales que a través de las generaciones, el hombre ha cultivado, y que hoy día son parte de su patrimonio social y cultural.

2.1.1 La Ciudadanía Activa.

En la medida que los ciudadanos adquieran una educación integral que los capacite para desarrollar el sentido crítico, reflexivo y constructivo pueden participar en la ciudadanía activa comenzando con la participación activa en la vida de la comunidad y buscar reavivar en los jóvenes el sentido de pertenencia a la sociedad en la que se desenvuelven.

El concepto de ciudadanía conjuga y condensa muchos de los principios que sustenta la teoría social y política acerca de las relaciones que mantiene las personas con el Estado y esta integración se logra incorporando a los ciudadanos al debate político sobre diversos aspectos de su entorno social.

Es por ello que el concepto ciudadanía ha tomado interés entre los especialistas y políticos durante los últimos años; además surgen nuevas estrategias para articular su funcionamiento y dar respuesta a los crecientes desafíos con los cuales se enfrentan las democracias en las diferentes regiones del mundo.

La ciudadanía es un ideal al cual se tiene derecho y está en constante movimiento; su funcionamiento está sometido a un continuo proceso de redefinición en función de la evolución de los elementos institucionales, las prácticas políticas, las determinantes estructurales, las condiciones económicas, entre otros.

Dos son las principales críticas que se formulan al respecto: En primer lugar, en la concepción tradicional se aprecia un conflicto permanente entre los derechos civiles, por un lado y los derechos políticos y sociales, por el otro. En

segundo lugar, los derechos sociales garantizados por el Estado reflejan con prevalencia los intereses de aquellos sectores con mayor capacidad de organización y que tienen más intereses por defender.

Se fortalece la vida democrática al ofrecerles oportunidades a los más pobres y desheredados como proceso de mejoramiento de la situación socioeconómica que podría llamarse momentos de transición aunque se sigue pensando que se trata de programas demasiados paternalistas que tienden a crear sociedades parasitarias que creen que el Estado, mediante los gobernantes, tienen la obligación de pagarles sin trabajar, ni realizar ningún aporte al desarrollo de la persona, de la familia, de la sociedad y el progreso del país.

En todos los sectores se tiene la sensación de que el sistema democrático, tal como se concibe actualmente, se muestra incapaz de satisfacer las necesidades y demandas de una sociedad cada vez más compleja.

En este sentido, los canales convencionales de participación demuestran evidentes limitaciones en el manejo de las demandas y los intereses de los ciudadanos y de los diferentes grupos sociales a los que pertenecen. Junto a todo esto, el funcionamiento del sistema político aparece en la opinión de amplios sectores sociales cada vez más determinados por el interés de las grandes corporaciones económicas, las élites financieras y las institucionales gubernamentales al servicio del capitalismo global.

La más importante argumentación al respecto la planteó Morris (1999) al introducir el concepto de ciudadanos críticos los cuales como personas reflexivas manifiestan sus inconformidades con las acciones que ejecuta el gobierno lo cual se expresa en la falta de confianza. Según esta autora, la erosión del apoyo a instituciones centrales del sistema democrático puede desembocar en la quiebra de la fe democrática del público. Este ambiente puede implicar el aumento de los ciudadanos críticos, esto es, de lo insatisfechos, pero

claros defensores de la democracia, quienes a su vez se convierten en los grandes impulsores de la reforma institucional para mejorar el sistema representativo.

La conclusión que deriva este discurso es la aplicación de un nuevo tipo de actor político. “El ciudadano reflexivo, que se convierte en un ser activo en el espacio público. Unas veces es ciudadano activo y otras se convierte en espectador atento de lo que ocurre en la esfera pública” (Benedicto, 1992 p. 6).

Ahora, ¿Qué plantea el discurso de la ciudadanía activa a la juventud? ¿Es posible una ciudadanía activa entre los jóvenes? En los distintos grupos, de acuerdo con su orientación ideológica, los jóvenes coinciden en la crítica a una concepción de la ciudadanía que concede todo el protagonismo al Estado y convierte a los miembros de la comunidad en meros espectadores de los procesos sociales y políticos en los que carecen de oportunidades y de capacidad de intervención.

La participación activa de los jóvenes en la ciudadanía democrática se hace más compleja. Es patente la necesidad de impulsar entre las nuevas generaciones la conciencia acerca de la responsabilidad que tienen en la marcha de los asuntos de la comunidad donde se desenvuelven diariamente. Por otra parte, los jóvenes actuales se encuentran sometidos a la situación de dependencia que no sólo dificulta significativamente su incorporación a la sociedad adulta, sino que termina expulsándolos en la práctica de la esfera pública.

Los jóvenes debido a la complejidad de la vida actual, encuentran mayores dificultades de integración al escenario social, por una parte, porque permanecen por más tiempo dependiendo económicamente de sus padres, demoran más tiempo estudiando, requieren mayor lapso de maduración y de igual modo, ingresan con gran lentitud al mercado laboral formal, disminuyendo

de esta manera el protagonismo que como jóvenes deben ejercer en el desarrollo de la ciudadanía política.

La ciudadanía activa entre los jóvenes es un reto por lograr dentro de un entorno que por un lado alienta su desarrollo y por otro establece barreras y límites, porque el protagonismo público que les enfrenta a una sociedad política capitalista frena su participación en la ciudadanía activa.

2.1.2 El concepto Paz.

Picón (1996) sobre el concepto de paz afirma: “la paz es un concepto que significa mucho más que resolver los conflictos armados o situaciones donde intervienen la fuerza”. Paz implica, en su sentido más humano, la afirmación de la dignidad humana, más allá de las diferencias culturales, económicas, sociales étnicas, raciales, religiosas y de otra índole. Los seres humanos, las personas, debemos respetarnos y cultivar nuestra dignidad como palanca impulsadora de nuestra realización humana. La naturaleza humana probablemente no está en condiciones de erradicar las tensiones, los conflictos y contradicciones, pero en el manejo de los conflictos, la experiencia ha evidenciado que la “paz es un proceso que se construye cotidiana y dinámicamente”.

Los sujetos de paz son las personas de todas las edades y condiciones que asumen conscientemente que en la vida real hay problemas, tensiones, conflictos, contradicciones, que los seres humanos tenemos semejanzas y múltiples diferencias; que tales diferencias las podemos negociar culturalmente en la cotidianidad de nuestras vidas, mediante mecanismos eficaces de resolución pacífica de los conflictos, los seres humanos pueden crecer en información, conocimientos, valores y actitudes favorables a la convivencia pacífica.

La paz es un valor universal y como tal, afecta todas relaciones de la vida humana, interpersonal, intergrupala, nacional e internacional. El concepto de paz

implica tres componentes básicos; el conflicto, el desarrollo y los derechos humanos.

La existencia de un ambiente de paz se asocia íntimamente con las condiciones sociales de libertad, igualdad y reciprocidad en las relaciones humanas. El ámbito de paz se siente con mayor intensidad cuando han explotado los violentos conflictos bélicos, los cuales generan incalculables abusos, tanto físicos como morales a los individuos, grupos y pueblos.

Serrano (1997) expresa que el concepto de paz es uno de los que alcanza mayor grado de consenso en el mundo actual. Todos deseamos y defendemos la paz. Nadie se manifiesta abiertamente en contra de ella, aunque no sea precisamente el valor que oriente la convivencia cotidiana, tanto a nivel de relaciones personales como entre los grupos sociales y los estados, (p.98)

Desde la creación de la ONU, en 1945 se ha entendido la paz como un estado de ausencia de conflictos y falta de violencia. Aquí se interpreta la paz como un compromiso del Estado, no del individuo. Este concepto proviene de la paz romana: como ausencia de conflictos bélicos, puede considerarse pobre, insuficiente y políticamente interesado.

La paz es integración social, es decir, la capacidad de las personas de vivir juntas respetando plenamente la dignidad de cada una de ellas, el bien común, el pluralismo y la diversidad, la eliminación de la violencia, la solidaridad, así como la capacidad de participar en la vida social, cultural, económica y política, abarca todos los aspectos del desarrollo social y todas las políticas.

Además, exige la protección de los más débiles, así como el derecho a disentir, crear e innovar. Requiere un entorno económico sólido y el respeto de las culturas, sobre la base de la libertad y la responsabilidad. Se necesita también, la plena participación tanto del estado como de la sociedad civil.

Sin embargo, es un proceso que no puede pensarse de manera aislada como una iniciativa sectorial, sino integral. Se constituye como una acción vinculada de manera íntima, con el logro de la paz, la libertad, la estabilidad y la seguridad tanto a nivel nacional e internacional. Para promover el desarrollo social es preciso orientar los valores, los objetivos y las prioridades hacia el bienestar de todas las personas y el fortalecimiento y la promoción de las instituciones y las políticas que persiguen ese objetivo.

La educación para la paz surge como un fenómeno distinto. Algunos estudiosos del tema son: Vital (1971) Barahona (1989), Graso (1990), quienes hablan de un doble nacimiento de la educación para la paz y Jares (1991) que hace referencia a cuatro olas en su desarrollo. Los aportes de estos autores han destacado dos hitos significativos; el primero surge a principios del siglo XX con la Escuela Nueva; considerada en el ámbito educativo como una de los pilares fundamentales de la educación para la paz, tanto en la teoría como en la práctica pedagógica. Y la paz, durante la década del cincuenta fue la creación de la Naciones Unidas y, en especial de la UNESCO, Organismos encargados de fomentar la educación, la ciencia y cultura.

La paz significa ausencia de violencia personal y estructural. De aquí se establece la distinción entre paz negativa y paz positiva; la primera se refiere a la ausencia de violencia directa y la segunda a la ausencia de violencia estructural, y, por lo tanto, la paz positiva se entiende además como paz activa, como superación de las condiciones de injusticia social.

La paz es el proceso de realización de la justicia en los distintos niveles de relación humana. Es un concepto dinámico que nos lleva a hacer aflorar, afrontar y resolver los conflictos de una forma no violenta y cuyo fin es el logro de una armonía de la persona consigo misma, con la naturaleza y con los demás.

El concepto de paz positiva representa una mayor vigencia y alcance que el de paz negativa, puesto que hace referencia a una estructura social de amplia justicia y reducida violencia.

Este nuevo concepto de paz positiva implica:

- Un proceso dinámico y permanente.
- Igualdad y reciprocidad en las relaciones e interacciones.
- Respeto a los derechos humanos y satisfacción de las necesidades básica, tanto materiales como espirituales, en un nuevo contexto de libertad.
- La justicia social.
- Ausencia de violencia estructural.
- La plena realización de los potenciales humanos.

La paz negativa equivale a no guerra, no violencia y se caracteriza por:

- La ausencia de violencia y guerra.
- La existencia de un aparato militar que garantice el orden interior, que disuada al enemigo exterior.
- La existencia de un ejército que defienda la sociedad mediante pacto entre estados.
- El fomento del etnocentrismo e incluso el fanatismo nacional.

2.1.3 Los Derechos Humanos y la Cultura de Paz.

Las Naciones Unidas definen la Cultura de Paz, como “un conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida que rechazan la violencia y previenen los conflictos atacando sus raíces a través del diálogo y la negociación entre los individuos y los estados.

Desde el 2001, la UNESCO lidera el “Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para niños y niñas del mundo, dentro de este mandato la

organización coordina y ejecuta actividades en conexión con el derecho internacional de una cultura de paz, en las que intervienen otras entidades de Naciones Unidas, gobierno y agentes de la sociedad civil.

La educación de calidad juega un papel importante en este ámbito ya que se basa en la inclusión que promueve la equidad como base sólida para una convivencia social positiva, donde se fomente la democracia y los derechos humanos dentro de la comunidad educativa como parte de la construcción de un ambiente escolar formativo.

La integración en una educación de calidad es un compromiso adoptado por las escuelas e instituciones donde se promueve un ambicioso plan para promover un acceso equitativo e inclusivo a la educación para todos los ciudadanos del mundo. La educación para todos, enfatiza poner atención en los derechos, la equidad, la relevancia y la pertinencia para construir un nuevo paradigma en la educación como derecho de todos.

Es por eso que la educación de nuestros tiempos tiene el objetivo de fortalecer el enfoque de cultura de paz y derechos humanos en las instituciones educativas donde se desarrolla el pleno ejercicio de derechos. La cultura de paz guarda estrecha relación con los derechos humanos, pues al promover la comprensión, el respeto y la solidaridad, es posible lograr una convivencia, más justa, libre y respetuosa de la dignidad humana. Claramente se trata de una tarea compleja que requiere el compromiso de parte de las autoridades, pero que sobre todo, necesita el apoyo de todos y todas para generar cambios estructurales que faciliten la convivencia en un contexto de plena vigencia de los derechos humanos.

Consolidar la cultura de paz es un trabajo arduo, que requiere la intervención de diversos actores, tanto públicos como privados que se esfuercen por el arreglo de los conflictos de manera pacífica, el respeto y el entendimiento

mutuo y la promoción de la democracia, eliminar toda forma de discriminación entre otras muchas acciones.

La cultura de paz, como forma de convivencia sociocultural y política debe estar caracterizada por lo siguiente:

- Por la superación de la pobreza, principalmente, la extrema.
- La justa distribución del ingreso y la riqueza.
- La existencia de modelos de desarrollo económico que partan de la práctica del desarrollo humano sostenible.
- Una eficaz y eficiente administración de la justicia.
- Por la práctica y experiencia del método de solución pacífica de los conflictos.
- Por la vigencia de todos los derechos humanos internacionalmente reconocidos, y por la práctica permanente de una democracia formal y real, y la existencia de una ciudadanía democrática definida por la participación efectiva de todos los niveles de organización social.

La violencia y la guerra en que vivimos, debe ceder el paso a la cultura de paz. En ella, el culto a la fuerza y a la apología de la competición serán sustituidos por la aparición de nuevos horizontes de solidaridad humana, la epopeya cotidiana de la libertad y la justicia, la emoción de la convivialidad que engloba, a la vez, los seres de todas partes y a las generaciones venideras.

El concepto de este término se refiere a una serie de valores, actitudes y comportamiento que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación, entre las personas, y las naciones, teniendo en cuenta un punto muy importante que son los derechos humanos, los cuales deben ser respetados y tomados en cuenta. En otras palabras es ir contra la cultura de guerra y violencia, es decir ir contra la fuerza y la violencia.

En otros términos se tratan de un movimiento político y cultural con elementos heterogéneos donde convergen distintas vertientes, correlación de fuerzas, avances y retrocesos, actores sociales y diversas situaciones contextuales con particularidades geográficas, culturales y étnicas.

Tunnermann (1996) cita la definición de la UNESCO que dice:

“La cultura de paz es un proceso y un proyecto que en Panamá surgió desde 1996 y se basa en principios que sustentarán su desarrollo” (p. 6)

Este término lo sustentan en los siguientes principios:

- Valores, actitudes, comportamientos y modos de vida basados en la no violencia y el respeto a los derechos y las libertades fundamentales de cada persona.
- Una sociedad humanitaria que no denomina o explota, sino que protege los derechos de los débiles.
- Entendimiento, tolerancia y solidaridad intelectual, rechazo de todo tipo de xenofobia y racismo y de la designación de los otros como enemigos.
- Intercambio y libre circulación de la información.
- Participación total de la mujer y avance de su condición social.

El desarrollo de la cultura de paz exige vivir la cultura democrática que consiste en que todos tenemos derechos a disfrutar de los bienes culturales esto es la cultura de desarrollo humano, entendido como un desarrollo de las personas, por las personas y para las personas.

En lo que respecta a la educación para la paz esto implica la formación moral orientada a la búsqueda de la democracia y los otros valores que son inherentes a la cultura de paz como una meta y un proceso activo, dinámico, creativo y con repercusiones directas en nuestras vidas cotidianas.

Educación para la paz encaja como un proceso, de resolución no violenta de conflictos y se manifiesta en tres niveles: como estilo de vida, como norma para resolver conflictos y como estrategias política de transformación de la realidad.

En otras palabras la educación para la paz entendida como la pedagogía de la no violencia se enmarca dentro del ideal educativo de la humanidad en estrecha interdependencia con la educación religiosa, moral y social, educación que aspira a transformar actitudes y valores como la democracia y la justicia social.

De acuerdo a Grasa, (1990) La educación para la paz, se sintetiza mediante siete rasgos característicos, estos son:

- Tomar partido en la socialización hacia valores de cambio social y personal.
- Cuestionarse el acto educativo, la educación bancaria.
- Enfatizar tanto en la violencia directa como estructural.
- Luchar contra lo que se llama “violencia simbólica estructural”, presente en la escuela.
- Hacer coincidir fines y medios; se trata de enseñar contenidos distintos con medios diferentes.
- Combinar los conocimientos con la sensibilidad empática.
- Prestar atención al currículo oculto y explícito (p. 106).

Desde esta perspectiva, la educación para la paz supone motivar comportamientos activos a favor de la paz. En este aspecto, afirma que la educación para la paz tiene una doble finalidad: por una parte la investigación de los obstáculos y las causas que nos impiden lograr una condición de elevada justicia y reducida violencia y, por otra, el desarrollo de conocimientos, valores y capacidades para emprender y edificar que lleva hacia la más plena realización de la paz.

2.1.4 Educación para la Paz.

Al enfocar este concepto se describe como, el proceso de adquisición de los valores y conocimientos, así como las actitudes, habilidades y

comportamientos necesarios para conseguir la paz, entendida como vivir en armonía con uno mismo, los demás y el medio ambiente.

Es un proceso que debe estar presente en el desarrollo de la personalidad. Como proceso debe ser continuo y permanente, para enseñar a aprender a vivir en la no violencia, en la creación de ámbitos de justicia, de respeto, tolerancia y felicidad gradualmente más amplios. Se diría que educativamente se pretende un proceso de enseñanza y aprendizaje de la cultura de paz, que implica una ética personal y social fundamentada en la convivencia en libertad y en igualdad, es decir, plenamente democrática. Esta concepción se inspiraría en el respeto y reconocimiento de todos los convenios internacionales que reconocen los derechos humanos, y que se fundamenta en el carácter intercultural y mundialista.

Para lograr todo esto las comunidades educativas deberían incorporar en su currículo los siguientes objetivos:

- Descubrir, sentir, valorar y confiar en las capacidades personales y en la realidad social que nos corresponda vivir, para superar las propias limitaciones y dificultades, y que pueden contribuir a un desarrollo positivo y optimista de la vida.
- Conocer y potenciar los derechos humanos reconocidos internacionalmente, para favorecer una actitud crítica, solidaria y comprometida frente a situaciones conocidas que atenten contra ellos.

La educación para la paz debe estar presente en todos los currículos, y las comunidades educativas deben esforzarse por integrar elementos pacificadores (democráticos, solidarios, tolerantes y justos) en su desarrollo y como mediadoras de valores sociales, comprometerse en actuaciones que refuercen la propia autoestima, de forma que los individuos sean conscientes de sus limitaciones, tomen decisiones autónomas y acertadas, superando así las dificultades.

A continuación se listan una serie de actividades que se hacen presentes, como parte del currículo y como eje transversal en la educación del niño y el joven.

Nivel primario:

- Aprender a convivir en libertad.
- Creatividad y paz/convivencia y artes pacíficas.
- Comunicación y diálogo/convivencias: debates, coloquios.
- Diversidad cultural y elementos positivos de la diferencia.

Para la etapa secundaria se pueden proponer talleres de solidaridad, con un carácter temporal o dentro de la oferta operativa del centro. El nivel social relacionarlo con estos talleres.

Al educar para la paz se ha de educar para la disidencia, la integración, la desobediencia responsable, la elección con conocimiento y la crítica, es decir para salirnos de las propuestas de alineación cultural y política. Desde esta perspectiva, la educación para la paz consiste en analizar este mundo en que vivimos, pasarlo por la crítica reflexiva emanada de los valores propios de una cosmovisión pacifista y lanzar a los individuos a un compromiso transformador, liberador de las personas. Educar significa, en otras palabras dotar al individuo de la autonomía suficiente para que pueda razonar y decidir con toda libertad, además de desarrollar las aptitudes que permiten defender nuestras diferencias y divergencias, sin violencia, Fomentar la capacidad de apreciar el valor de la libertad y las actitudes que permiten responder a sus retos. Esto supone preparar a los ciudadanos para que sepan manejar situaciones difíciles e inciertas, para la responsabilidad individual, ligadas al reconocimiento del valor y del compromiso cívico, ayudarlos a resolver problemas y trabajar por una comunidad justa, pacífica y democrática.

La educación es, sin duda alguna, un instrumento crucial de la transformación social y política, es a través de la educación que podemos introducir de manera generalizada los valores, herramientas y conocimientos que forman la base del respeto hacia la paz, los derechos humanos y la democracia, porque la educación es un importante medio para eliminar la sospecha, la ignorancia, los estereotipos, las imágenes y, al mismo tiempo, promover los ideales de paz, tolerancia y no violencia, la relación mutua entre los individuos, grupos y naciones.

Genovés Santiago (2000) afirma: “La educación es el eje dinámico del triángulo formado por la paz, el desarrollo y la democracia, un triángulo interactivo, cuyos vértices se esfuerzan mutuamente”. (p. 27).

Edgar Morín (1999), en su libro *Los Saberes Necesarios para la educación del futuro*; plantea que hay siete saberes fundamentales que la educación del futuro debería tratar en cualquier sociedad y cualquier cultura sin excepción alguna, ni rechazo según los usos y las reglas propias de cada sociedad y cultura.

Además, el saber científico sobre la cual se apoya este libro para situar la condición humana no sólo es provisional, sino que destapa profundos misterios concernientes al universo, a la vida, al nacimiento del ser humano. Estos saberes son: ceguera del conocimiento, los principios de los conocimientos pertinentes, enseñar la condición humana, enseñar la identidad terrenal, enfrentar la incertidumbre, enseñar la comprensión y la ética del género humano.

Su enfoque se centra en pensar para el futuro en una educación renovada, cambiante, que rompa paradigmas, incertidumbres, que dé respuestas, que promueva la formación y desarrollo de un hombre pensante hacia el cambio y la transformación, sin olvidar los valores de la ética, una educación a la toma de

conciencia de la tierra-patria, que permita la construcción de una ciudadanía terrenal y una cultura de paz.

2.1.5 La Educación para la Ciudadanía.

La educación para la ciudadanía tiene como objetivo favorecer el desarrollo de personas libres e íntegras a través de la consolidación del autoestima, la dignidad personal, la responsabilidad y la formación de futuros ciudadanos con criterio propio, respetuosos, participativos y solidarios, que conozcan sus derechos, asuman sus deberes y desarrollen hábitos cívicos para que puedan ejercer la ciudadanía de forma eficaz y responsable.

La educación para la ciudadanía enlaza con líneas de trabajo sobre la formación en valores, como la educación para la paz, para la solidaridad, para el desarrollo, la interculturalidad y la igualdad de género.

Este tipo de educación contribuye a desarrollar algunos aspectos destacados de varias competencias, pero se relaciona con la competencia social y ciudadana.

Respecto a esta competencia, el área de estudio es el ámbito personal y el público, y propicia la adquisición de habilidades para vivir en sociedad y para ejercer la ciudadanía democrática. Así pretende el desarrollo de niños y jóvenes como personas dignas e íntegras, lo que exige reforzar la autonomía, la autoestima, y la identidad personal, así como favorecer un espíritu crítico que ayude a la participación en el entorno social próximo y a la libre construcción de proyectos personales de vida.

De igual forma, pretende el desarrollo de la competencia para aprender a aprender, proponiendo estimular las habilidades sociales, el impulso del trabajo en equipo, la participación, y el uso sistemático de la argumentación que requiere el desarrollo de un pensamiento propio.

Promueve el desarrollo de la autonomía e iniciativa personal al desarrollarse iniciativas de planificación, toma de decisiones, participación, organización y asunción de responsabilidades adecuadas a la edad de los niños y jóvenes.

Para eso conviene que el aula disponga de la flexibilidad necesaria, con espacio y mobiliario, para permitir diferentes tipos de agrupamiento que vayan desde la asamblea de clase hasta el trabajo individual o de pequeño grupo. Es importante que el aula pueda permitir la institucionalización de la asamblea de aulas, como medio y marco de ejercicio de la ciudadanía en relación con los problemas que deben ser debatidos, con las decisiones que haya que tomar con las evaluaciones colectivas y los procesos que consideren propios de la soberanía y derechos asociados a una gestión democrática de la vida escolar.

El aula puede funcionar como un centro de recursos, con biblioteca, abierta a los estudiantes y como una parte dedicada al trabajo informático y en red.

Educar para la ciudadanía se sitúa en la acción formal académica, que busca la implicación personal y colectiva en la práctica educativa así como la comprensión de las repercusiones humanas que conllevan las problemáticas de la comunidad.

2.2 Enfoques Teóricos que sustentan la investigación.

La investigación tiene fundamento en varios enfoques, uno de ellos, la teoría de aprendizaje social de Albert Bandura (1996), La teoría de Bandura sostiene que el aprendizaje no se realiza solo de manera instrumental, sino por observación e imitación, como pregonaban los conductistas, sino también por modelamiento.

Según el autor, para que exista aprendizaje deben intervenir factores cognitivos que ayuden al sujeto a discernir o decidir si lo observado se imita o no, esto es, si se adapta a un modelo social significativo, el autor usó el término

modelamiento para referirse al aprendizaje que ocurre como resultado de observar modelos, colocando más énfasis en la cognición y menos en el reforzamiento conductual.

De igual manera, “consideró que la teoría conductista con énfasis en los métodos experimentales, focalizada en variables observables, medibles y manipulables rechaza todo aquello que sea subjetivo, interno y no disponible” (1996).

Albert Bandura (1996) en un intento por incursionar en el campo psicológico desde algunos aspectos contextuales, aplica el enfoque cognitivista en el conductismo, a través de lo que él denomina aprendizaje social, es decir, propone una situación en donde participan al menos dos personas: el modelo que realiza una conducta determinada, y el sujeto, que realiza la observación de dicha conducta, cuya observación determina el aprendizaje.

El autor parte del supuesto de que existen unas representaciones mentales que le permiten al individuo ejecutar esas conductas a su vez que las representaciones son los símbolos entendidos como las formaciones de imágenes y retención de palabras mentales que le permite imaginar y representarse el aprendizaje que le provee el modelo para luego aplicarlo.

Además utiliza el conductismo operante para señalar que la potencia del individuo es lo que aprende por la vida del modelado y el conductismo operante es el esfuerzo.

Bandura consideró “a la personalidad como una interacción entre tres elementos: el ambiente, el comportamiento y los procesos psicológicos de la persona. Estos procesos consisten en la habilidad que tenemos para guardar imágenes en nuestra mente y lenguaje, todo esto es de especial relevancia, tanto para analizar los efectos de los medios, como instrumentos observados,

productores de imágenes ambientales, así como también conocer los mecanismos de modelado social a partir de los medios” (1996).

Bandura estudia el aprendizaje a través de la observación y del autocontrol y da una importancia relevante al papel que juegan los medios y observa en su estudios de la agresión, por ejemplo, cómo si aquellos (los medios) tienen un carácter agresivo aumentan la propensión a la agresividad e incluso conducen a la personalidad violentas. Pone de relieve que en la observación y la imitación intervienen factores cognitivos que ayudan al sujeto a decidir si lo observado se imita o no.

Se apoya en la teoría sociocultural de Vigotsky (1978) que afirma que el desarrollo intelectual del individuo no puede entenderse como independiente del medio social en el que está inmersa la persona; el desarrollo de las funciones psicológicas superiores se da primero en el plano social y después en el nivel individual.

La teoría de Vigotsky se basa principalmente en el aprendizaje sociocultural de cada individuo y por lo tanto en el medio en el cual se desarrolla, Vigotsky considera el aprendizaje como uno de los mecanismos fundamentales del desarrollo. En su opinión, la mejor enseñanza es la que se adelanta al desarrollo, en el modelo de aprendizaje que aporta, el contexto ocupa un lugar central. Para el autor, el niño aprende en interacción, donde influyen mediadores que lo guían a desarrollar sus capacidades cognitivas. La interacción social se convierte en el motor del desarrollo.

Además, introduce el concepto de zona de desarrollo próximo (Z.D.P.) que es la distancia entre el nivel real de desarrollo y el nivel de desarrollo potencial la Z.D.P. lo correcto es que el niño pueda realizar por sí mismo, y lo que pueda hacer con el apoyo de un adulto, la Z.D.P., es la distancia que exista entre uno y otro. Para determinar este concepto hay que tener presente dos aspectos: la importancia del contexto social y la capacidad de imitación. Aprendizaje y

desarrollo son dos procesos que interactúan, el aprendizaje escolar ha de ser congruente con el nivel de desarrollo del niño, el aprendizaje se produce más fácilmente en situaciones colectivas y la interacción con los pares facilita el aprendizaje.

Por otra parte, Paulo Freire, en su libro *Pedagogía de la Autonomía* (1998) señala “que enseñar exige conciencia del inacabamiento, el reconocimiento de ser condicionado, exige el respeto a la autonomía del ser educando, el buen juicio, la humildad, la tolerancia y la convicción de que el cambio es posible”. (p.49)

Este critica la enseñanza memorística transmisora que él llamó educación bancaria, ya que la misma deforma la creatividad necesaria del educador, sugiere que: “enseñar exige rigor metódico, exige investigación, el respeto a los saberes de los educandos; exige crítica, estética y ética, como la corporificación de las palabras en el ejemplo, el rechazo a cualquier forma de discriminación, la reflexión crítica sobre la práctica y el reconocimiento y la asunción de la identidad cultural; éstas y otras reflexiones, llevan a este autor a demostrar lo importante, valioso y fundamental que es enseñar, para realizar cambios sustanciosos y significativos en el ser humano, o sea promueve una educación liberadora” (p. 27-42).

También, Paulo Freire en su obra *Pedagogía del Oprimido*, destaca que “los educadores deben asumir una postura revolucionaria, pasando a concientizar a las personas de la ideología opresora, teniendo como compromiso la liberación de las clases oprimidas. El pueblo y sus líderes deben aprender actuar en conjunto, buscando instaurar la transformación de la realidad que los mediatiza” (1998). El autor también enfoca que, así como el opresor precisa de una teoría para mantener la acción dominadora, los oprimidos igualmente precisan de una teoría para alcanzar la libertad.

Freire es su teoría “Pedagogía de la Enseñanza”, (1998) apunta que las personas tienen que llegar a fondo de sus problemas por sí mismos, y ver la capacidad de darle la cara; no hay una persona que lo sabe todo y otra nada. Señala que el educador es un apoyo para que los educandos encuentren la solución, el educador que da la solución no es progresista. Indica que el ser humano si niega la realidad en que vive es humillado, por aceptar la ideología del que lo humilla. Además, nos dice que cada individuo tiene “el saber y la experiencia vivida” (educación) y cada uno concibe la educación de forma diferente dependiendo de su contexto (experiencia vivida).

Plantea que la educación neutra no es posible, en la enseñanza, se puede y se debe transmitir los propios pensamientos ideológicos, respetando los del educando, ya que, enseñar no es transmitir los conocimientos concretos de un objeto, es un acto creador y crítico respetando el antagónico. Sostiene en, que la multiculturalidad consiste en que cada individuo tiene derecho a ser diferente.

2.2.1 Construcción de Cultura de Paz y Formación Ciudadana como campos de la Educación.

Las expectativas que diversos actores de la sociedad y del Estado Panameño tienen de la educación son múltiples y al mismo tiempo coincidente en cuanto a que los niños y jóvenes de hoy necesitan gozar de un mundo diferente, de un mundo mejor al que otras generaciones han vivido. Se espera que la educación pueda contribuir al logro de mejores niveles de convivencia y las relaciones sociales de calidad, centradas en la vigencia de los derechos humanos y en el ejercicio de la ciudadanía como instrumentos para la construcción de la cultura de paz.

Los avances científicos y tecnológicos alcanzados, aunque desigualmente distribuidos, motivan al optimismo, a pesar que la incapacidad de la clase

política, de muchas naciones para resolver las causas de fondo de la desigualdad, pobreza y la exclusión, favorecen el desarrollo de tendencias opuestas a los derechos humanos y la cultura de paz.

La cultura de paz, está fundamentada en valores, actitudes y, comportamientos que promueven la tolerancia, la solidaridad, la cooperación y el irrestricto respeto a los derechos individuales y colectivos con el fin primordial de valorar y respetar la vida en todas sus manifestaciones, la dignidad humana, la convivencia armónica, la empatía, la solidaridad y el desarrollo físico, mental, espiritual, cultural y social de la población panameña.

La cultura de paz fomenta el respeto a la vida, la diversidad y el pluralismo. Favorece la eliminación de toda forma de discriminación, económica, religiosa, ideológica de edad, de género, nivel educativo entre otras. Promueve el fortalecimiento de las instituciones democráticas y se fortalece con la plena participación de la ciudadanía para lograr el desarrollo integral de la personalidad del niño y jóvenes.

La educación para la paz tiene sus antecedentes en el movimiento de la Escuela Nueva, como una reacción pedagógica a las consecuencias éticas y psicológicas de la primera guerra mundial.

La educación nueva fomenta las orientaciones de la educación para la paz en diversos países de Europa y Latinoamérica.

María Montessori (1937) crítica la educación tradicional, competitiva, individualista, insolidaria y asentada en la obediencia, como obstaculizadora de la consecución de la paz, mientras propugna por la confianza en la infancia, en su papel transformador, entendiendo que la educación es capaz de construir la paz a través de la educación desde la meta de las nuevas generaciones.

Como parte de las tendencias generales a favor del desarrollo de la cultura de paz y la formación ciudadana están las demandas de las organizaciones

sociales y educativas, el compromiso gubernamental a favor del cumplimiento de aquellos, y específicamente las exigencias y propuestas de la niñez y la juventud, actualmente organizadas en los centros educativos, las comunidades y pueblos del país.

La doctora Graca Machel (2000), señaló que el desafío de la educación consiste en formar personas cuyas mentes y corazones estén dispuestos a adherirse a los principios y las prácticas de una sociedad en que la solidaridad y la justicia constituyan un modo de vida diaria.

La demanda de una educación de calidad presume la educación para todos y todas, la educación para la formación ciudadana y la cultura de paz y la educación para la democracia,

2.2.2 Educación para la Paz y la Cultura Escolar.

La educación es un proceso global de la sociedad, una herramienta básica de creación y regeneración de la cultura.

La cultura es el modo de pensar y operar, lo cual permite que las personas nos situemos activa y críticamente en el mundo, vivamos en él y lo construyamos a nuestra humana medida.

Esa medida debe ser igual para todos a través de una forma de organización social que llamamos democracia; una democracia participativa, que posibilite un mundo mejor a través del respeto y el ejercicio del derecho humano a la paz.

Al hablar de una cultura de paz, nos damos cuenta que es una tentativa largamente tejida en la historia de la humanidad, cuyos hilos han conformado parcialmente, un modo de organizar el mundo.

Convivir en paz es un derecho humano reconocido a través del cuerpo jurídico que sostiene la democracia y representa un gran desafío para la humanidad.

He aquí la necesidad de entender que la educación es, sin duda, una de las herramientas más valiosas para hacer prevalecer el derecho humano de paz.

Por ello, los organismos internacionales, desde su creación, pusieron especial interés en dotar al derecho a la educación de una finalidad y contenidos explícitos.

La campaña mundial de educación para la paz, apuntó a la conciencia pública y el apoyo político necesario para introducir la educación por la paz en todas las esferas de la educación y promover la formación de educadores para implementarla.

El educador para la paz es aquel que desea de manera intencional actuar, y, por esta razón, organiza el proceso educativo. En este aspecto, el educador para la paz es alguien que tiene una intensión determinada: quiere ayudar a las personas a reflexionar sobre la paz, adoptar una postura respecto a esta temática y a movilizar para resolver ese problema.

En este caso la educación implica algo que va más allá de las enseñanzas.

Dos son los aspectos que aparecen como constitutivos de la identidad del educador para la paz.

Primero, es aquel que actúa en una unidad de medios/fines, privilegiando los vividos por sobre lo enunciado.

Segundo, es aquel que anima, organiza e incentiva el círculo de la cultura de la paz, apoya y fortalece las relaciones interdependientes necesarias, para lograr cambios deseados.

Para cumplir el conjunto de los cometidos que le son propios, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida de una persona habrán de ser en cierto sentido, los pilares del conocimiento. Ellos son: aprender a conocer, aprender hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Cada uno de ellos encierra metas, las que mediante la educación se pueden lograr, ayudando a la construcción de un hombre nuevo con pensamiento autónomo y crítico.

La cultura escolar es el ámbito donde se puede viabilizar una cultura de paz a través del tipo de relaciones interpersonales que se establecen entre docentes – alumnos, entre los niños-jóvenes y sus compañeros, entre las relaciones jerárquicas del personal de la institución y por supuesto, en la relación que la institución establece con los padres de familia. De esta forma, la cultura escolar es concebida como una compleja red de interrelaciones donde se puede estar construyendo o no una cultura de paz.

Al respecto Fernández (1997) define la cultura escolar como: “El conjunto de valores morales, conocimientos, hábitos, actitudes, comportamientos personales, relaciones sociales que son específicos suyos y como la naturaleza propia de la institución”. (p. 34)

Lo que señala el autor se concibe la escuela en su función como meramente reproductora, de esta cultura escolar es incuestionable por responder a los ideales de la sociedad. Representa la cultura social legítima. Por el contrario, si se concibe la escuela como promotora de cambios sociales, es a través de ella que se hace posible la promoción de una nueva cultura. La cultura de paz.

Desde esta concepción, la cultura de paz aparece como una opción interesante al intentar describir, a partir de los elementos propios de la cultura escolar, la forma como la educación pudiera estar contribuyendo o no, a la conformación de alumnos críticos, autónomos y solidarios, capaces de superar

el vacío moral dominante, y que valore su compromiso para la construcción de sociedades más justas y más humanas.

2.2.3 Construcción de la ciudadanía.

La construcción de una autoridad pedagógica democrática es condición para el desarrollo de una convivencia escolar, que se cimiente en el reconocimiento del otro como semejante, acepte la diferencia y construya respuestas a los conflictos a través del diálogo. Teniendo esta necesidad de fortalecer la convivencia democrática en la escuela, las autoridades educativas han creado programas para la inclusión democrática. Su propósito es promover una cultura institucional que alcance la práctica democrática en el sistema educativo, que promueva la participación de niños, niñas y jóvenes en las escuelas.

Busca generar escuelas que sean escenarios de construcción del lazo social, haciendo posible la convivencia democrática de todos los actores educativos que integran las comunidades educativas.

En lo que respecta la construcción de la ciudadanía es un proceso a través del cual los individuos se van apropiando del conocimiento indispensable para el uso responsable de la ciudadanía.

La ciudadanía en la escuela se da a través de la interacción entre el docente y los alumnos construyéndola.

Actualmente, a nivel de la política educativa, existen espacios institucionales que proponen mayor participación de los alumnos en la toma de decisiones escolares (acuerdos de convivencias, centros de estudiantes.). No obstante, es necesario recordar que en la mayoría de las situaciones de clase los estudiantes aún no están habilitados, para modificar prácticamente nada, quedando la participación efectiva sujeta al estilo y el posicionamiento político-pedagógico del docente que les toque en suerte, aunque de hecho los

estudiantes logran modificar cosas en situaciones de clases, no es a través de una inclusión legítima, ni siquiera explícita o reconocida de esta intervención muchas de las modificaciones que intervienen se producen a través de situaciones reconocidas como actos disciplinarios, desinterés, despreocupación, irresponsabilidad.

Al construir la ciudadanía en la escuela, se espera que esta promueva los vínculos democráticos para que los niños, una vez jóvenes, egresen ciudadanos plenos de derechos y responsables de sus actos. La democracia demanda un esfuerzo de articulación entre ambos términos para dar lugar a una verdadera construcción de la ciudadanía.

Educar en la ciudadanía es uno de los propósitos más señalados en los currículos y programas oficiales de las últimas décadas, como demanda asociada a la construcción de una cultura democrática y la consolidación de instituciones republicanas, la escuela es el espacio público que tiene la tarea específica de construir lo público. En ella convergen los intereses del Estado con los múltiples actores sociales y comunidades culturales, con la expectativa de que allí se recreen las posibilidades de la vida en común.

Sobre la ciudadanía en los jóvenes, Durson expresa:

“Necesitamos adoptar una conceptualización amplia de la ciudadanía, la cual implica que, al ejercer el derecho de ciudadanía, la persona se constituye en “actor social” en forma individual o como integrante de un grupo o una organización” (2000 p. 19).

Es por eso que la escuela panameña está llamada a fortalecer la capacidad de la ciudadanía en los jóvenes. En otras palabras, la construcción de la ciudadanía entre los jóvenes es la adquisición y apropiación de ciertos principios que adquieren durante la formación escolar.

Concebir el concepto de ciudadanía en términos pedagógicos, es como un proceso que regula la moral y la producción cultural dentro del cual se estructuran subjetividades particulares en torno a lo que significa el hecho de ser miembro de un estado nacional.

2.2.4 Modelos y fundamentos teóricos de la Educación para la paz y formación ciudadana en contextos escolarizados.

El nuevo concepto de paz se apoya en la noción de conflicto, entendido como algo necesario y consustancial al ser humano y a las sociedades cuya resolución creativa supone un crecimiento. Esta nueva visión del conflicto da un carácter dinámico a la paz, que ya no es tanto una visión como un proceso, una manera de abordar las realidades conflictivas de la existencia de modo que se impulsen nuevas construcciones sociales más justas y menos violentas.

El conflicto visto como una manifestación humana per se siempre existirá porque al ser humano está expuesto, por su propia naturaleza, a experimentar situaciones de aprieto, desasosiego y a veces de difícil salida y que, sin duda, generan conductas violentas con sus semejantes.

Graca (1900) expresa que el conflicto no es una catástrofe inevitable, sino la consecuencia de una mala percepción, una mala comunicación, de procesos inconscientes, el resultado de una frustración, de la patología de los dirigentes, de una mala técnica de negociaciones, etc. la visión positiva del conflicto diferencia entre el conflicto mismo y las vías adoptadas para su solución. (p 109)

Otro componente de la resolución no violenta de conflictos es la cultura del aprecio que consiste en lograr que las relaciones interpersonales sean más afectivas, constructivas y afirmadoras. Esta teoría parte de la premisa de que todos los seres humanos tienen algo bueno, esto es, existe bondad en todo ser humano, es necesario utilizar las estrategias apropiadas para hacerla emerger y esta meta se consigue ofreciéndole al otro afecto, cariño, comprensión y ternura.

El concepto de investigación para la paz encaja con la concepción de la paz como un proceso, precisamente, un proceso de resolución no violenta de conflictos y se manifiesta en tres niveles: como estilo de vida, como norma de resolver conflictos y como estrategia política de transformación de la realidad.

El modelo de la educación para la paz entendida como la pedagogía de la no violencia se enmarca dentro del ideal educativo de la humanidad en estrecha interdependencia con la educación religiosa, moral y social, educación que aspira a transformar ciertas actitudes y valores, como la democracia y la justicia social.

La educación para la paz se presenta como una educación en valores, pero no cualesquiera valores, sino aquellos que conducen efectivamente al logro de la paz.

Desde esta perspectiva, la educación para la paz supone motivar comportamientos activos a favor de la paz.

La formación integral del ciudadano no puede postergarse a la vida adulta, sino que debe iniciarse desde la escuela elemental con la práctica de ejercicios sencillos y concretos de civismo donde los niños tengan suficientes oportunidades para demostrar acciones orientadas a cumplir con los deberes cívicos, sobre todo, además de los sociales, éticos y morales.

En Panamá, la educación ciudadana comienza con las manifestaciones de respeto a los símbolos patrios que los estudiantes deben expresar durante los honores que se ofrecen al emblema nacional con el saludo solemne y majestuoso y el canto al himno nacional. En la Educación Básica General séptimo, octavo y noveno grados se incluyen la Educación Cívica donde se habla de la dignidad del ser humano, su moral, los derechos humanos, los deberes de los ciudadanos y los valores que promueven la convivencia pacífica,

el respeto, la comprensión, la justicia social, la equidad y, sobre todo, la tolerancia.

El modelo de la educación para la ciudadanía en Panamá, actualmente se inserta dentro del marco de las competencias que en singular se entiende como la capacidad de respuesta que consiste no sólo en saber (tener conocimiento) sino en saber hacer, lo cual supone poner en juego una amplia gama de recursos (cognitivos, afectivos, sociales).

Es por eso que la ciudadanía se ejerce desde múltiples escenarios debido a la diversidad de situaciones en que transcurre la vida social: en la comunidad local, en los grupos organizados, desde el pueblo, la ciudad o el país y ahora, con la globalización y el surgimiento de la aldea global, aparece el concepto de ciudadanía universal.

Las competencias ciudadanas no se adquieren de manera empírica o por ensayo y error, sino que es necesario ofrecerles a los niños y jóvenes una educación para formar la ciudadanía y se trata de un proceso complejo y multidisciplinario que requiere la intervención significativa en las tareas de socialización de los niños y jóvenes para potencializar y desarrollar su capacidad de percibir, comprender, interpretar y actuar en la sociedad, puesto que el ejercicio de la ciudadanía, se aprende y se aprende con otros.

Las sociedades democráticas necesitan ciudadanos reflexivos respecto de los grandes temas que en ellas se suscitan; ciudadanos que sepan construir su propia opinión y que participen activamente en las decisiones sociales. Sujetos que sean miembros conscientes y activos de una sociedad democrática, que conozcan sus derechos individuales y sus deberes públicos y, por ello, no renuncien a la gestión política de la comunidad que les concierne, ni deleguen automáticamente todas las obligaciones que ésta impone en manos de los expertos en dirigir.

Dentro de la formación de la ciudadanía se ha acuñado el término competencias democráticas para designar las competencias que se pueden enseñar y aprender y que, por lo tanto, posibilitan la aprobación de los saberes y valores para producir opiniones, hacer elecciones, tomar decisiones y actuar eficazmente.

Este conjunto de competencias forma una actitud ante la vida que promueve al sujeto a interrogarse, escrudiñar en el fondo de las situaciones, a generar nuevas explicaciones. Es todo lo contrario a la postura conformista que no se cuestiona y, en consecuencia, no se comprende.

Stiefel, (2002) presenta algunas exigencias básicas para el ejercicio de la ciudadanía, estas son:

- Desear y querer verdaderamente el cambio, además creer en él y trabajar por él;
- Tener conocimiento intelectual y moral de las repercusiones de nuestros actos: qué pasa, cómo pasa y por qué;
- Percibir lo relevante y nombrarlo;
- Comunicación con otros: aprender un lenguaje no es sólo válido saber escribirlo correctamente, sino estar en disposición de usarlo adecuadamente para dar cuenta de algo y para entenderse acerca de algo con otro;
- Actuar con la lucidez que se tiene, considerando que no se puede saber todo, gestionar la complejidad y la incertidumbre. Este modelo de la educación para la ciudadanía comprende un amplio espectro de saberes necesarios para formar ciudadanos activos, solidarios, abiertos al mundo, conscientes de sus derechos y sobre todo, de sus deberes, capaces de valorar las relaciones entre sus acciones, los resultados y las consecuencias previsibles, autónomos, aptos para deliberar, juzgar y escoger sobre las bases de sus propias decisiones. (p.38)

Aquí se expresa la educación en valores (educación para la paz, la solidaridad, el desarrollo, la interculturalidad) la educación para la democracia (educación cívica, formación jurídica, para los derechos humanos), o los temas

transversales (educación para el consumo, para el medio ambiente, para la igualdad de género) entre otros.

La escuela cumple las funciones socializadoras, instructivas y educativas. La formación del ciudadano actual no se limita a la adquisición de principios democráticos, sino que debe extenderse a la vida de la comunidad y una amplia apertura a las relaciones con el mundo y la actualidad.

Además, contempla la formación de la ciudadanía activa, que remite la vivencia de los valores, conocimientos y competencias esenciales que hacen del individuo un ciudadano activo y responsable. Los conocimientos son importantes para desentrañar y comprender la realidad y construirla. Es importante determinar qué materias del plan de estudio se relacionan con la educación para la ciudadanía. Sin duda, todas son necesarias y se precisa adecuar los objetivos y contenidos propios de cada asignatura del plan de estudios, puesto que cada asignatura aporta una perspectiva desde donde explorar y comprender la complejidad de la realidad proporcionando conceptos, lenguajes y procedimientos que permitan nombrar, decodificar, comunicar, comprender, explicar y criticar la realidad, actuar sobre ella y anticipar el futuro.

Este tipo de educación se puede orientar de distintas maneras de acuerdo con la concepción de ciudadanía y de educación; el rol que le concede al conocimiento y a la experiencia en la construcción de los saberes y competencias necesarias para el ejercicio de la ciudadanía; a las funciones que desempeñan los distintos actores educativos y a la disposición de la escuela para aceptar los cambios, problemáticas, retos y evolución de la sociedad.

A continuación se señalan las competencias que contribuyen a la educación para la ciudadanía:

- “La competencia crítica como desarrollo de la actitud y la capacidad del sujeto de preguntarse, cuestionarse ante los hechos, las informaciones,

explicaciones y valoraciones de analizarlas, aceptarlas o rechazarlas, etc., necesarias para participar en los procesos de democratización, enseñanza formal de los conocimientos relativos a las instituciones nacionales e internacionales y a los derechos humanos.

- Desarrollo del pensamiento crítico a partir de actividades tomadas de diversas corrientes como la pedagogía de la cooperación o la iniciación jurídica.
- Desarrollo de actitudes para la ciudadanía, a través de una implicación mayor de los alumnos en los problemas reales de su propia comunidad, la democratización de las relaciones en la clase o en el seno de la institución escolar.
- Niveles o grados de compromisos”.

Actualmente, los sistemas educativos de los distintos países se basan en el desarrollo de competencias que se deben aplicar para demostrar el dominio de las distintas áreas de conocimiento de acuerdo con el tipo de formación que se está recibiendo y la profesión que se debe desempeñar. A continuación alguna de ellas:

- “Las competencias emocionales y afectivas de desarrollos más holísticos de la personalidad y que potencian el desarrollo emocional a la vez que el cognitivo, como elemento clave en el desarrollo integral de la persona.
- La competencia comunicativa, importante para el diálogo a todos los niveles y para una capacidad de toma de decisiones.
- La resolución de problemas y la regularización de conflictos que apuntan a enfrentar situaciones problemáticas o conflictivas y hacia la no – violencia, puesto que la formación para la ciudadanía no sucede en un vacío sino en un contexto complejo.

- La competencia cibernética que supone un conjunto de conocimientos y habilidades en torno a un uso autónomo, correcto y controlado de las nuevas tecnologías de la información”. (Marco Stiefel, 2002, pág.35).

La competencia crítica resulta de fundamental importancia en la formación del espíritu crítico, para desarrollar actitudes solidarias y tolerantes ante las diferencias de cualquier índole. La competencia crítica es la capacidad que posee el sujeto de preguntarse, cuestionarse ante los hechos, las informaciones y valoraciones, de analizarlas, aceptarlas o rechazarlas total o parcialmente.

En la educación para la ciudadanía es importante la intervención en los procesos de socialización de los niños y los jóvenes para posibilitar y desarrollar la capacidad de percibir, comprender, interpretar y actuar en la sociedad. Por eso, resulta clave el desarrollo de los siguientes componentes de la inteligencia emocional que deberían aparecer en un modelo que desarrolla esta competencia.

- Conocimiento propio de las reacciones emocionales.
- Autoconfianza.
- Curiosidad.
- Intencionalidad, el deseo de impactar.
- Autocontrol.
- Relaciones interpersonales.
- Capacidad de comunicar.
- Cooperación.

El éxito en las relaciones interpersonales, familiares y sociales depende de la eficacia con que se comuniquen los seres humanos. El mundo actual presenta una complejidad creciente debido, sobre todo, a la diversidad de interacciones que se establecen entre las personas en los ámbitos familiar, social, laboral, organizacional y político.

En este sentido es importante que la escuela le ofrezca prioridad a la comunicación pública; esto es, la que se desarrolla en el mundo del trabajo, en el espacio de la empresa y en las diversas organizaciones de modo que el interlocutor sepa informar, explicar, argumentar, motive a actuar cuando exista la necesidad de establecer y participar en los distintos niveles de comunicación efectiva.

La competencia comunicativa es una tarea bastante difícil por la complejidad que implica el concepto, pero supone la capacidad estratégica del individuo para actuar en situaciones de comunicación y en contexto dialógicos. Se considera como una habilidad muy importante, para el ejercicio de la ciudadanía e indispensable en situaciones de comunicación, la función de argumentar es esencial para la formación ética y cívica de los futuros ciudadanos de una sociedad democrática y forma parte de nuestra vida cotidiana.

2.2.5. Ciudadanía y Cultura de paz en los programas de La Educación Básica General.

La educación es un proceso global de la sociedad, y como tal una herramienta básica de creación y regeneración de la cultura, el modo de pensar y de operar, lo que permite que las personas nos situemos activa y críticamente en el mundo, vivamos en él y lo construyamos a nuestra humana medida.

La educación para la ciudadanía activa y cultura de paz examinada desde la conexión del aprendizaje, está relacionada con los desafíos sociales, científicos y tecnológicos que en el terreno educativo tratan de dar respuesta a las problemáticas sociales. Desde esta perspectiva esta educación mantiene un estrecho vínculo con otros objetivos y contenidos educativos: los derechos humanos, la promoción de la paz, y la no violencia, el desarrollo humano y sostenible, Estas dimensiones están presentes en la enseñanza, a través de materias del programa escolar, bien de modo transversal al currículo,

impregnando el conjunto del proceso educativo de manera interdisciplinar o a través de acciones comunitarias centradas en las posibilidades sociales a través de estrategias específicas.

La base del programa de la Educación Básica General en Panamá, donde se incorporan los ejes transversales, emplea un método específico de trabajo dividido en tres etapas: explorar (buscar y conocer informaciones sobre una problemática) responder (aplicar ciertas situaciones reales y valóricas a la experiencia personal) y actuar (decidir y considerar las acciones que deben llevarse a la práctica para mejorar las situaciones tanto en el plano local como en el global) y señala cinco conceptos claves de estudio a través del cual se puede analizar el mundo: Interdependencia (las personas y las comunidades forman una red global de relaciones, de manera que es necesario que los jóvenes conozcan interdependencia y complejidad de los problemas actuales). Imágenes y percepciones (la diversidad es un hecho y constituye una riqueza, es por lo que los jóvenes necesitan enfrentarse a los prejuicios y estereotipos) justicia social (por medio de la comprensión de la justicia social, los jóvenes pueden tomar conciencia de las desigualdades y formarse para trabajar por un mundo mejor). Con resolución de conflictos (los jóvenes necesitan analizar las causas del conflicto, así como las distintas estrategias de su resolución pacífica en sus distintos niveles), y cambio y futuro (existen muchos tipos de futuros posibles que los jóvenes necesitan conocer con el objeto de influir en los procesos de cambios de la sociedad).

Los programas de la Básica General en Panamá, sus objetivos y contenidos dan en parte respuesta educativa a la educación a la diversidad y el pluralismo cultural, denominada educación intercultural, que es considerada desde la perspectiva del aprendizaje de la ciudadanía democrática como uno de los principios fundamentales de la actividad educativa.

Los contenidos de ciertas materias como: Cívica, Ética y Moral, Ciencias Sociales, Geografía, Historia, entre otras, concretan sus contenidos al plantear la

necesidad de que la educación favorezca la toma de conciencia por el alumno de la interdependencia del mundo contemporáneo y de las problemáticas actuales que han llevado a la realización de propuestas dentro de la llamada educación global, que está ligada al aprendizaje de la ciudadanía democrática, y para actuar sobre la base de los derechos humanos tales como la equidad, la justicia o la solidaridad internacional.

Los programas de la Educación Básica General en Panamá, abordan la educación ciudadana y la cultura de paz desde la perspectiva mundial o planetaria al considerar que la educación panameña tiene entre sus objetivos desarrollar la conciencia sistémica (comprensión de la naturaleza sistémica de la realidad del mundo, los principios de la ecología, las relaciones entre personas y el planeta). Desarrolla la conciencia de la pluralidad de perspectivas (reconocimiento de las distintas visiones del mundo, la receptividad hacia la perspectiva de los otros, el aprecio por la riqueza de las diferentes culturas y modos de vida). Desarrolla conciencia de la salud de la humanidad y de su entorno, desarrolla la conciencia de la fragilidad de la democracia y otros tendientes a desarrollar en los jóvenes, las habilidades sociales necesarias para una participación constructiva en la sociedad, y ser conscientes de la necesidad de realizar pacíficamente los cambios y transformaciones que la sociedad necesita.

Por eso el currículo panameño encierra ciertos parámetros y principios, que van a permitir la formación de un estudiante con conocimiento científico y humanístico, responsables en promover la ciudadanía activa y la cultura de paz.

En Panamá, como en todos los países del mundo, se persigue la formación integral del ciudadano, sobre todo, como ser humano pensante, crítico, reflexivo y analítico capaz de contribuir activa y constructivamente al mantenimiento de la soberanía y de la identidad nacional. Englobados en estos fines se encuentra el fortalecimiento de la democracia y de la educación responsable de los deberes ciudadanos.

El sujeto político formado desde esta perspectiva, sin duda, ejercerá una ciudadanía activa con plena participación en la vida pública que le permita elegir efectivamente a los gobernantes y aprenda a juzgar con objetividad los desaciertos de los gobernantes y ayudar a construir el país de los aciertos. Se espera que este sujeto político pueda ejercer una ciudadanía activa, esto es, con plena participación en la vida pública, no sólo para elegir a sus gobernantes, sino además y principalmente, para ejercer responsablemente sus deberes en diferentes áreas de la vida pública, social y política en su condición indeclinable de actor o protagonista.

Esta perspectiva se logrará cuando el niño, la niña y el joven participen activamente del proceso educativo y desarrollen las competencias para pensar y actuar de manera crítica, reflexiva y creadora y sean capaces de desechar la superstición, los vicios, la delincuencia, la corrupción, el consumismo irracional, la vida ociosa y sin sentido y la búsqueda de la tolerancia como una actitud prometedora de la paz entre los pueblos y naciones del mundo.

Caracterización de los programas educativos nacionales para la Educación Básica General.

La Educación Básica General se enfoca en presentar y desarrollar una oferta curricular a la población estudiantil que se inicia con los niveles de preescolar, primaria, premedia y media. Apunta hacia el desarrollo de una pedagogía, y de una didáctica activa, interactiva, constructivista y productiva (MEDUCA), Bases Teóricas y Prácticas del Currículum (1999), en la que el sujeto que accede a la educación tanto al nivel formal como no formal lo hace con clara conciencia de la valoración de los principios de los saberes, saber hacer, saber convivir, aprender – aprender para alcanzar un proceso de educabilidad de manera integral (MEDUCA, Bases Teóricas y Prácticas, del Currículum 1999). Estos principios se caracterizan por el desarrollo de las capacidades, talentos, inteligencias para poder relacionarse en su mundo social, lograr el posicionamiento de los instrumentos y medios que han de servir de

puente para codificar y decodificar conocimientos significativos dentro de la óptica de una disciplina del orden de valores, morales, sociales y humanos.

Este nivel de educación básica se sustenta en los principios de gratuidad y obligatoriedad a la población infantil y adolescentes, tanto para el subsistema formal como no formal. Se propone este nivel educativo atender a la población por igual, en satisfacer sus necesidades educativas, en atención a la demanda y exigencias de los estudiantes y de la comunidad panameña. Se forman a los estudiantes que acuden a este nivel en conocimientos, principios de naturaleza socio-política, culturales, psicopedagógicos, en valores éticos-morales, en el conocimiento de los avances de la ciencia y la tecnología para responder a los nuevos retos que exige el mundo de la modernización y de la globalización.

La Educación Básica General que oferta el Estado a la sociedad panameña se basa en los principios de la democracia, de la igualdad, equidad, al cultivo de la libertad, a la expresión reflexiva de libre rejuogo de las ideas dentro del marco de la tolerancia y respeto. Estos principios se consagran dentro de la Ley 34 de 6 de Julio de 1996, en su acto reformativo a la Ley 47 Orgánica de la Educación de 1946.

Este es un nivel de la educación panameña que tiene como propósito y misión desarrollar procesos de instrucción escolar interactiva, en donde el estudiante es objeto y sujeto en el proceso de construcción y reconstrucción de las experiencias de aprendizaje haciendo uso del razonamiento lógico que potencie los significados de los aprendizajes con estándares de calidad y con ello la formación integral de los escolares que acuden a este nivel de sistema educativo que legitima el Estado.

➤ Estructura de los nuevos programas de La Educación Básica General.

Con el espíritu y letra de la Ley 34, acto reformativo y adicionado de la Ley 47 de 1946 Orgánica de Educación, concibe la estructura de la Educación Básica General de la siguiente forma.

➤ Educación primaria.

Esta etapa de la educación panameña atiende niños (as) con edades que van de 6 a 11 años. Los procesos de aprendizaje que se den en esta etapa retoma aquellos aprendizajes adquiridos del nivel preescolar y da continuidad, fortaleciéndolos aspectos cognitivos, psicomotores y afectivos. Profundiza la acción teórico-práctica de los procesos educativos, con el fin de incrementar y ampliar los estadios de adquisición del conocimiento, de sus competencias intelectuales, académicas que serán herramientas mediadoras para escalar nuevos campos del saber humano, intencional para estos niveles que ofrece el sistema.

➤ Esta etapa comprende dos (2) fases:

- La primera es la Inicial o Ciclo Inicial que va de 4 a 7 años. A esta etapa le corresponde desarrollar las habilidades, capacidades psicomotoras, cognitivas, afectivas de los escolares, con el apoyo de instrumentos medios, modelos, estilos y estrategias de aprendizaje que permitan el desarrollo de la expresión del lenguaje oral y escrito, de las capacidades para abordar al dominio del pensamiento lógico-matemático, a la maduración y desarrollo de los esquemas mentales que viabilizarían la estructura cognitiva de los individuos como forma de construir saberes de elevados estándares de calidad que va en beneficio de la formación del individuo que necesita el país.
- La segunda fase o Ciclo Intermedio: comprende todos aquellos estudiantes que accedan a las instituciones escolares con edades que van de 8 a 11 años. Estudiantes que cursan el 3° Grado a 6° Grado. Es

un ciclo en donde su mayor empeño es profundizar ejes temáticos tratados previamente en niveles, etapas y fases anteriores en las tres áreas del conocimiento.

➤ Ciclo final de la Educación Básica o Primaria:

En esta etapa de la Educación Básica General se continúa desarrollando todos los ejes temáticos que contempla el plan de estudio para esa fase que brinda el sistema.

Se orienta a profundizar y generalizar experiencias educativas de rango de mayor complejidad y donde se exige mayor poder de análisis, con mayor significación de los contextos de estudio formales-abstractos y con ello lograr avances notables en los procesos de formación permanente de las personas que han de asistir en esta etapa de desarrollo de la educación. Es una etapa donde se continúa con la visión de desarrollar una educación profunda e integral. Pero lo más importante, es el desarrollo de todo un proceso de orientación de los estudiantes para que puedan potenciar sus fortalezas, debilidades, habilidades, vocación al momento de escoger un oficio, una actividad, una profesión para desenvolverse en el campo de la ciencia y la tecnología e inicien en el desarrollo amplio y complejo del actual mundo globalizado.

➤ Enfoque educativo y pedagógico.

El enfoque educativo o propuesta educativa no es más que un modelo educativo. Plasma en todo su contexto los requerimientos pedagógicos curriculares que requiere el niño (a) para acceder, adquirir, asimilar los procesos de interacción cognitiva de elevada competencia académica, con los cuales los escolares pueden dar respuesta, solución a los retos de la vida real en que se vea expuesto, en el currículo de vivencias sociales al cual pertenece.

Centra su acción en el desarrollo de los fundamentos pedagógicos, psicológicos, sociológicos, epistemológicos, antropológicos en el campo de la educación.

En el campo pedagógico, el currículo se adecuará a las realidades y necesidades del sujeto y de la comunidad; el proceso educativo local se planificará y desarrollará tomando las necesidades de las comunidades y adecuando los recursos de ella y el ambiente donde se da la situación de aprender a aprender en el aula. Los contenidos que se ofertan son renovados y actualizados en los diferentes niveles y modalidades, haciendo énfasis en el desarrollo de la capacidad analítica y reflexiva de los estudiantes, aplicando estrategias activas de aprendizaje y los medios técnicos y tecnológicos para incrementar los campos de adquisición del conocimiento sistematizado que facilitan las bibliotecas cibernéticas que están a disposición del hombre y de la mujer en procesos de formación integral y de relevancia.

En conclusión, el enfoque pedagógico es la definición y determinación de la filosofía educativa de la institución educativa, conformada por los elementos curriculares, como: los principios educativos, objetivos pedagógicos o de la enseñanza; los perfiles de la comunidad educativa, los valores, áreas curriculares que regenta la institución educativa.

Las asignaturas contemplan el trabajo sobre las propias prácticas, de los estudiantes, sus intereses, y particularidades como un hecho fundamentalmente heterogéneo, en sus contextos y convicciones, siendo así el centro de la acción de la escuela; por lo cual enseñar y aprender los derechos y deberes, es condición necesaria, pero no suficiente, para ser ciudadano. En una sociedad compleja, signada por la desigualdad, ser ciudadanos no es equiparable a la posibilidad de ejercer sus derechos, aunque estos constituyen parte fundamental de su construcción.

Se busca vincular la escuela con el mundo del trabajo, brindando oportunidades para conocer los distintos ámbitos productivos, reflexionar sobre su constitución histórica y actual, y el lugar que los estudiantes pueden y deben ocupar y transformar. Esto implica incluir el trabajo como objeto de conocimiento, que permita a los alumnos reconocer, problematizar, y cuestionar el mundo productivo en el cual están inmersos.

Esta prescripción curricular, lleva implícito y explícito fundamentos pedagógicos que le otorgan cohesión, coherencia y pertinencia. Además, constituye un desafío, una apuesta a transformar la enseñanza y mejorar los aprendizajes de los alumnos de las escuelas.

La ciudadanía y la cultura de paz se sitúan de este modo como conceptos claves de una propuesta político-educativa y es entendida como el producto de los vínculos entre las personas. Además, implica pasar a trabajar en las escuelas con una ciudadanía activa que se enseña y se aprende como práctica y ejercicio de poder, y no sólo como abstracción.

- Se observa en la programación curricular de la Educación Básica General que dicho currículo enfoca a la ciudadanía activa como una actividad que debe ejercerse desde las prácticas particulares de grupo y sujetos sociales, que ponen al descubierto la trama de las relaciones sociales, y por tanto la conflictividad de las interrelaciones.
- Los contenidos de las asignaturas orientan los aprendizajes a formar en los niños, y jóvenes, sujetos sociales que se expresan, conocen y se reconocen, que dicho lenguaje expresa la propia cultura, la representación que tiene del mundo (propia cosmovisión) y de ver al mundo como una manera de pensarlo y expresarlo.

El ejercicio del desarrollo de estas asignaturas en la praxis educativa, describen la escuela como un escenario clave donde los estudiantes presentan las confrontaciones de la sociedad, con sus amenazas de exclusión,

marginación y agresión, por un lado y con las oportunidades de aprender maneras de enfrentarlas, por otro. Además, desarrollan en los escolares las competencias intelectuales, afectivas y sociales, para la relación con los otros, que es materia de naturaleza emocional y afectiva; moral y ética, ciudadana y democrática.

Por otra parte, en la vida cotidiana de las escuelas se hace tan difícil abordar los temas de educación para la paz, la ciudadanía, la convivencia y los derechos humanos. Tres son las incongruencias en el ejercicio del trabajo pedagógico y el currículo, a saber:

- En primer lugar, hay un conflicto entre el éxito que esperan los estudiantes y las familias y el éxito que fomenta un enfoque de convivencia de paz; para muchos el “éxito” hoy no pasa por el respeto y ejercicio de los derechos humanos, sino por el individualismo. Hay un conflicto de interés entre lo que muchos padres y estudiantes desean, y lo que la escuela se propone enseñar en este dominio.
- Segundo lugar, la cultura escolar poco promueve la práctica de los derechos humanos, de la responsabilidad y de la participación del sujeto en la construcción de su autonomía moral. Nuevamente se enfrenta aquí los valores sociales, en pugna con los métodos de enseñanza y aprendizaje que prevalecen en la vida escolar.
- Tercer lugar, el tipo de discurso que predomina en la escuela es teórico y academicista. En cambio la educación de los Derechos Humanos y la cultura de paz se fundamenta en la acción en la convivencia práctica. El discurso academista de la escuela tradicional entra en confrontación con este otro de carácter más bien experimental o interactivo.

Además, de las incongruencias señaladas en el ejercicio de la práctica educativa para confrontar la cultura de paz y formación de la ciudadanía en los niños y jóvenes, hay que apuntar que los niños aprenden imitando para bien o para mal, la conducta de sus mayores, y de sus maestros, muchos de estos

profesores se ha demostrado que tienen actitudes y conductas no siempre dignas de imitar, por ejemplo, la intolerancia de los maestros ayuda a reproducir la intolerancia en sus estudiantes.

Para avanzar en la formación de una ciudadanía activa y una cultura de paz en la escuela es conveniente:

- Definir las competencias que constituyen una ciudadanía democrática efectiva.
- Identificar las brechas entre esa ciudadanía y los conocimientos, habilidades y actitudes de los jóvenes y niños.
- Promover foros democráticos con las familias y todos los actores de la vida escolar.
- Identificar las experiencias exitosas
- Profundizar el estudio de la historia y recuperar la memoria histórica.
- Desarrollar y evaluar programas de formación de profesores, y maestros.
- Crear redes de apoyo para los docentes y los estudiantes con mayores dificultades.

CAPÍTULO III.

MARCO METODOLÓGICO.

3.1 Diseño de la Investigación.

El estudio se realizó en dos niveles: un nivel documental y un nivel de campo. En el nivel documental, se analizó e interpretó el discurso explícito en la propuesta curricular formal para la formación ciudadana y fomento de la cultura de paz en la EBG en Panamá.

En el nivel de campo el estudio tuvo un alcance descriptivo, que busca develar la forma como la propuesta curricular para la formación ciudadana y fomento de la cultura de paz es llevada a la práctica cotidiana de la escuela y la práctica pedagógica del aula, con miras a identificar y describir patrones predominantes de modelamiento con el propósito de hacer comprensibles la problemática que entraña el logro de estos objetivos educativos. El interés se focalizó en las prácticas y en los significados de dichas prácticas, construidos por los actores sociales en la dinámica cotidiana de la escuela y el aula, los cuales solo pueden examinarse en el contexto real de la acción de dichos sujetos sociales y desde la perspectiva de los participantes en cada situación social.

3.2 Tipo de Estudio.

El estudio es de tipo no experimental descriptivo y con aspectos cuantitativos y cualitativos con matices etnográficos lo que lo define como un estudio con enfoque mixto.

Según Hernández Sampieri y sus colaboradores (2006) “el enfoque cuantitativo utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población.” p.10-11

El mismo autor al referirse al enfoque cualitativo de investigación expresa lo siguiente; “El enfoque cualitativo, por lo común, se utiliza primero para

descubrir y refinar preguntas de investigación. A veces, pero no necesariamente, con frecuencia se basa en métodos de recolección de datos sin medición numérica, como las descripciones y las observaciones. Su propósito consiste en "reconstruir" la realidad, tal y como la observan los actores de un sistema social previamente definido."(p. 11-12)

La denominación de enfoque mixto surge de la combinación de estos dos enfoques.

Es un estudio descriptivo porque se seleccionaron una serie de cuestiones, conceptos y variables y se midieron cada una de ellas independientemente de las otras, con el fin, precisamente, de describirlas. Estos estudios descriptivos tienen como propósito especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno.

En la investigación se describen aspectos significativos de la ciudadanía activa y la cultura de paz que se ofrece en los CEBG en el distrito de Santiago en la provincia de Veraguas. Además, la observación directa en el aula en las escuelas seleccionadas le marca un matiz cualitativo, etnográfico, ya que permitió la presencia de la investigadora en el aula y observar la dinámica e interacción propia de este escenario, al igual que las habilidades y conductas ciudadanas que demuestran los alumnos y docentes en su interacción en un escenario real y en situaciones contextualizadas.

En la aplicación de los instrumentos y cuestionarios se efectuó una medición única en forma simultánea a actores educativos, estudiantes, maestros entes protagónicos en el conocimiento y la práctica en las aulas de clase de la ciudadanía activa y la cultura de paz como un ingrediente fundamental en la formación integral de los estudiantes de la EBG en Panamá, con valores, actitudes, comportamientos, formas de actuar y las libertades fundamentales de cada persona.

3.3 Población.

La población investigada estuvo constituida de los siguientes actores educativos del nivel primario, premedio y docente y actores sociales el distrito de Santiago de Veraguas, de la siguiente manera:

- Alumnos de III, grado primario (200)
- Docentes formadores (300, niveles primario y premedio)
- Urbano y rural
- Otros actores sociales (100)

3.3.1 Sujetos

Los sujetos investigados fueron: alumnos de III grado, VI y IX grados de la Básica General del distrito de Santiago de Veraguas, tanto del área urbana como rural. De igual manera, docentes de estos niveles de escolaridad, como otros actores sociales que comparten y conviven en el entorno de estos sujetos, y que viven en las áreas de esta región veragüense.

El distrito de Santiago se seleccionó por la cantidad de escuelas de EBG, que tiene tanto públicas como privadas, escuela unigrado y multigrado y centros de premedia de la EBG; además, estos centros educativos habían jugado un papel protagónico en la transformación educativa de este nivel de enseñanza desde 1996. Con estas características se constituyó la muestra representativa.

CUADRO N° 1

**ESTUDIANTES Y DOCENTES SELECCIONADOS DE III, VI Y IX GRADO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL DEL
DISTRITO DE SANTIAGO DE VERAGUAS. 2015**

Centros educativos	Área de localización	Estudiantes Seleccionados			TOTAL	Docentes seleccionados			TOTAL
		III Grado	VI Grado	IX Grado		III Grado	VI Grado	IX Grado	
1. La Primavera	Urbana	169	182		351	5	6	11	22
2. Rómulo Arrocha		125	120		245	4	4	8	16
3. El Canadá		169	214		383	5	6	11	22
4. San Vicente de Paúl		29	22		51	3	3	6	12
5. Agustín Pérez C.	Semi – urbana (riesgo social)	57	57		114	3	3	6	12
6. Punta Delgadita		47	40		87	3	3	6	12
7. Martín Grande		13	19		32			2	4
8. José Santos Puga	Urbana (secundaria)			524	524			45	45
9. Omar Torrijos H.				273	273			40	40
10. Belisario Villar				286	286			25	25
11. San Vicente de Paúl				40	40			10	10
12. Colegio La Peña	Semi – urbana (riesgo social)			157	157			12	12
13. Margarito Mojica				41	41			10	10
14. Martín Grande				33	33			7	7
TOTALES		738	688	1254	2680	24	26	199	249

FUENTE: Departamento de Secretaría de los Centros de Educación Básica General prescritos. 2015.

CUADRO N° 2

POBLACIÓN REPRESENTATIVA PARA LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO

Centros Educativos (Básica General)	Áreas de ubicación	Estrato total	Sexo		%
			H	M	
Primaria	Urbana y Semi – urbana				100
III Grado		738	395	343	
VI Grado		688	389	299	
Premedia	Urbana y Semi – urbana				100
IX Grado		124	888	366	
Docentes		249	101	148	
Informantes clave		12	8	4	100
TOTAL		2954	1796	1158	100

FUENTE: Elaborado por la autora. 2015

3.4 Tipo de Muestra.

A partir de la población se tomó la muestra procurando tener mayor acceso a los resultados por la particularidad de sus funciones.

Lerna Héctor (2000) sobre el tema dice: “La muestra es un subconjunto de la población. A partir de los datos de las variables obtenidas de ellas (estadísticas) se calculan los valores estimados de esas mismas variables para la población”.

Es decir, el autor nos detalla que este tipo de muestra aleatoria se realiza mediante la selección al azar de las personas contribuyendo también a reducir el margen de error para este estudio.

En este estudio, el reparto de la muestra se realizó por afijación proporcional en donde cada grupo de nivel de escolaridad (tercero, sexto y noveno grado) tiene un número de elementos proporcional al número de

docentes de los centros educativos de primaria y premedia de las áreas urbanas y rurales de la región seleccionada para el estudio. (Ver cuadro N° 3)

CUADRO N° 3
MUESTRA SELECCIONADA PARA LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO

Estratos	Población	Muestra seleccionada Aleatoria
Primaria: III grado, VI grado, IX grado	2680	112 (III grado) 224 (VI y IX grado)
Maestros y profesores de III grado, VI grado y IX grado	249	60 (docentes)
Informantes clave	12	12 (informantes clave)

Fuente: Elaborado por la autora. 2015

El tamaño de la muestra fue determinada según la aplicación de la fórmula estadística siguiente:

$$N = \frac{N \cdot Z^2 \cdot P \cdot q}{P \cdot q \cdot Z^2 + (N - 1)E^2}$$

Z = Nivel de confianza (95%) → 1.96

P = Probabilidad a favor

q = Probabilidad en contra

N = Población total

E = Error esperado

Datos

Z = 95% → 1.96

N = 2680 estudiantes

P = 50% = 0.5

q = 50% = 0.5

E = 5% = 0.05

A criterio del investigador normalmente se le atribuye mitad y mitad.

$$n = \frac{(2680)(0.5)(0.5)(1.96)^2}{(0.5)(0.5)(1.96)^2 + (2680 - 1)(0.05)^2}$$

$$n = \frac{2573.872}{0.9604 + 6.6975} = \frac{2573.872}{7.6579}$$

n = 336 estudiantes por entrevistar.

Se utilizó un muestreo con afijación proporcional al tamaño de cada segmento que iba a ser encuestado (III, VI y IX grado).

CUADRO N° 4
OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	INDICADORES	FUENTE DE INFORMACIÓN
Caracterización del aula de clases	Características físicas Matrícula Distribución del espacio Comunicación	Mediante las respuestas de los alumnos y maestros a los cuestionarios y observación directa en el aula.	Aspecto físico Matrícula Interacción y comunicación en el aula Clima social	Alumnos Maestros Observación directa
Práctica de competencias ciudadanas en el aula y la escuela.	Vivencia de los valores, conocimientos y competencias esenciales que hacen del individuo activo y responsable	Respuestas a los cuestionarios por maestros y alumnos. Observaciones directas Referencias de informantes clave. Relaciones porcentuales.	Conductas típicas Actividades grupales Experiencias en las aulas. Grupos organizados	Alumnos Maestros Observación directa
Conductas y experiencias en ciudadanía y cultura de paz que prevalecen	Competencias y acciones positivas que hacen de las personas seres activos y	Conductas y experiencias en esta temática identificados por los alumnos y maestros en los	Participación en actividades. Situaciones de aprendizaje que presenta el	Alumnos Maestros Observación directa

en el aula.	participativos en la promoción de una cultura de paz y ejercicio pleno de sus derechos y deberes ciudadanos.	cuestionarios. Registro de observaciones directas	maestro. Comportamientos. Actitudes	
Análisis curricular	Análisis crítico para contrastar el currículo oficial con la práctica en el aula en sus elementos curriculares y fines y objetivos de la educación.	Establecer la presencia, secuencia y coherencia de los temas ciudadanía y cultura de paz en el currículo oficial y su relación con la práctica en el aula.	Fines, objetivos. Coherencia. Secuencia y prevalencia de cultura de paz y ciudadanía en los programas oficiales.	Programas de la Educación Básica General para III, VI y XI grado Análisis documental Docentes, informantes clave.
Construcción, formación y promoción ciudadanía y cultura de paz desde la escuela.	Competencias, valores y actividades que logran los docentes formar en los alumnos como ciudadanos activos para una convivencia pacífica.	Respuestas a los cuestionarios por alumnos, maestros, informantes clave y observación directa en el aula. En todas las variables establecer relaciones porcentuales.	Práctica de valores. Percepciones del alumno sobre ser buen ciudadano. Temáticas tratadas en el aula. Talleres participativos	Alumnos Maestros Informantes clave Observación en el aula.
Formación de los maestros. (Perfil académico)	Proceso de adquisición y constitución de habilidades y capacidades personales en el manejo de los múltiples elementos que integran el quehacer docente. En este estudio formación en ciudadanía y cultura de paz.	Respuesta de alumnos, docentes e informantes clave, observación directa. Relaciones porcentuales que muestran los instrumentos aplicados.	Metodología del docente. Estrategias didácticas Recursos didácticos Apoyo institucional	Alumnos Maestros Informantes clave Observación en el aula.

Fuente: Elaborado por la autora. 2015.

3.5 Instrumentos y Técnicas de Recolección de Datos.

Como instrumentos de recolección de datos se escogió el cuestionario, dirigida a estudiantes de III, VI y IX grados de la Educación Básica General del distrito de Santiago de Veraguas, y a profesores de estos niveles de escolaridad, así como a actores sociales de las áreas urbanas y naturales del área de estudio

El cuestionario se estructuró en dos partes. La primera corresponde a los aspectos generales del encuestado o perfil demográfico y la segunda trata las variables del estudio

El análisis de los resultados de los cuestionarios, que comprende la parte cuantitativa, se presenta en una estadística descriptiva compuesta de tablas y gráficas. (Ver Anexo 1)

Para la validación de los instrumentos se diseñó una matriz para que fuera llenado por los evaluadores los cuales fueron tres docentes con doctorados en especialidades diferentes y que laboran en universidades de la localidad. (Ver Anexo N° 3 y 4)

Las recomendaciones fueron muy pertinentes, para hacer ajustes a los instrumentos en el diseño y distribución de los ítems. La validación se realizó el día 21 de octubre del 2014.

Entre las técnicas utilizadas podemos citar las siguientes:

3.6 Análisis de documentos.

Es la técnica de investigación donde los análisis deben tratar de encontrar la información necesaria para comenzar la investigación.

En los documentos se puede encontrar una serie de hechos y acontecimientos, que van a enriquecer el estudio.

Esta técnica permitió el análisis, revisión de documentos y archivos, estadísticas escolares cuyo objetivo fue comprender y relacionar la información con el tema de estudio. También, se consultó internet que ofreció la información pertinente sobre la ciudadanía activa y cultura de paz en la escuela de nuestros tiempos.

3.6.1 Consultas bibliográficas.

Se consultaron muchas obras especializadas y de temas generales sobre cultura de paz y ciudadanía activa en la educación, que permitió conocer y confrontar los aportes de los autores con relación al tema y las nuevas tendencias y sugerencias con relación a esta temática que es necesaria y vital para la formación de los futuros ciudadanos y profesionales del país.

3.6.2 La herramienta cualitativa de informantes claves.

El término informante clave aplica a cualquier persona que pueda brindar información detallada debido a su experiencia o conocimiento de un tema específico. El informante clave se elige dependiendo del tema que le interesa en ese momento. El investigador sencillamente elegirá un tema de conversación con el entrevistado y luego dejará que el entrevistado hable sobre el tema de manera abierta. Si la persona entrevistada conoce el tema que se discute puede convertirse en un informante clave.

Los informantes claves son personas que tienen acceso a información relevante sobre las actividades de una comunidad, grupo o institución educativa; con suficiente experiencia y conocimientos sobre el tema abordado en la investigación; con capacidad para comunicar esos conocimientos y, lo que es más importante, con voluntad de cooperación. En esta investigación a los informantes claves se les aplicó un cuestionario. Los informantes claves fueron: Supervisores de Educación Básica, directores de escuela primaria y docentes

del nivel primario, que no formaron parte del estudio se incluyeron padres de familia y sociedad civil.

3.6.3 La observación directa.

La observación tiene como fin recoger información fiable y válida de un alumno, de un grupo de ellos o de la clase entera sobre algún aspecto relacionado con la vida escolar.

La observación debe permitir recoger información *suficiente* sobre el aspecto o dimensión evaluada, no fragmentaria y puntual en lo posible. Si la *cantidad* de información es importante, no lo es menos su calidad: la información no debe ser anecdótica, redundante, descontextualizada.

Información *fiable* quiere decir libre del prejuicio del observador. Sea quien sea la persona que observe, los resultados deben ser semejantes.

La observación cobra su pleno sentido cuando se realiza en contextos naturales en los que los comportamientos habituales se manifiestan de forma espontánea.

Las escuelas y grupos donde se realizó las observaciones directas fueron las escuelas Anexa El Canadá y Manuela H. de Pérez del 2 y 14 de octubre de 2014; La Primavera, el 20 de octubre; Agustín Pérez Colmenares, el 29 de octubre; y los colegios secundarios Belisario Villar y José Santos Puga, el 12 de noviembre de 2014.

El aula es el contexto por excelencia, por ello es un campo privilegiado de observación por su fácil acceso a los comportamientos y vivencias del alumnado en un proceso de interacción permanente.

3.6.4 Entrevista.

La entrevista es uno de los instrumentos fundamentales para la recolección de información primaria. Las entrevistas tienen como propósito reconstruir historias de vida de maestros, niños y padres, así como también opiniones de la administración sobre la escuela, para articular esta información con la recogida a través de las observaciones.

En el caso de los maestros, permite analizar su posición dentro de la educación, la escuela, la comunidad, su discurso pedagógico, sus vivencias familiares y sociales y la posible relación que todo esto tenga con su práctica pedagógica.

Se emplea como parte del estudio porque a través de ella se puede llegar a un contacto personal y directo con los sujetos que son parte de la investigación y crear la empatía, que les permite decir lo que piensan y sienten libremente, con su propio lenguaje que es parte de su realidad. La anterior consideración se fundamenta en el hecho de que la relación pedagógica no solamente compromete instancias tales como profesor— alumno, alumno—escuela, sino que allí se hayan comprometidas muchas más determinaciones que remiten y develan una esfera más amplia, donde la totalidad social ofrece mayor contenido y universalidad.

3.7 Tratamiento o Procedimiento de la Investigación.

Para la realización de esta investigación se siguió el siguiente procedimiento, estructurado por etapas:

3.7.1 Primera Etapa: Nivel Documental:

En esta etapa se realizó el análisis de las propuestas curriculares para la formación de la ciudadanía activa y el fomento de la cultura de paz en el nivel de la EBG, Panamá.

Se aplicaron estrategias del análisis de contenido. (Resumen de documentos oficiales, informes, investigaciones, programas de estudio, Ley educativa).

3.7.2 Segunda Etapa: Nivel de Campo Descriptivo.

En esta fase se llevó a cabo la recolección de datos en las instituciones educativas del nivel EBG en la muestra. Esta etapa implica:

- Diseño, Validación y aplicación de un cuestionario exploratorio a las escuelas primarias y premedias, rurales y urbanas del distrito de Santiago, seleccionadas para el estudio, con el propósito de recoger información general acerca de las prácticas institucionales y pedagógicas para la formación de la ciudadanía activa y fomento de la cultura de paz. La validación se dio mediante la consulta a expertos.
- En la observación de campo se recabó datos sobre las prácticas institucionales y pedagógicas que hacen parte de la cultura escolar, con relación a la formación de la ciudadanía activa y fomento de la cultura de paz en las escuelas que forman parte de la muestra.
- Entrevistas a los miembros de la comunidad educativa seleccionados como informantes claves para develar sentidos y significados de las prácticas formativas.
- Procesamiento de la información mediante el uso del programa Excel.

3.7.3 Tercera Etapa: Nivel Analítico Contrastivo.

Consistió en la comparación de las propuestas establecidas en el currículo formal de la EBG en Panamá, para la formación de ciudadanía activa y fomento de cultura de paz con las prácticas modelamientos que prevalecen en las escuelas seleccionadas como “casos”.

Establecimiento de la coherencia entre el currículo formal y el currículo en uso.

3.7.4 Cuarta Etapa: Nivel Teórico y Prescriptivo.

Derivación de categorías y conceptos que permitan explicar temas en estudio formulación de estrategias pedagógicas, para la formación de ciudadanía activa y fomento de cultura de paz en el nivel de la EBG en Panamá. (Diseño de la propuesta).

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS

De la Prescripción Curricular a la práctica: congruencias e incongruencias, en la construcción de la cultura de paz y formación de la ciudadanía activa en la Educación Básica General en Panamá. (Fase de análisis de los programas oficiales).

Este análisis se centró en aspectos fundamentales de la propuesta curricular como son: los fines de la educación, los objetivos de la educación, el modelo pedagógico, el perfil de egresado, los contenidos curriculares y las estrategias de aprendizaje con el propósito de identificar la presencia de elementos curriculares que contienen o hacen referencia a los ejes temáticos: cultura de paz y ciudadanía.

El programa de la Educación Básica General en Panamá está orientado en la construcción de la cultura de paz y la formación de la ciudadanía, en la práctica, presenta congruencias e incongruencias, que a continuación se describen de manera resumida.

Las congruencias encontradas entre los contenidos y actividades curriculares de las asignaturas de tercero, sexto y noveno grado de escolaridad primaria y premedia, en asignaturas como Ciencias Sociales, Familia y Desarrollo Comunitario, Religión Moral y Valores, Educación Física y Educación Cívica, sus fines, objetivos, el modelo pedagógico y las estrategias, se encaminan al fortalecimiento de la formación de ciudadanos y ciudadanas, considerando que es desde su propia práctica que se constituye en un ciudadano, buscando convertir las actividades en parte constitutiva de las experiencias pedagógicas, de la escuela para fortalecer la identidad, la ciudadanía, y la preparación para el mundo adulto entendiendo, que su inclusión en la escuela hace posible la formación de sujetos libres para expresarse, actuar y transformar la sociedad.

También, contemplan dichas asignaturas, el trabajo sobre las propias prácticas, de los estudiantes, sus intereses, y particularidades como un hecho

fundamentalmente heterogéneo, en sus contextos y convicciones, siendo así el centro de la acción de la escuela; por lo cual enseñar y aprender los derechos y deberes, es condición necesaria pero no suficiente para ser ciudadano. En una sociedad compleja, signada por la desigualdad, ser ciudadanos no es equiparable a la posibilidad de ejercer sus derechos, aunque estos constituyen parte fundamental de su construcción.

Se busca vincular la escuela con el mundo del trabajo, brindando oportunidades, para conocer los distintos ámbitos productivos, reflexionar sobre su constitución histórica y actual, y el lugar que los estudiantes pueden y deben ocupar y transformar. Esto implica incluir el trabajo como objeto de conocimiento, que permita a los alumnos reconocer, problematizar, y cuestionar el mundo productivo en el cual están inmersos.

Esta prescripción curricular, lleva implícito y explícito fundamentos pedagógicos que le otorgan cohesión, coherencia y pertinencia. Además, constituye un desafío, una apuesta a transformar la enseñanza y mejorar los aprendizajes de los alumnos de las escuelas.

La ciudadanía y la cultura de paz se sitúan de este modo como conceptos claves de una propuesta político-educativa y es entendida como el producto de los vínculos entre las personas. Además, implica pasar a trabajar en las escuelas con una ciudadanía activa que se enseña y se aprende como práctica y ejercicio de poder, y no sólo como abstracción.

- Se observa en la programación curricular de la Educación Básica General que dicho currículo enfoca a la ciudadanía activa como una actividad, que debe ejercerse desde las prácticas particulares de grupo y sujetos sociales que ponen al descubierto la trama de las relaciones sociales y, por tanto, la conflictividad de las interrelaciones.
- Los contenidos de las asignaturas orientan los aprendizajes a formar en los niños, y jóvenes, sujetos sociales que se expresan, conocen y se

reconocen, que dicho lenguaje expresa la propia cultura, la representación que tiene del mundo (propia cosmovisión) y de ver al mundo como una manera de pensarlo y expresarlo.

El ejercicio del desarrollo de estas asignaturas en la praxis educativa, describen la escuela como un escenario clave donde los estudiantes presentan las confrontaciones de la sociedad, con sus amenazas de exclusión, marginación y agresión, por un lado y con las oportunidades de aprender maneras de enfrentarlas, por otros, además desarrollan en los escolares las competencias intelectuales, afectivas y sociales, para la relación con los otros, que es materia de naturaleza emocional y afectiva; moral y ética, ciudadana y democrática, pero son pocas las actividades que en la realidad del aula promueven una ciudadanía activa y una cultura de paz.

A continuación, se presentan una serie de tablas que contienen el análisis curricular de los programas educativos para III, VI y IX grado de la Educación Básica General en Panamá.

Cuadro N^o 5**ANÁLISIS CURRICULAR**

N°	FINES DE LA EDUCACIÓN	OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN	MODELO PEDAGÓGICO	PERFIL DEL EGRESADO	CONTENIDOS CURRICULARES	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE
3	Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como forma de vida y de gobierno.	Internalizar y desarrollar conductas, valores, principios y conocimiento científicos, tecnológicos y humanísticos que le faciliten la comprensión de las relaciones con el entorno y la necesidad vital de preservar su salud y la de otros miembros de la comunidad; el uso racional de los recursos tecnológicos y del medio ambiente apropiados para la satisfacción de sus necesidades y el mejoramiento de su calidad de vida.	Modelo centrado en la formación de ciudadanos emprendedores, íntegros, con conciencia social y pensamiento crítico neo conductismo cognitivismo.	Contempla aprendizajes pertinentes que cobran significados en la vida real de los estudiantes.	Tercer Grado: Asignatura: Ciencias Sociales.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Convivencias ➤ Trabajo en equipo ➤ Desempeño de roles
4	Favorecer el desarrollo de actitudes en defensa de las normas de justicia e igualdad de los individuos mediante el conocimiento y respeto de los derechos humanos.			Respetuoso y tolerante con las ideas de los demás	Deberes y derechos humanos para la convivencia armónica de la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Juegos y rondas dramatizadas ➤ Discusiones grupales.
15	Garantizar el desarrollo de una conciencia social a favor de la paz, la tolerancia y la concertación como medios de entendimiento entre los seres humanos, pueblos y naciones.	Propiciar que toda la población estudiantil internalice los valores, costumbres, tradiciones, creencias y actitudes esenciales del ser panameño, asentados en el conocimiento de la historia patria y de nuestra cultura nacional, respetando y valorando la diversidad cultural.		Práctica la solidaridad y la democracia como forma de vida	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Deberes y derechos humanos. ➤ Normas de la convivencia en la sociedad para niños. ➤ Relación armónica de los seres humanos y el ambiente. 	
16	Reafirmar los valores éticos, morales y religiosos en el marco del respeto y la tolerancia entre los seres humanos.			Observa sus actos y los ajenos, como medio de aprender de la práctica.		

N°	FINES DE LA EDUCACIÓN	OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN	MODELO PEDAGÓGICO	PERFIL DEL EGRESADO	CONTENIDOS CURRICULARES	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE
4	Favorece el desarrollo de actitudes en defensa de las normas de justicia e igualdad de los individuos, mediante el conocimiento y respeto de los derechos humanos.	Promover la autoformación de la personalidad del estudiante haciendo énfasis en el equilibrio de la vida emocional y volitiva; en la conciencia moral y social, en la acción cooperativa, en la iniciativa creadora, en el trato social, en la comprensión y participación; en la solución de los problemas y responsabilidades del proceso dinámico de la sociedad.	Con enfoque, constructivista, que asume que el aprendizaje es continuo, progresivo y está en constante evolución.	Respeta y aprecia la diversidad cultural y los valores, costumbres y tradiciones, creencia y actitudes del ser panameño.	Asignatura: Religión, Moral y Valores. La familia y la comunicación con Dios- ➤ Concepto de familia ➤ Código de la familia ➤ Derechos y deberes de los miembros de la familia.	➤ Comentarios grupales ➤ Proyección de películas ➤ Confección de murales ➤ Comentarios en los círculos de calidad.
11	Fortalecer los valores de la familia panameña como base fundamental para el desarrollo de la sociedad.	Favorece el desarrollo de actitudes de defensa de las normas de justicia e igualdad de los individuos, mediante el conocimiento y respeto de los derechos humanos.	El paradigma del aprendizaje debe considerar, además, los cuatro pilares de la educación del futuro; aprender a aprender y aprender a convivir.	Expresa curiosidad, cuestiona, reflexiona e investiga de manera permanente y constructiva, el mundo que le rodea para conocerlo e interpretarlo y participar en su mejoramiento.		➤ Mesas redondas ➤ Descripción de láminas.
12	Garantizar la formación del ser humano para el trabajo productivo digno, en beneficio individual y social.	Favorece el desarrollo de actitudes de defensa de las normas de justicia e igualdad de los individuos, mediante el conocimiento y respeto de los derechos humanos.				
<p>Significado:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ (Ciencias Sociales) Implica conocimiento de normas y reglamentos y de los derechos humanos para vivir en paz y armonía. ➤ (Familia y Desarrollo). Destaca el rol de la familia, como garante de amor y paz en el hogar, la familia y la comunidad, facilitando la sana convivencia y las buenas relaciones humanas. ➤ (Religión y valores). Implica la enseñanza de valores, fortalecimiento de competencias que permiten el logro de un ciudadano activo, promotor de la cultura y la paz familiar, social, tomando como ejemplo las enseñanzas de Jesús. 						

N°	FINES DE LA EDUCACIÓN	OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN	MODELO PEDAGÓGICO	PERFIL DEL EGRESADO	CONTENIDOS CURRICULARES	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE
4	Favorecer el desarrollo de actitudes en defensa de las normas de justicia e igualdad de los individuos mediante el conocimiento y respeto de los derechos humanos.	Garantizar que el alumno se forme en el pensamiento crítico y reflexivo, que desarrolle su creatividad e imaginación, que posea y fortalezca otros procesos básicos y complejos del pensamiento como la habilidad para observar, analizar, sintetizar, comparar, inferir, investigar, elaborar conclusiones, tomar decisiones y resolver problemas.	Es un conjunto de competencia que buscan responder a los desafíos modernos del mundo actual, donde se formulan cualidades individuales, de carácter ético, académico, profesional y social, que debe reunir el egresado.	Analiza y reflexiona ante los diferentes sucesos que explican, en el tiempo y en el espacio, la evolución histórica de Panamá, América y el mundo para comprender mejor su realidad y los aplica en acciones del presente y del futuro.	Sexto Grado Asignatura: Ciencias Sociales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. ➤ Los derechos de la mujer hombre y niño.	➤ Proyección de películas. ➤ Redacciones ➤ Lectura individuales y grupales ➤ Elaboración de ensayos
5	Garantizar el desarrollo de una conciencia social a favor de la paz, la tolerancia y la concertación como medios de entendimiento entre los seres humanos, pueblos y naciones.				Los organismos que trabajan en la solución de problemas sociales, económicos de la región. ➤ OEA ➤ ONU ➤ OMS ➤ FAO ➤ UNICEF ➤ UNESCO ➤ Otros	➤ Paneles ➤ Ponencias.
17	Consolidar la formación cívica para el ejercicio responsable de los derechos y deberes ciudadanos, fundamentados en el conocimiento de la historia, los problemas de la Patria y los más elevados valores nacionales y mundiales.	Propiciar a toda la población estudiantil que internalice los valores, costumbres, tradiciones, creencias y actitudes esenciales del ser panameño, asentados en el conocimiento de la historia patria, y de nuestra cultura nacional respetando y valorando la diversidad cultural.				

N°	FINES DE LA EDUCACIÓN	OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN	MODELO PEDAGÓGICO	PERFIL DEL EGRESADO	CONTENIDOS CURRICULARES	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE
7 8 13	<p>Fortalecer y desarrollar la salud física y mental del panameño por medio del deporte y actividades recreativas de vida sana, como medios para combatir el vicio y otras prácticas nocivas.</p> <p>Incentivar la conciencia para la conservación de la salud individual y colectiva.</p> <p>Cultivar sentimientos y actitudes de apreciación estética en todas las expresiones de cultura.</p>	<p>Promover la autoformación de la personalidad del estudiante haciendo énfasis en el equilibrio de la vida emocional y volitiva; en la conciencia moral y social, en la acción cooperativa, en la iniciativa creadora, en el trato social, en la comprensión y participación; en la solución de los problemas y responsabilidades del proceso dinámico de la sociedad.</p> <p>Garantizar que el alumno se forme en el pensamiento crítico y reflexivo, que desarrolle su creatividad e imaginación, que posea y fortalezca otros procesos básicos y complejos del pensamiento como la habilidad para observar, analizar, sintetizar, comparar, inferir, investigar, elaborar conclusiones, tomar decisiones y resolver problemas.</p>	<p>Modelo centrado en la formación de ciudadanos emprendedores, íntegros, con conciencia social y pensamiento crítico neo conductismo cognitivismo.</p>	<p>Contempla aprendizajes pertinentes que cobran significado en la vida real de los alumnos.</p> <p>Es consciente de sus fortalezas para desarrollarlas al máximo, así como de sus limitaciones, a fin de buscar soluciones para superarlas.</p>	<p>Asignatura: Educación Física.</p> <p>Seguridad individual y colectiva</p> <p>Prevención de accidentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Convivencias ➤ Ponencias ➤ Trabajos en equipo ➤ Charlas ➤ Excursiones ➤ Dramatizaciones ➤ Laboratorios sencillos
	<p>Significado</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ (Ciencias Sociales). Establece un ciudadano compenetrado en sus funciones, donde los valores son la base de sus comportamientos y sus servicios de ayudar a los demás. ➤ (Religión, Moral y valores). Favorece la formación de un ciudadano activo, precavido, que aportan al logro de la paz, la tranquilidad y el sosiego en el hogar y la comunidad. ➤ (Educación Física). Enfoca la educación del ciudadano encaminada a la formación de buenos hijos, profesionales, estudiantes y ciudadanos que se respetan ellos mismos, a los demás y su entorno social. 					

N°	FINES DE LA EDUCACIÓN	OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN	MODELO PEDAGÓGICO	PERFIL DEL EGRESADO	CONTENIDOS CURRICULARES	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE
3 4	<p>Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como forma de vida y de gobierno.</p> <p>Favorece el desarrollo de actitudes en defensa de la normas de justicias e igualdad de los individuos mediante el conocimiento y respeto de los derechos humanos.</p>	<p>Favorece que todos los alumnos de edad escolar alcance, de acuerdo con sus potencialidades, el pleno desarrollo de sus capacidades, habilidades y destrezas. Asimismo, que contribuyan activamente a la defensa, conservación y mejora del ambiente como elemento determinante de la calidad de vida.</p>	<p>Un modelo con enfoque constructivista que permita el desarrollo de los aprendizajes significativos, con gran dosis de creatividad, sentido crítico, reflexividad y pensamiento lógico.</p>	<p>Practica la solidaridad y la democracia como forma de vida.</p>	<p>Noveno Grado. Asignatura: Cívica.</p> <p>La educación en el estado democrático.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Las garantías constitucionales. ➤ Deberes y derechos sociales e individuales. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Proyección de películas ➤ Paneles ➤ Charlas ➤ Investigaciones ➤ Lecturas comprensivas ➤ Talleres y trabajos en equipo
12	<p>Garantizar la formación del ser humano para el trabajo productivo, digno, en beneficio individual y social.</p>	<p>Promover la autoformación de la personalidad del estudiante, haciendo énfasis en el equilibrio de la vida emocional y volitiva; en la conciencia moral, social, en la acción cooperativa, en la iniciativa creadora, en el trabajo social, en la comprensión y participación, en la solución de problemas y responsabilidades del proceso dinámico de la sociedad.</p>	<p>Modelo que favorece y garantiza el aprender a ser, aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a convivir.</p> <p>Donde el docente deja de ser centro principal del proceso se transforma en mediador, orientador y tutor del trabajo escolar.</p>	<p>Participa activamente en la solución de problema comunitario.</p> <p>Es consciente y responsable de sus éxitos y de sus equivocaciones.</p>	<p>Libertad de expresión</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ De palabra ➤ Libertad de reunión ➤ Derecho de libre tránsito ➤ Garantías contra las detenciones arbitrarias. <p>Derechos sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Al trabajo, salud, ambiente sano, régimen ecológico ➤ Derechos de la mujer ➤ Igualdad de los hijos ➤ Introducción a las nuevas normas. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conversatorios ➤ Ensayos.

N°	FINES DE LA EDUCACIÓN	OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN	MODELO PEDAGÓGICO	PERFIL DEL EGRESADO	CONTENIDOS CURRICULARES	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE
7	Fortalecer y desarrollar la salud física y mental del panameño, a través del deporte y actividades recreativas de vida sana, como medios para combatir el vicio y otras prácticas nocivas.	Promover que todos los alumnos y alumnas reconozcan la importancia de la familia como unidad básica de la sociedad, el respeto a su condición de ser humano y la de los demás así como también el derecho a la vida y necesidad d desarrollar, fortalecer y preservar la cultura de paz.	Paradigma que considera al estudiante como constructor de sus aprendizajes y saberes. Considera al estudiante un elemento dinámico proactivo y reflexivo.	Es creativo y comunicativo mediante el empleo de las expresiones artísticas, culturales y artesanales.	Asignatura: Religión. ➤ Perfil de una persona con valores morales. ➤ Concepto de moral ➤ Juicios morales ➤ La inmoralidad y amoralidad ➤ Modelos de vida al servicio de los demás ➤ Jesús de Nazaret ➤ Mahatma Gandhi ➤ Teresa de Calcuta ➤ Otros ➤ Proyectos de vida ➤ Identificación de la misión de la familia en la escuela ➤ Formación integral de los jóvenes ➤ Derechos ciudadanos ➤ Deberes derechos humanos ➤ Violación de los derechos humanos	➤ Conversaciones ➤ Investigaciones ➤ Charlas ➤ Proyección de películas ➤ Trabajo en equipo ➤ Círculo de calidad ➤ Mini presentaciones ➤ Talleres ➤ Lecturas.
4	Favorecer el desarrollo de actitudes en defensa de las normas de justicia e igualdad de los individuos, mediante el conocimiento y respeto de los derechos humanos.	Propiciar a toda la población estudiantil que internalice los valores, costumbres, tradiciones, creencia y actitudes esenciales del ser panameño, asentados en el conocimiento de la historia patria, y de nuestra cultura nacional respetando y valorando la diversidad cultural.	Con enfoque constructivista que orienta hacia el trabajo continuo, progresivo y está en constante evolución.	Es respetuoso, tolerante con las ideas de los demás		
12	Garantizar la formación del ser humano para el trabajo productivo digno, en beneficio individual y social.		Enfocado en competencias que favorecen la investigación, el trabajo colaborativo y otras actividades innovadoras.	Evalúa sus conocimientos con el fin de acrecentarlos y aplicarlos eficazmente y sacar el mejor provecho de los mismos.		
<p>Significado :</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ (Cívica). Implica la preparación del individuo, en el fortalecimiento de los derechos humanos, en el estado democrático donde existen libertades de expresión, tránsito y otras garantías que fomentan la paz.. ➤ Formación de deberes y derechos en el cuidado que hacen al mismo, promotor de paz, de una ciudadanía libre, sentada en valores y paz. ➤ Establece además la formación de un ciudadano conocedor de sus derechos y su rol en la sociedad, como ente de cambio y promotor de una cultura de paz, como lo establece la Constitución Panameña. ➤ (Religión). Propone un hombre integral con valores morales y virtudes que promueven la cultura de paz, donde no existen hechos ni acciones que la destruyan o acaben. 						

Fuente: Elaborado por la autora. 2015

A continuación el análisis del currículo de la Educación Básica General en Panamá y sus enfoques en los temas tratados en el estudio.

El análisis de la propuesta curricular de la Educación Básica General en Panamá en relación al abordaje de los temas de Cultura de Paz y Ciudadanía, permite presentar algunas valoraciones sobre esta importante temática.

Los fundamentos filosóficos y epistemológicos de los programas de III, VI y IX grados en las asignaturas de Cívica, Ciencias Sociales, Ética y Religión, sistematizan las aspiraciones de la comunidad nacional en cuanto al tipo de personas y de sociedad que se pueden formar y a los valores implícitos en la sociedad panameña.

En este sentido, sobresalen aspectos fundamentales como el desarrollo de actitudes y valores orientados a la defensa de las normas de justicia e igualdad de los ciudadanos mediante el conocimiento, respeto y la promoción de los derechos y los valores cívicos.

El currículo nacional se propone lograr en los estudiantes una conciencia social a favor de la paz, la tolerancia y la concertación entre los seres humanos, los pueblos y las naciones. Esta aspiración se concretiza en diferentes tipos de objetivos en los programas analizados.

En consecuencia, se hace referencia a los valores y derechos humanos, no se presentan líneas específicas que enfatizan la enseñanza práctica y vivencial de Cultura de Paz y Ciudadanía.

Las estrategias que se sugieren para el tratamiento de los temas presentados en los programas analizados, no propician una enseñanza dinámica y participativa en donde el estudiantado pueda abordar problemas propios del entorno mediante el diálogo, la reflexión, la clasificación de valores y su puesta en práctica. Lo cual se considera una implicación negativa para la formación integral del alumnado.

Por otra parte, al no presentarse una terminología clara sobre los temas que se engloban en el contenido valores, se limita la comprensión por parte del docente y este lo interpreta como un saber conceptual, sin propiciar procesos colectivos de aprendizajes, que tampoco los sugiere el programa.

Los temas de Cultura de Paz y Ciudadanía aparecen de manera implícita en el tema valores, por lo que en los programas no se les da la relevancia que se requiere por su importancia y complejidad, ni un lugar preferente en todas las asignaturas de los programas de la Educación Básica General.

De tal manera, estas dos importantes temáticas, según las observaciones directas en las aulas de clase, no forman parte relevante de la cultura de los centros escolares como líneas de acción que orientan los procesos de interacción social en las aulas y en la propia institución escolar.

Es precisamente la cultura que debería fomentarse por las implicaciones que todas las vivencias escolares, como un trayecto de vida personal y social, tienen en la convivencia social de las futuras generaciones de graduados.

Por otra parte, los enfoques que sustentan los programas, (psicológicos, filosóficos y epistemológico), no orientan al docente a cómo concretizar estos fundamentos en el desarrollo de las asignaturas. Esta puede ser una de las mayores dificultades que enfrentan el docente en su quehacer, porque no ha sido suficientemente preparado en Pedagogía Social, enfoque socio-histórico, ética y valores y política pública.

Al docente sólo se le entrega el programa y él no tiene una vivencia real de Cultura de Paz y Ciudadanía en el centro escolar y no se ofrece una formación continua en estos temas, por eso se verá limitado, en gran medida, a propiciar el conocimiento del sistema político, la adquisición de actividades democráticas, la capacidad de participación y el conocimiento y práctica de valores sociales que favorecen la convivencia pacífica.

Construir una Cultura de Paz y lograr la comprensión y aplicación de la Ciudadanía en la vida cotidiana y en el entorno social exige reconocer el espacio escolar como un lugar en donde se recrea la cultura, se construye el conocimiento y se desarrollan prácticas democráticas que propicien una Cultura de Paz y por ende, la educación en ciudadanía.

El MEDUCA presenta los temas relacionados a valores, derechos humanos, democracia, sólo en algunos programas de la Educación Básica, sin embargo, al querer incluir los dos temas propuestos en esta investigación se hace necesario cambiar el enfoque y la forma de presentación porque la Cultura de Paz y Ciudadanía deberán estar presentes en todas las asignaturas de los programas de cada grado como ejes transversales.

Este enfoque es importante porque la inclusión de esta temática a través de toda la malla curricular refleja una preocupación por los problemas sociales, conecta a la escuela con la vida; supone una apuesta por la educación en valores y permite adoptar una perspectiva social, crítica y constituye un enfoque con el cual trabajar desde las diversas disciplinas del currículum escolar de manera interdisciplinaria.

Sería necesario abordar estos dos temas desde sus diversas dimensiones: la dimensión política y jurídica, la dimensión social, la dimensión cultural y la dimensión económica.

Si al alumnado se le ofrecen los espacios y actividades pertinentes, para vivenciar en forma colectiva los derechos humanos, la democracia, y algunos valores éticos que dicta la paz y los aspectos fundamentales de ciudadanía los alumnos y alumnas podrían lograr competencias y valores necesarios, para desarrollar el ejercicio pleno de los derechos y deberes del individuo en la convivencia social.

Por ello, la enseñanza activa y participativa de los valores para la interacción social, la comunicación efectiva y la convivencia pacífica se constituye en un pilar en el desarrollo de una cultura de paz y el ejercicio de la ciudadanía.

Se reconoce que la ciudadanía es una actividad y una práctica que se construye a través de un aprendizaje social que entraña un vínculo político con la sociedad, que fortalece la identidad y un medio ético de comportamiento en relación con el conjunto de valores que se han identificado para ser desarrollados en los contextos de aula en los diferentes grados de la Educación Básica General, pero estos no pueden ser interpretados y mediados por los docentes sólo como saberes conceptuales o temas de un programa, ya que limita el logro de la formación que impulsa el discurso educativo.

Es indiscutible el importante papel que juega la educación formal como proceso complejo, interpersonal y de carácter dialógico, culturalmente mediado y socialmente desarrollado a través del cual se ofrece al individuo una formación integral, como sujeto moral, responsable, autónomo y como ciudadano solidario y capaz de tener una activa participación en la vida ciudadana.

4.1 Prácticas pedagógicas e institucionales típicas que, de manera explícita o implícita, se relacionen con la formación de los educandos para el ejercicio de ciudadanía activa y fomento de cultura de paz, en centros educativos del nivel de EBG en Panamá.

Para dar respuesta a esta variable del estudio se aplicó un cuestionario a la muestras de alumnos seleccionados de III, VI y IX grado.

A continuación se describen los resultados del cuestionario aplicado a los estudiantes de III grado

4.2.1 Cuestionario a estudiantes de III grado.

A continuación se presentan los resultados obtenidos del cuestionario aplicado a niños de III grado de las escuelas primarias de Santiago.

CUADRO 6

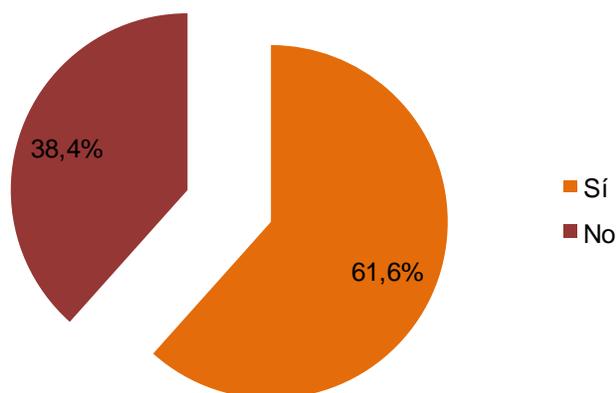
OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE SI OBSERVAN PAZ Y ARMONÍA EN LA ESCUELA

Criterios	ESTUDIANTES	
	F.A.	F.R.
Total	112	100%
Sí	69	61.6%
No	43	38.4%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes de III grado. 2014.

GRÁFICA 1

OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE SI OBSERVAN PAZ Y ARMONÍA EN LA ESCUELA



Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes de III grado. 2014.

Se aprecia en el cuadro N° 6, que el 61.6% de los alumnos afirman la presencia de paz y armonía en la escuela, pero el 38.4% dicen que no observan tales valores. En la gráfica se observa esta distribución de opinión.

CUADRO 7

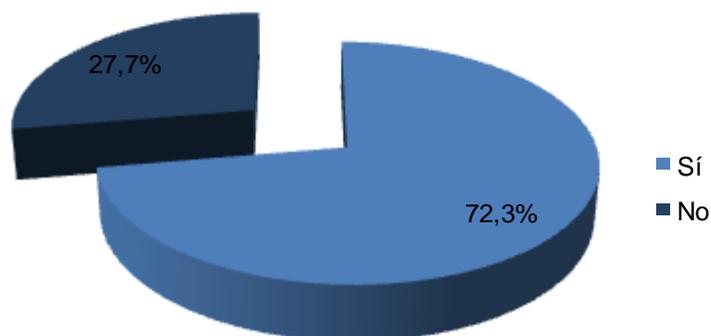
OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE SI EL MAESTRO ENSEÑA TEMAS SOBRE LA PAZ Y LOS VALORES

Criterios	ESTUDIANTES	
	F.A.	F.R.
Total	112	100%
Sí	81	72.3%
No	31	27.7%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes de III grado. 2014.

GRÁFICA 2

OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE SI EL MAESTRO ENSEÑA TEMAS SOBRE LA PAZ Y LOS VALORES



Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes de III grado. 2014.

Acerca de la enseñanza de temas sobre la paz y los valores, el cuadro 7 muestra que el 72.3% de los niños acepta que sí se enseñan, y el 27.7% niega tal enseñanza. Lo cual también se aprecia en la gráfica.

CUADRO 8

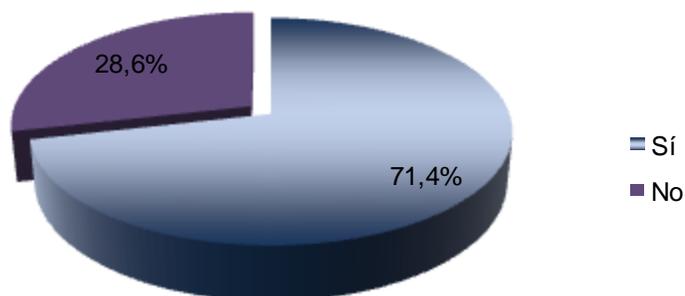
OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE SI LES GUSTA COMPARTIR CON
COMPAÑEROS, PADRES Y VECINOS

Criterios	ESTUDIANTES	
	F.A.	F.R.
Total	112	100%
Sí	80	71.4%
No	32	28.6%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes de III grado. 2014.

GRÁFICA 3

OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE SI LES GUSTA COMPARTIR CON
COMPAÑEROS, PADRES Y VECINOS



Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes de III grado. 2014.

En relación con el gusto por compartir con compañeros, padres y vecinos, los estudiantes afirman en un 71.4% y los que niegan alcanzan el 28.6%.

CUADRO 9

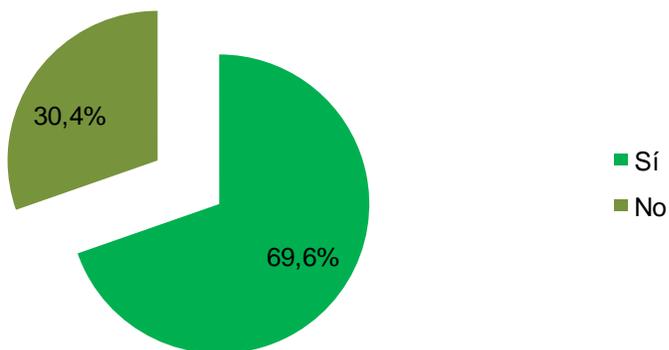
OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE SI PARTICIPAN EN LAS ACTIVIDADES
CÍVICAS DE LA ESCUELA Y DEL AULA

Criterios	ESTUDIANTES	
	F.A.	F.R.
Total	112	100%
Sí	78	69.6%
No	34	30.4%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes de III grado. 2014.

GRÁFICA 4

OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE SI PARTICIPAN EN LAS ACTIVIDADES
CÍVICAS DE LA ESCUELA Y DEL AULA



Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes de III grado. 2014.

La participación de los estudiantes en las actividades cívicas planificadas por la escuela o en el aula, marcó un 69.6% para la respuesta positiva y un 30.4% para la negativa.

CUADRO 10

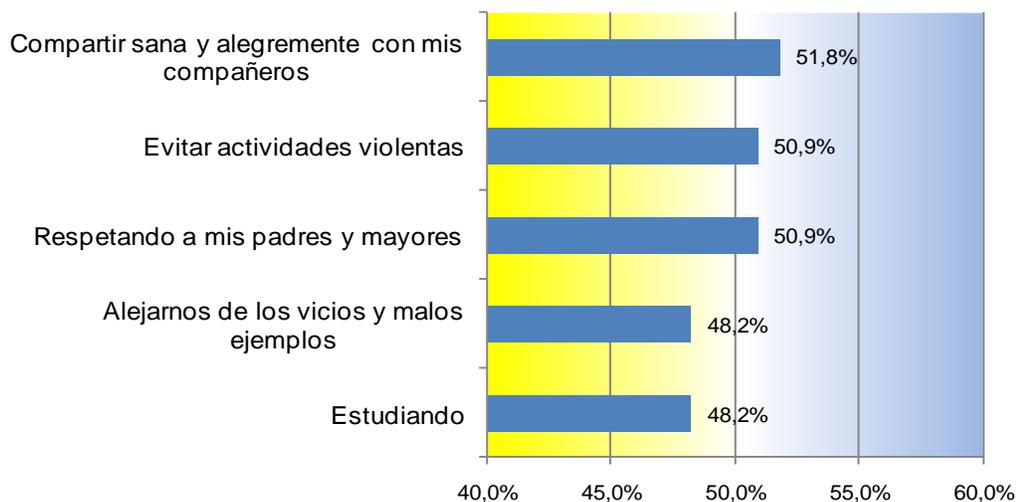
ACTIVIDADES PARA APRENDER A LOGRAR PAZ EN LA ESCUELA, LA
COMUNIDAD Y EL HOGAR, SEGÚN LOS ESTUDIANTES

Criterios	ESTUDIANTES	
	F.A.	F.R.
Estudiando	54	48.2%
Alejarse de los vicios y malos ejemplos	54	48.2%
Respetando a mis padres y mayores	57	50.9%
Evitar actividades violentas	57	50.9%
Compartir sana y alegremente con compañeros	58	51.8%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes de III grado. 2014.

GRÁFICA 5

ACTIVIDADES PARA APRENDER A LOGRAR PAZ EN LA ESCUELA, LA
COMUNIDAD Y EL HOGAR, SEGÚN LOS ESTUDIANTES



Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes de III grado. 2014.

Entre las actividades propuestas para lograr paz en la escuela, la comunidad y el hogar, aparece con 51.8% “compartir sana y alegremente con compañeros”; con 50.9% “evitar actividades violentas” y “respetando a mis padres y mayores”, y con 48.2%, “alejarnos de los vicios y malos ejemplos” y “estudiando”. En los datos mostrados en el cuadro 10 y gráfico 5, la pregunta ¿cómo aprenderías a lograr una paz en la escuela, la comunidad y el hogar? Los estudiantes podían seleccionar más de una opción.

CUADRO 11

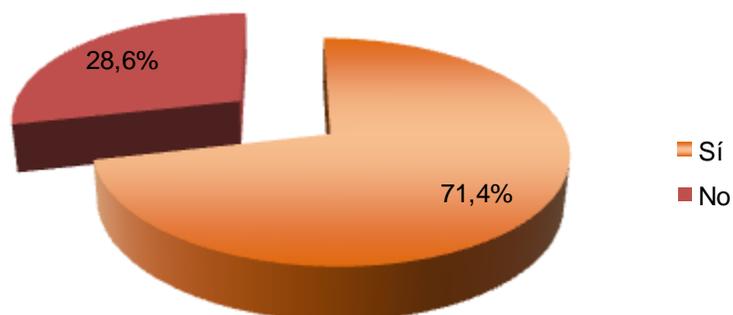
OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE SI SE PUEDE SER BUENOS
CIUDADANOS Y CREAR CULTURA DE PAZ EN LA COMUNIDAD,
EN EL HOGAR Y EN EL PAÍS

Criterios	ESTUDIANTES	
	F.A.	F.R.
TOTAL	112	100%
Sí	80	71.4%
No	32	28.6%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes de III grado. 2014.

GRÁFICA 6

OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE SI SE PUEDE SER BUENOS
CIUDADANOS Y CREAR CULTURA DE PAZ EN LA COMUNIDAD,
EN EL HOGAR Y EN EL PAÍS



Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes de III grado. 2014.

La opinión vertida por los estudiantes, es que un 71.4% si cree que es posible crear esa cultura de paz, pero el 28.6% no lo cree así.

Los estudiantes de tercer grado de la Educación Básica General de la provincia de Veraguas, seleccionados para el estudio, en sus puntos de vista sobre la temática tratada manifestaron que en sus escuelas sí se observa un

ambiente de paz y armonía en un 61.6%, aunque otra parte señalaron que este clima no se observa (38.4%), por los muchos desaciertos y comportamientos de algunos niños, principalmente de grados superiores. Pero a pesar de lo señalado, un 72.3% afirman que su maestro enseña temas sobre paz y valores, específicamente en asignaturas que tratan sobre el tema (Religión y Moral, Ciencias Sociales y otras).

Muestra el resultado que a algunos les gusta compartir con sus amigos, otros no, que la mayoría participa en actividades cívicas que programa la escuela, otros no le dan la importancia a las mismas.

Los cuadros recogen opiniones de estudiantes de III, VI y IX grado al igual, que maestros y profesores donde evidentemente hacen apuntamientos relacionados con cultura de paz y ciudadanía activa, acordando que son temas tratados en varias asignaturas del plan de estudio, que los docentes se preocupan y esmeran por enseñar durante el trabajo escolar, pero que no lo hacen con la persistencia, constancia y perseverancia que los mismos ameritan, por eso en las escuelas y el entorno comunal, las actitudes de los estudiantes atenta con lo aprendido en el aula de clases.

Este planteamiento está acorde con lo señalado por los informantes claves al concluir que en las escuelas se necesita impulsar más la paz y la ciudadanía, junto con los buenos valores, que van a fortalecer conductas y maneras de actuar y comportarse de los estudiantes en la escuela y comunidad.

4.2.2 Cuestionario a estudiantes de VI y IX grados.

Los resultados a partir de la información obtenida de los estudiantes de VI y IX grados, son los siguientes:

El significado que los estudiantes dan al concepto de “estudiante”, se resume en tres afirmaciones:

- Consiste en prepararse para ser alguien en el futuro.
- Significa estudiar para sacar buenas calificaciones.
- Incluye aprender valores, especialmente la responsabilidad.

CUADRO 12

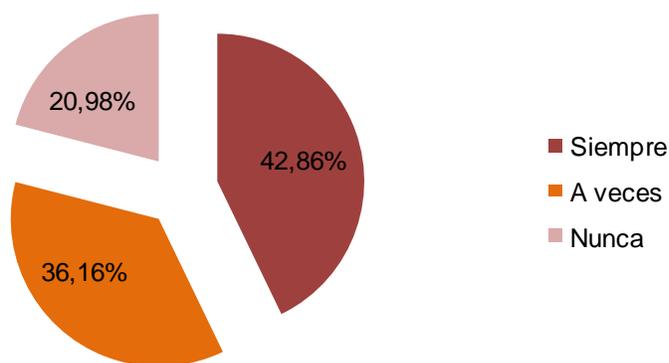
RECIBEN CONOCIMIENTOS PARA INCREMENTAR LA CONCIENCIA CIUDADANA

Frecuencia	ESTUDIANTES	
	F.A.	F.R.
TOTAL	224	100%
Siempre	96	42.86%
A veces	81	36.16%
Nunca	47	20.98%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes de VI y IX grados 2014.

GRÁFICA 7

RECIBEN CONOCIMIENTOS PARA INCREMENTAR LA CONCIENCIA CIUDADANA



Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes de VI y IX grados. 2014.

Se observa en el cuadro 12 una respuesta favorable al conocimiento que reciben los estudiantes para incrementar la conciencia ciudadana, pues el 42.86% dicen que siempre reciben ese tipo de conocimiento, el 36.16%, a veces y el 20.98% dice que nunca. La gráfica presenta esta medición y se aprecia que los dos segmentos positivos, tienen un espacio mayoritario.

CUADRO 13

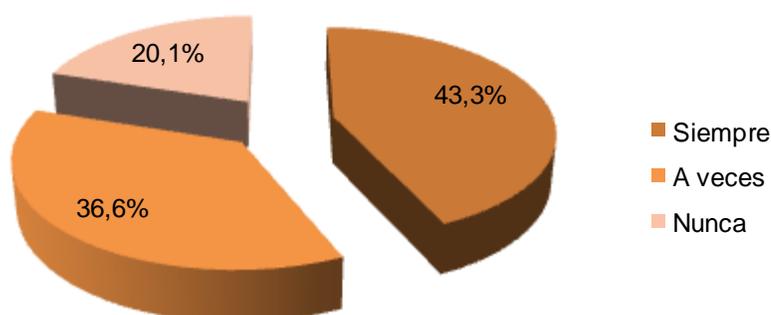
LOS ESTUDIANTES SE CONSIDERAN AGENTES ACTIVOS Y POTENCIALES EN LA
CONSTRUCCIÓN DE UN CLIMA DE PAZ

Frecuencia	ESTUDIANTES	
	F.A.	F.R.
TOTAL	224	100%
Siempre	97	43.3%
A veces	82	36.6%
Nunca	45	20.1%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes de VI y IX grados. 2014.

GRÁFICA 8

LOS ESTUDIANTES SE CONSIDERAN AGENTES ACTIVOS Y POTENCIALES EN LA
CONSTRUCCIÓN DE UN CLIMA DE PAZ



Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes de VI y IX grados. 2014.

En relación con las respuestas de los estudiantes si se consideran agentes activos y potenciales en la construcción de un clima de paz, el 43.3% manifiesta que siempre, mientras el 36.6% dice que a veces, y el 20.1%, nunca. En la gráfica esta distribución se nota claramente y a pesar de que las dos frecuencias positivas dominan en el resultado.

CUADRO 14

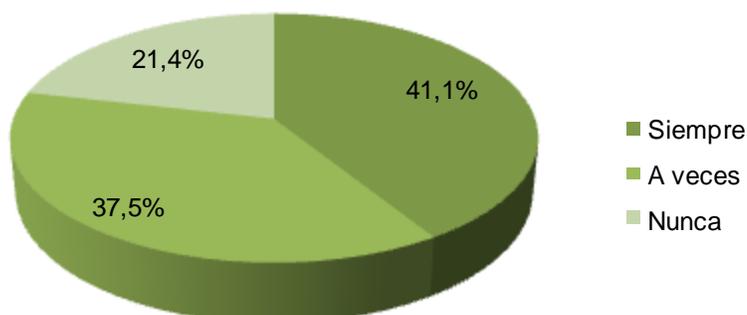
EL DOCENTE PROMUEVE EN EL AULA ACTIVIDADES Y TALLERES QUE
GARANTIZAN LA CULTURA DE PAZ

Frecuencia	ESTUDIANTES	
	F.A.	F.R.
TOTAL	224	100%
Siempre	92	41.1%
A veces	84	37.5%
Nunca	48	21.4%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes de VI y IX grados. 2014.

GRÁFICA 9

EL DOCENTE PROMUEVE EN EL AULA ACTIVIDADES Y TALLERES QUE
GARANTIZAN LA CULTURA DE PAZ



Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes de VI y IX grados. 2014.

Respecto a la promoción en el aula de actividades y talleres que garanticen la cultura de paz, por parte del docente, los estudiantes marcan con un 41.1% la opción siempre; con un 37.5%, a veces, y con un 21.4%, nunca. La gráfica refleja esta medición y se percibe fácilmente que la parte dominante es la positiva.

Los estudiantes, al contestar la pregunta sobre lo que deben aprender para generar cultura de paz, adujeron varios temas: Los valores, los buenos modales, dialogar con los padres, ayudar a los demás, ser tolerantes y solidarios.

CUADRO 15

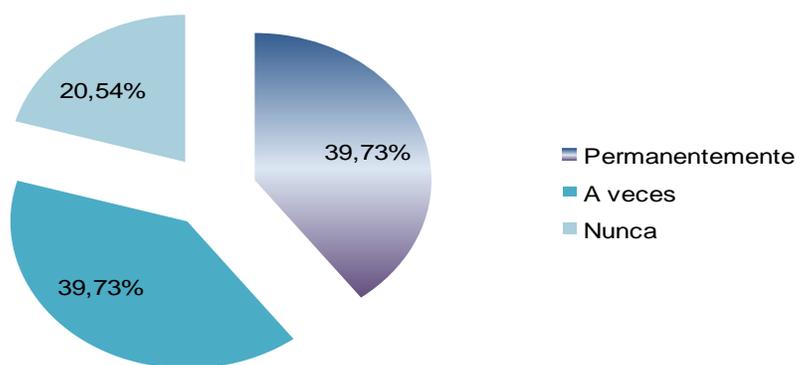
MANEJO DE LA COMUNICACIÓN EN EL AULA PARA GENERAR CULTURA DE PAZ,
SEGÚN LOS ESTUDIANTES

Frecuencia	ESTUDIANTES	
	F.A.	F.R.
TOTAL	224	100%
Permanentemente	89	39.73%
A veces	89	39.73%
Nunca	46	20.54%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes de VI y IX grados. 2014.

GRÁFICA 10

MANEJO DE LA COMUNICACIÓN EN EL AULA PARA GENERAR CULTURA DE PAZ,
SEGÚN LOS ESTUDIANTES



Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes de VI y IX grados. 2014

Los estudiantes manifiestan, según el cuadro 15, que el manejo de la comunicación en el aula para generar cultura de paz, es permanente en un 39.73%, y el mismo porcentaje para la opción a veces, mientras que nunca marca el 20.54%. En la gráfica se reflejan estos datos, donde se puede ver que existe una percepción positiva en su mayoría sobre este manejo de la comunicación.

CUADRO 16

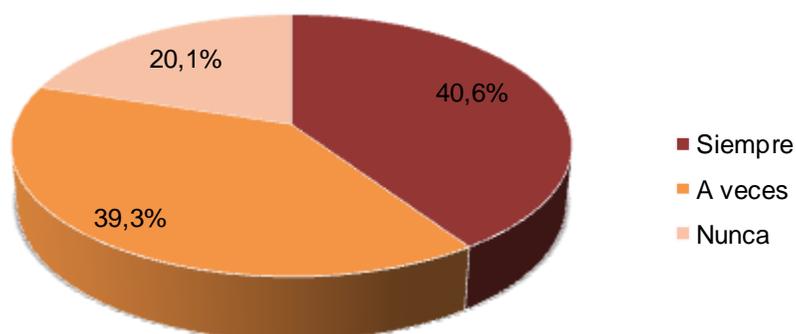
EL DOCENTE PROMUEVE EN EL AULA ACTIVIDADES Y MÉTODOS APROPIADOS
PARA LA BUENA COMUNICACIÓN Y QUE
GENERAN UNA CULTURA DE PAZ

Frecuencia	ESTUDIANTES	
	F.A.	F.R.
TOTAL	224	100%
Siempre	91	40.6%
A veces	88	39.3%
Nunca	45	20.1%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes de VI y IX grados. 2014.

GRÁFICA 11

EL DOCENTE PROMUEVE EN EL AULA ACTIVIDADES Y MÉTODOS APROPIADOS
PARA LA BUENA COMUNICACIÓN Y QUE
GENERAN UNA CULTURA DE PAZ



Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes de VI y IX grados. 2014.

Acerca de las actividades y métodos que promueve el docente en el aula para promover la buena comunicación y así generar cultura de paz, el 40.6% afirma que siempre lo hace, el 39.3%, a veces y el 20.1%, nunca. La gráfica muestra con evidencia la opinión positiva de los estudiantes.

CUADRO 17

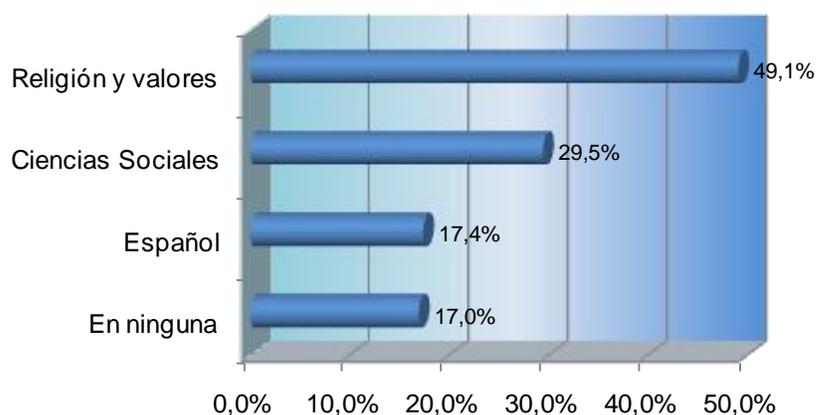
ASIGNATURAS QUE TRATAN ASPECTOS SOBRE CIUDADANÍA ACTIVA Y PROMOCIÓN DE CULTURA DE PAZ, SEGÚN LOS ESTUDIANTES

Asignaturas	ESTUDIANTES	
	F.A.	F.R.
Religión y Valores	110	49.1%
Ciencias Sociales	66	29.5%
Español	39	17.4%
Ninguna	38	17.0%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes de VI y IX grados. 2014.

GRÁFICA 12

ASIGNATURAS QUE TRATAN ASPECTOS SOBRE CIUDADANÍA ACTIVA Y PROMOCIÓN DE CULTURA DE PAZ, SEGÚN LOS ESTUDIANTES



Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes de VI y IX grados. 2014.

En relación con las asignaturas que tratan aspectos de ciudadanía activa y promoción de cultura de paz, los estudiantes perciben en un 49.1% Religión y valores, con 29.5% Ciencias Sociales, con 17.4% Español, y con 17.0% ninguna asignatura. Esta medición ascendente, se muestra en la gráfica donde Religión y Valores aparece con el mayor porcentaje. Los estudiantes podían seleccionar más de una opción.

CUADRO 18

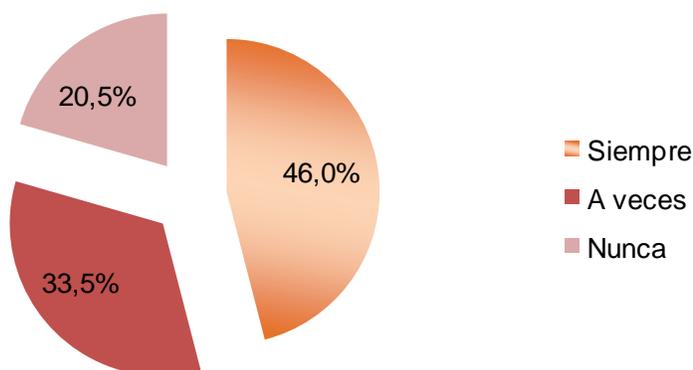
PROMOCIÓN PERSISTENTE Y CONSTANTE DE LOS VALORES POR PARTE DEL DOCENTE, SEGÚN LOS ESTUDIANTES

Asignaturas	ESTUDIANTES	
	F.A.	F.R.
Total	224	100%
Siempre	103	46.0%
A veces	75	33.5%
Nunca	46	20.5%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes de VI y IX grados. 2014.

GRÁFICA 13

PROMOCIÓN PERSISTENTE Y CONSTANTE DE LOS VALORES POR PARTE DEL DOCENTE, SEGÚN LOS ESTUDIANTES



Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes de VI y IX grados. 2014.

Las respuestas de los estudiantes a esta pregunta, según el cuadro 18, muestran que el 46.0% afirma la frecuencia "siempre", el 33.5%, a veces, y el 20.5%, nunca. Se nota que la percepción de los estudiantes favorece la promoción docente de los valores

CUADRO 19

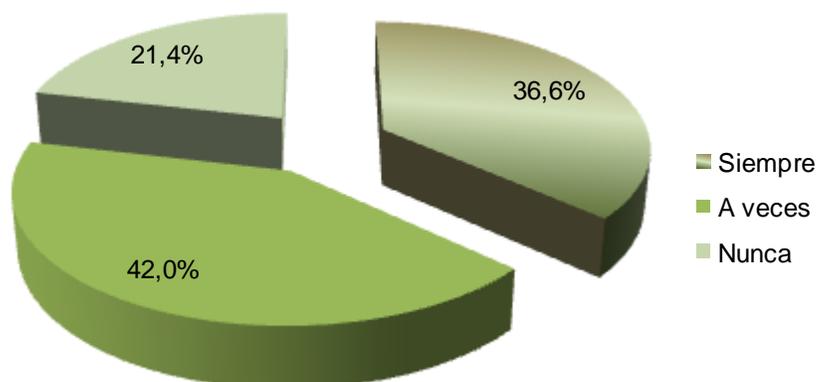
INCORPORA EL DOCENTE TEMAS SOBRE LA PAZ EN SU TRABAJO FORMATIVO,
SEGÚN LOS ESTUDIANTES

Asignaturas	ESTUDIANTES	
	F.A.	F.R.
Total	224	100%
Siempre	82	36.6%
A veces	94	42.0%
Nunca	48	21.4%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes de VI y IX grados. 2014.

GRÁFICA 14

INCORPORA EL DOCENTE TEMAS SOBRE LA PAZ EN SU TRABAJO FORMATIVO,
SEGÚN LOS ESTUDIANTES



Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes de VI y IX grados. 2014.

De acuerdo con los datos del cuadro 19, sobre la incorporación de temas acerca de la paz que hace el docente en su trabajo formativo, 36.6% dice que siempre lo hace, el 42.0%, a veces, y el 21.4%, nunca. La gráfica expone resumidamente esta medición, y no obstante el predominio de la opinión positiva de los estudiantes, siempre queda un segmento negativo que es preciso valora.

CUADRO 20

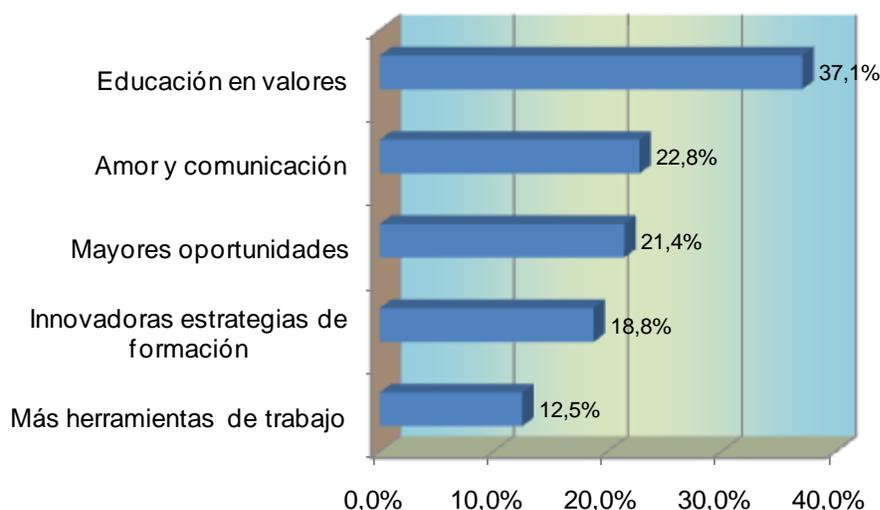
ELEMENTOS QUE NECESITAN LOS ESTUDIANTES PARA INTEGRARSE Y TRANSFORMAR LA SOCIEDAD

Elementos	ESTUDIANTES	
	F.A.	F.R.
Más herramientas de trabajo	28	12.5%
Innovadoras estrategias de formación	42	18.8%
Mayores oportunidades	48	21.4%
Amor y comunicación	51	22.8%
Educación en valores	83	37.1%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes de VI y IX grados. 2014.

GRÁFICA 15

ELEMENTOS QUE NECESITAN LOS ESTUDIANTES PARA INTEGRARSE Y TRANSFORMAR LA SOCIEDAD



Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes de VI y IX grados. 2014.

Según el parecer de los estudiantes, entre los elementos que necesitan para integrarse y transformar la sociedad, sobresale la educación en valores con 37.1%, luego el amor y la comunicación con 22.8%; mayores oportunidades con 21.4%, estrategias innovadoras de formación con 18.8% y más herramientas de trabajo con 12.5%. Es de destacar que los elementos más necesarios en esta respuesta pertenecen al ámbito de lo ético y de trato humano. Los estudiantes podían seleccionar más de una opción.

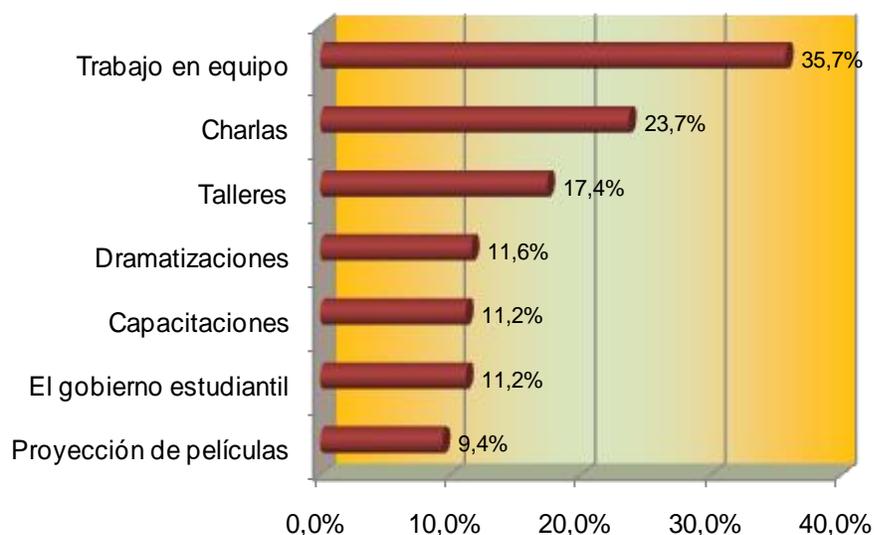
CUADRO 21
ACTIVIDADES UTILIZADAS POR EL DOCENTE PARA ENSEÑAR CIUDADANÍA
ACTIVA Y CULTURA DE PAZ

Elementos	ESTUDIANTES	
	F.A.	F.R.
Proyección de películas	21	9.4%
Gobierno estudiantil	25	11.2%
Capacitaciones	25	11.2%
Dramatizaciones	26	11.6%
Talleres	39	17.4%
Charlas	53	23.7%
Trabajo en equipo	80	35.7%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes de VI y IX grados. 2014.

GRÁFICA 16

ACTIVIDADES UTILIZADAS POR EL DOCENTE PARA ENSEÑAR CIUDADANÍA
ACTIVA Y CULTURA DE PAZ



Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes de VI y IX grados. 2014.

Sobresale en lo indicado por los estudiantes, que las actividades más usadas por el docente para enseñar ciudadanía activa y cultura de paz son el trabajo en equipo y las charlas con un 35.7% y 23.7% respectivamente. La gráfica muestra la medición descendente de las demás actividades. Los estudiantes podían señalar varias opciones.

Los estudiantes de VI y IX grado, reflejan en sus opiniones el incremento de la cultura de paz y conciencia ciudadana en la escuela, pues una parte de ellos, 42.86% coinciden con los de III grado en que siempre se promueve. También afirman que participan como agentes activos en la construcción de un clima de paz, observándose que algunos estudiantes (36.6%) son parte o contribuyen al desarrollo de este clima, ya que sus comportamientos se mantienen con esta determinación valiosa e importante en la escuela.

Estos estudiantes concuerdan con los de primaria en que los temas de cultura y paz y ciudadanía activa, se promueven en las aulas de clases no de manera permanente y persistente, ya que están contemplados en algunas materias o asignaturas del plan de estudio, que a pesar de que los profesores se esmeran por proyectar actividades, proyectos y eventos que desarrollan estas actitudes y disposiciones de parte de los jóvenes, existen unidades que hacen lo contrario, provocan conflictos, diferencias, promueven el desorden y modelos de conducta inapropiados que atentan contra las enseñanzas y aprendizajes recibidas en el aula de clases sobre paz y ciudadanía activa.

4.2.3 Cuestionario a docentes.

Los resultados del cuestionario aplicado a los docentes se presentan a continuación:

CUADRO 22

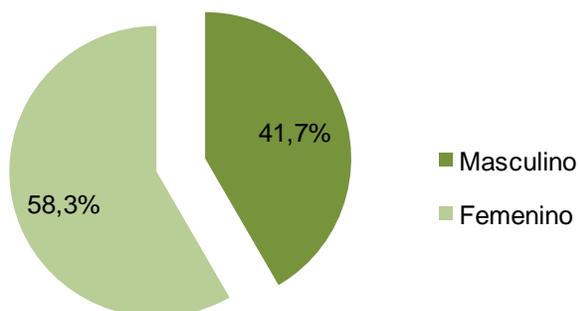
DOCENTES DE PRIMARIA CONSULTADOS, POR SEXO

Sexo	DOCENTES	
	F.A.	F.R.
Total	60	100%
Masculino	25	41.7%
Femenino	35	58.3%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de primaria. 2014

GRÁFICA 17

DOCENTES DE PRIMARIA CONSULTADOS, POR SEXO



Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de primaria. 2014.

La información del cuadro 22 muestra que el 58.3% de los docentes pertenecen al sexo femenino y el 41.7% al sexo masculino. En la gráfica se refleja esta medición, y como sucede generalmente en el ámbito educativo, la presencia femenina predomina sobre la masculina.

CUADRO 23

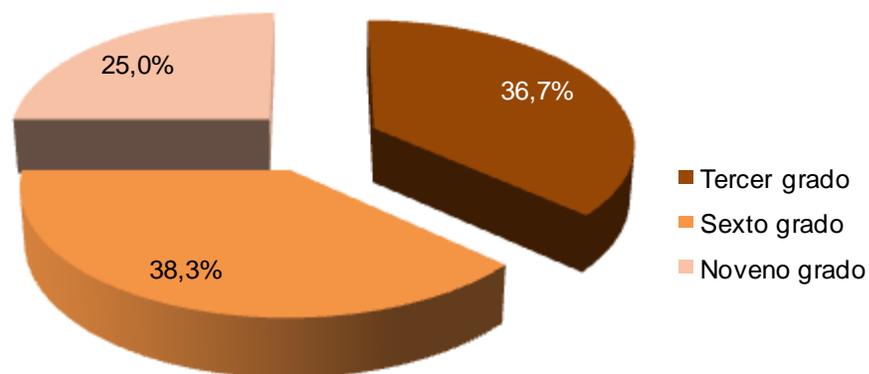
GRUPOS DE ALUMNOS QUE ATIENDEN LOS DOCENTES DE PRIMARIA
CONSULTADOS, POR NIVEL

Niveles	DOCENTES	
	F.A.	F.R.
Total	60	100%
Tercer grado	22	36.7%
Sexto grado	23	38.3%
Noveno grado	15	25.0%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de primaria. 2014.

GRÁFICA 18

DOCENTES DE PRIMARIA CONSULTADOS, POR SEXO



Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de primaria. 2014.

Los docentes consultados se distribuyen según el nivel que atienden, en un 36.7% para el tercer grado, el 38.3% para el sexto grado y el 25.0% para el noveno grado. En la gráfica se refleja este resultado y se aprecia la mayor atención docente que requieren los niveles de tercero y sexto grado.

CUADRO 24

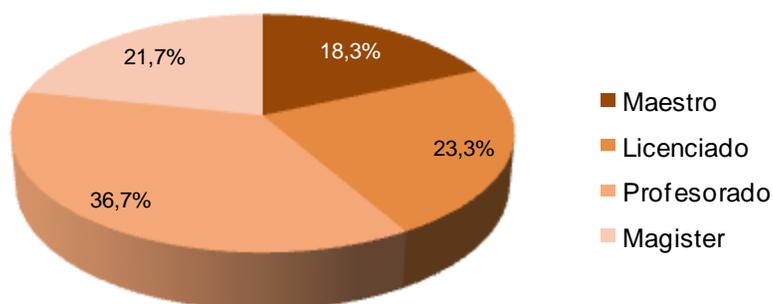
PREPARACIÓN ACADÉMICA DE LOS DOCENTES DE PRIMARIA CONSULTADOS,
POR GRADOS ALCANZADOS

Grados	DOCENTES	
	F.A.	F.R.
Total	60	100%
Maestro	11	18.3%
Licenciado	14	23.3%
Profesor	22	36.7%
Magister	13	21.7%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de primaria. 2014.

GRÁFICA 19

PREPARACIÓN ACADÉMICA DE LOS DOCENTES DE PRIMARIA CONSULTADOS,
POR GRADOS ALCANZADOS



Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de primaria. 2014.

La preparación académica de los docentes consultados, se muestra en el cuadro 24, y se aprecia que el 18.3% obtuvieron el grado de maestros, el 23.3%, de licenciados, el 36.7% de profesorado y el 21.7% de magister. En la gráfica se refleja esta distribución y es de destacar que el grado que ostentan más docentes es el de profesorado.

CUADRO 25

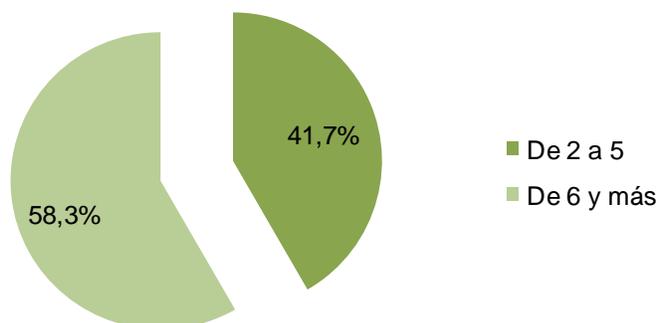
AÑOS DE SERVICIO QUE HAN CUMPLIDO LOS DOCENTES DE PRIMARIA CONSULTADOS

Años	DOCENTES	
	F.A.	F.R.
Total	60	100%
De 2 a 5 años	25	41.7%
De 6 y más años	35	58.3%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de primaria. 2014.

GRÁFICA 20

AÑOS DE SERVICIO QUE HAN CUMPLIDO LOS DOCENTES DE PRIMARIA CONSULTADOS



Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de primaria. 2014.

La experiencia de los docentes consultados con base en los años de servicio, se muestra en el cuadro 25, y el 58.3% tiene 6 y más años de servicio, mientras que el 41.7%, está en el rango de 2 a 5 años de servicio. La gráfica representa esta medición y se nota que la mayoría de los docentes tiene gran experiencia, situándose en el rango de 6 y más años

CUADRO 26

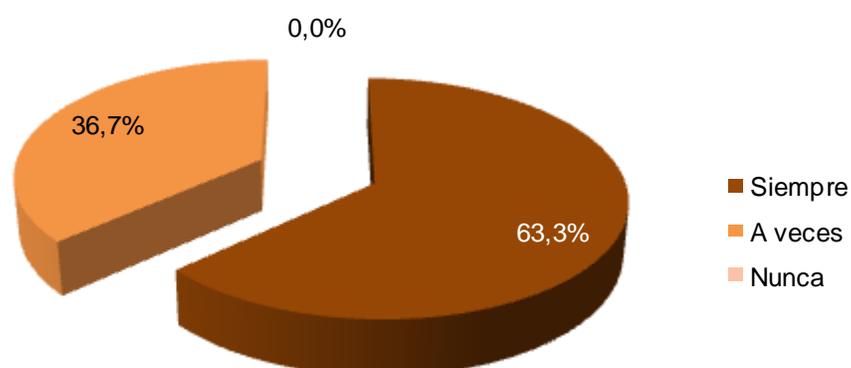
LOS DOCENTES PROMUEVEN EN EL AULA LA CIUDADANÍA ACTIVA

Frecuencia	DOCENTES	
	F.A.	F.R.
Total	60	100%
Siempre	38	63.3%
A veces	22	36.7%
Nunca	0	0%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de primaria. 2014.

GRÁFICA 21

LOS DOCENTES PROMUEVEN EN EL AULA LA CIUDADANÍA ACTIVA



Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de primaria. 2014.

De acuerdo con las respuestas dadas por los docentes, la promoción de la ciudadanía activa alcanza el 63.3% en la frecuencia siempre, y el 36.7%, a veces. Es de notar que la frecuencia nunca no obtuvo ningún punto.

CUADRO 27

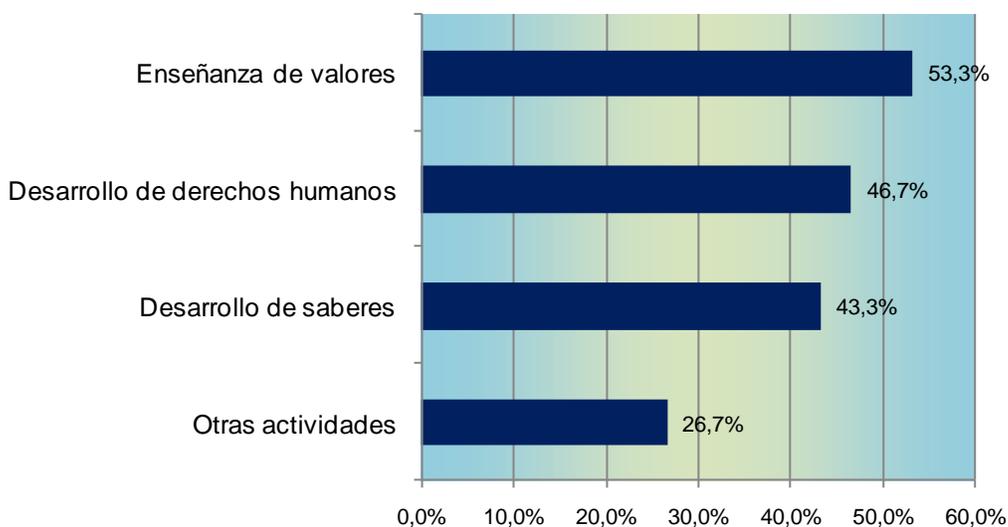
TIPOS DE EJERCICIOS QUE LOS DOCENTES PROMUEVEN EN EL AULA SOBRE LA CIUDADANÍA ACTIVA

Tipos	DOCENTES	
	F.A.	F.R.
Enseñanza de valores	32	53.3%
Desarrollo de derechos humanos	28	46.7%
Desarrollo de saberes	26	43.3%
Otras actividades	16	26.7%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de primaria. 2014.

GRÁFICA 22

TIPOS DE EJERCICIOS QUE LOS DOCENTES PROMUEVEN EN EL AULA SOBRE LA CIUDADANÍA ACTIVA



Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de primaria. 2014.

Para promover en el aula la ciudadanía activa, los docentes señalan en un 53.3% que utilizan la enseñanza de valores, el 46.7%, el desarrollo de derechos humanos, el 43.3%, el desarrollo de saberes y el 26.7%, otras actividades. La gráfica muestra en forma descendente esta medición, y la barra de enseñanza de valores claramente se nota como la más marcada. Los docentes podían seleccionar más de una opción.

CUADRO 28

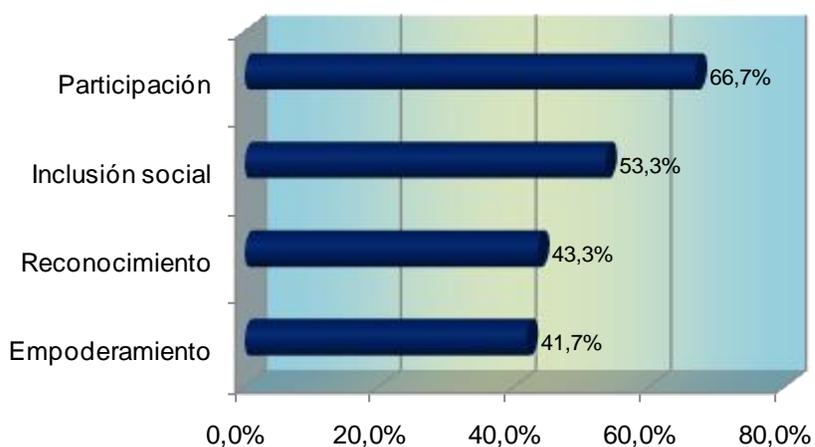
ELEMENTOS DE LA CIUDADANÍA ACTIVA QUE MÁS PROMUEVEN LOS
DOCENTES EN EL AULA DE CLASE

Elementos	DOCENTES	
	F.A.	F.R.
Empoderamiento	25	41.7%
Reconocimiento	26	43.3%
Inclusión social	32	53.3%
Participación	40	66.7%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de primaria. 2014.

GRÁFICA 23

ELEMENTOS DE LA CIUDADANÍA ACTIVA QUE MÁS PROMUEVEN LOS
DOCENTES EN EL AULA DE CLASE



Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de primaria. 2014.

Los datos del cuadro 28, muestran que los elementos de la ciudadanía activa que más promueven los docentes, colocan la participación con el 66.7%, la inclusión social con el 53.3%, el reconocimiento con 43.3% y el empoderamiento con 41.7%. Así aparecen estos elementos en la gráfica, donde se ve la mayor extensión de la barra de participación. Los docentes podían seleccionar más de una opción.

CUADRO 29

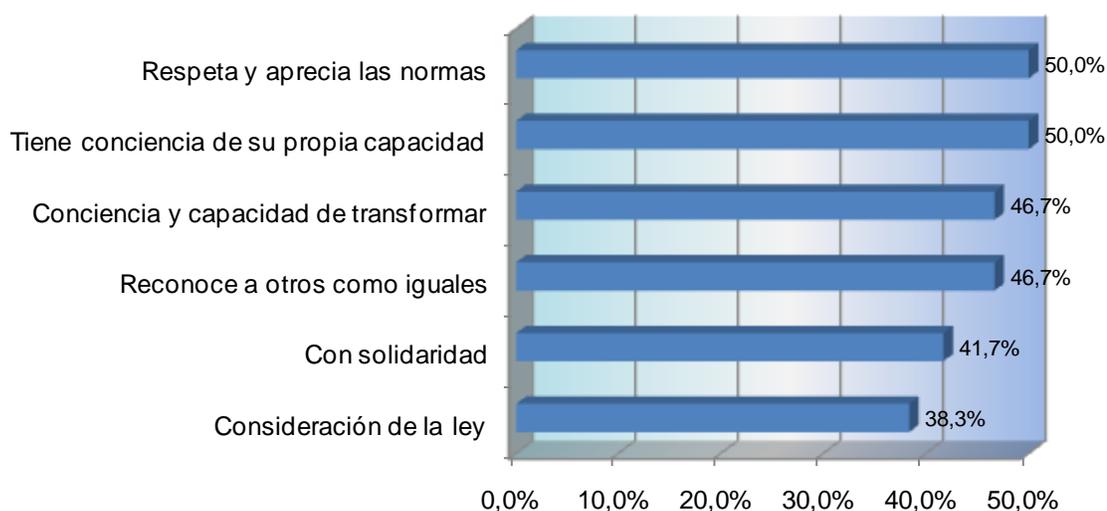
CARACTERÍSTICAS DE UN ESTUDIANTE COMO CIUDADANO ACTIVO

Características	DOCENTES	
	F.A.	F.R.
Consideración de la ley	23	38.3%
Solidaridad	25	41.7%
Reconoce a otros como iguales	28	46.7%
Conciencia y capacidad de transformar	28	46.7%
Conciencia de su propia capacidad	30	50.0%
Respeto y aprecia las normas	30	50.0%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de primaria. 2014

GRÁFICA 24

CARACTERÍSTICAS DE UN ESTUDIANTE COMO CIUDADANO ACTIVO



Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de primaria. 2014.

Las características de un estudiante como ciudadano activo, según los docentes, ponderan con el 50.0% el respeto y aprecio de las normas y la conciencia de su propia capacidad; con el 40.7%, la conciencia y capacidad de transformar y reconocer a otros como iguales; con el 41.7% la solidaridad y con el 38.3%, la consideración de la ley. En la gráfica aparece esta secuencia y se nota cierta aproximación entre todas las características. En este cuadro y gráfica la respuesta podía elegirse a varios niveles, es decir, escoger varias respuestas.

CUADRO 30

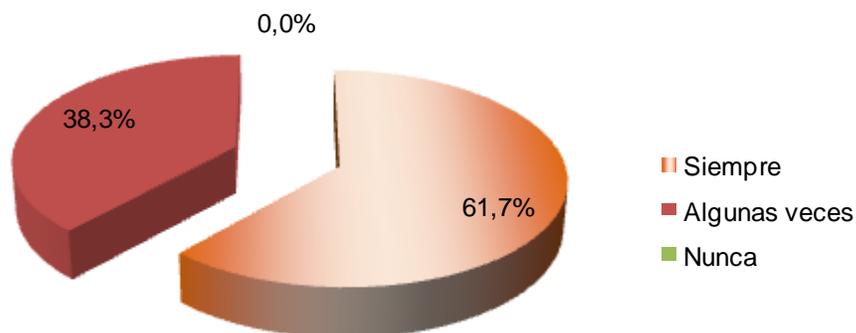
EL DOCENTE FOMENTA EN EL AULA DE CLASES LA CULTURA DE PAZ

Frecuencia	DOCENTES	
	F.A.	F.R.
Siempre	37	61.7%
Algunas veces	23	38.3%
Nunca	0	0%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de primaria. 2014.

GRÁFICA 25

EL DOCENTE FOMENTA EN EL AULA DE CLASES LA CULTURA DE PAZ



Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de primaria. 2014.

La frecuencia con que el docente promueve en el aula la cultura de paz, se muestra en el cuadro 30, donde el 61.7% señala que siempre, el 38.3% algunas veces, y la frecuencia nunca no captó ningún punto. La gráfica ubica los segmentos de esta medición de forma que es fácil ver la mayoría que escoge la frecuencia "siempre".

CUADRO 31

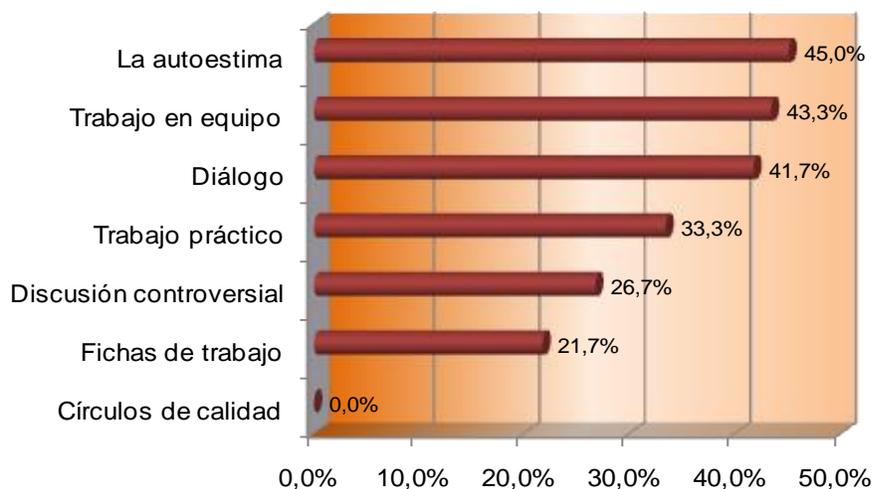
TIPOS DE ESTRATEGIAS QUE PROMUEVE EL DOCENTE PARA ENSEÑAR
CULTURA DE PAZ Y CIUDADANÍA ACTIVA

Tipos	DOCENTES	
	F.A.	F.R.
Círculos de calidad	0	0%
Fichas de trabajo	13	21.7%
Discusión controversial	16	26.7%
Trabajo práctico	20	33.3%
Diálogo	25	41.7%
Trabajo en equipo	26	43.3%
La autoestima	27	45.0%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de primaria. 2014.

GRÁFICA 26

TIPOS DE ESTRATEGIAS QUE PROMUEVE EL DOCENTE PARA ENSEÑAR
CULTURA DE PAZ Y CIUDADANÍA ACTIVA



Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de primaria. 2014.

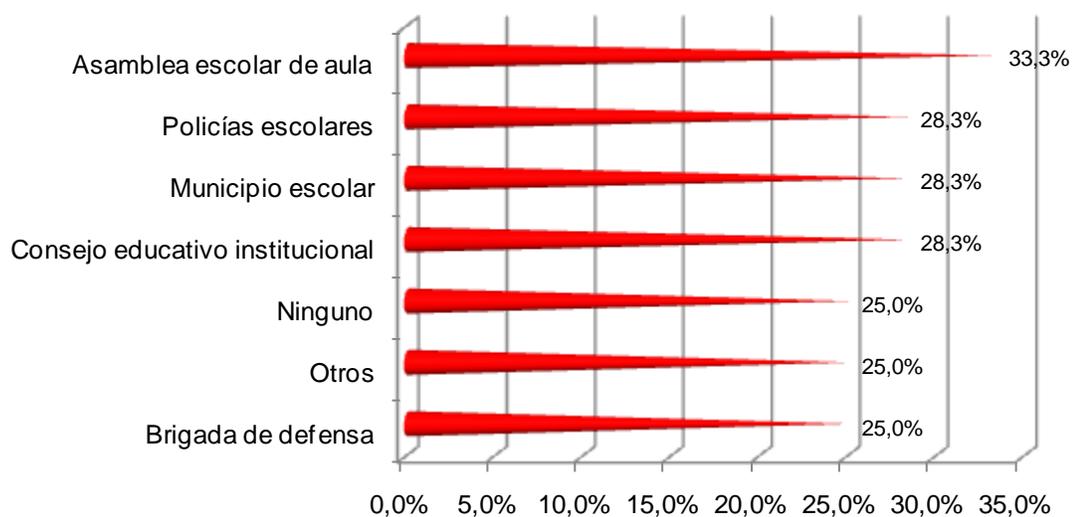
Entre las estrategias utilizadas por los docentes para enseñar cultura de paz y ciudadanía activa, según el cuadro 31, las más marcadas son la autoestima con 45.0%, el trabajo en equipo con 43.3% y el diálogo con 41.7%. En la gráfica aparecen estas estrategias como las más marcadas. La respuesta de la pregunta que corresponde al cuadro y gráfico 28, tiene varias opciones que pueden elegirse de manera simultánea.

CUADRO 32
MANERAS ORGANIZADAS DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA QUE SE
IMPLEMENTAN EN LA ESCUELA

Maneras	DOCENTES	
	F.A.	F.R.
Asamblea escolar de aula	20	33.3%
Policías escolares	17	28.3%
Municipio escolar	17	28.3%
Consejo educativo institucional	17	28.3%
Brigada de defensa	15	25.0%
Otros	15	25.0%
Ninguno	15	25.0%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de primaria. 2014.

GRÁFICA 27
MANERAS ORGANIZADAS DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA QUE SE
IMPLEMENTAN EN LA ESCUELA



Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de primaria. 2014.

Las diversas maneras organizadas de participación democrática, se presentan en el cuadro 32, y la más utilizada es la asamblea escolar de aula con 33.3% siguiendo con 28.3% policías escolares, municipio escolar y el consejo educativo institucional. La gráfica confirma esta medición. Este cuadro y gráfica tienen respuestas de varias opciones simultáneas y no excluyentes.

CUADRO 33

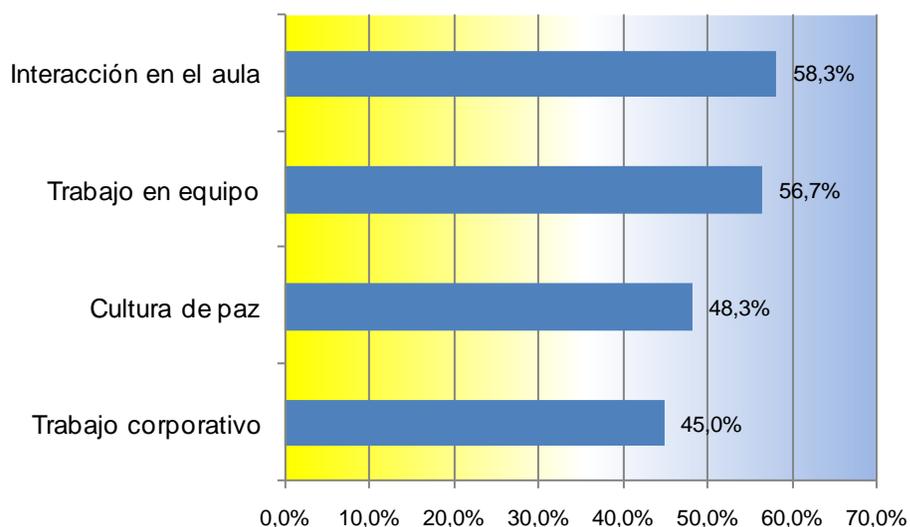
MANERAS UTILIZADAS PARA PROMOVER EL APRENDIZAJE DE LA CIUDADANÍA
ACTIVA EN EL AULA DE CLASES

Maneras	DOCENTES	
	F.A.	F.R.
Trabajo corporativo	27	45.0%
Cultura de paz	29	48.3%
Trabajo en equipo	34	56.7%
Interacción en el aula	35	58.3%
Otros	0	0%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de primaria. 2014.

GRÁFICA 28

MANERAS UTILIZADAS PARA PROMOVER EL APRENDIZAJE DE LA CIUDADANÍA
ACTIVA EN EL AULA DE CLASES



Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de primaria. 2014.

El cuadro 33 recoge las maneras más utilizadas para promover el aprendizaje de la ciudadanía activa en el aula de clases, sobresaliendo la interacción en el aula con 58.3% y el trabajo en equipo con 56.7%, quedando la cultura de paz con 48.3% y el trabajo corporativo con 45.0%. Esta relación de medición se muestra claramente en la gráfica. Los docentes podían seleccionar más de una opción.

CUADRO 34

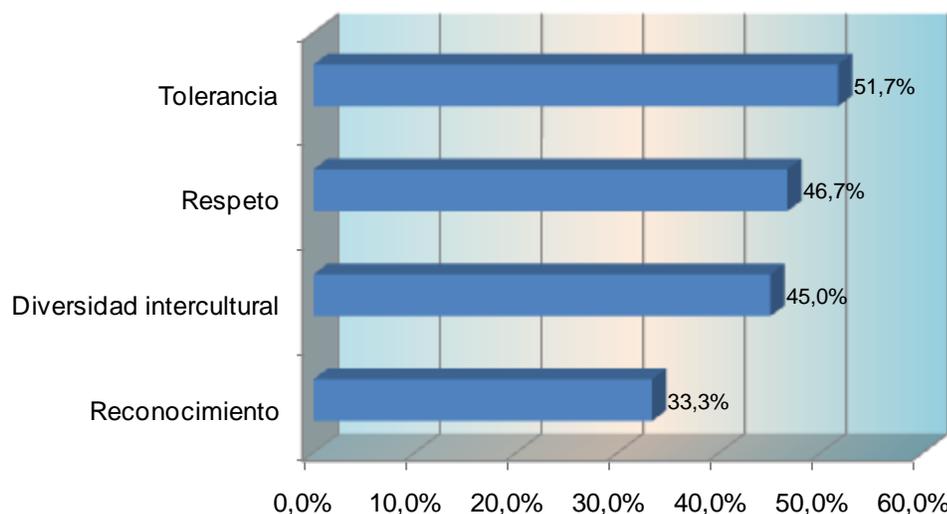
VALORES FUNDAMENTALES PARA DESARROLLAR UNA CULTURA DE PAZ,
SEGÚN LOS DOCENTES

Valores	DOCENTES	
	F.A.	F.R.
Reconocimiento	20	33.3%
Diversidad intercultural	27	45.0%
Respeto	28	46.7%
Tolerancia	31	51.7%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de primaria. 2014.

GRÁFICA 29

VALORES FUNDAMENTALES PARA DESARROLLAR UNA CULTURA DE PAZ,
SEGÚN LOS DOCENTES



Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de primaria. 2014.

Según los docentes, los valores fundamentales para desarrollar una cultura de paz, están encabezados por la tolerancia con el 51.7%, luego el respeto con 46.7%, la diversidad cultural con 45.0% y el reconocimiento con 33.3%. Se puede apreciar esta gradación en la gráfica que muestra la tolerancia como el valor más importante según los docentes, para desarrollar una cultura de paz. Los docentes podían seleccionar más de una opción.

CUADRO 35

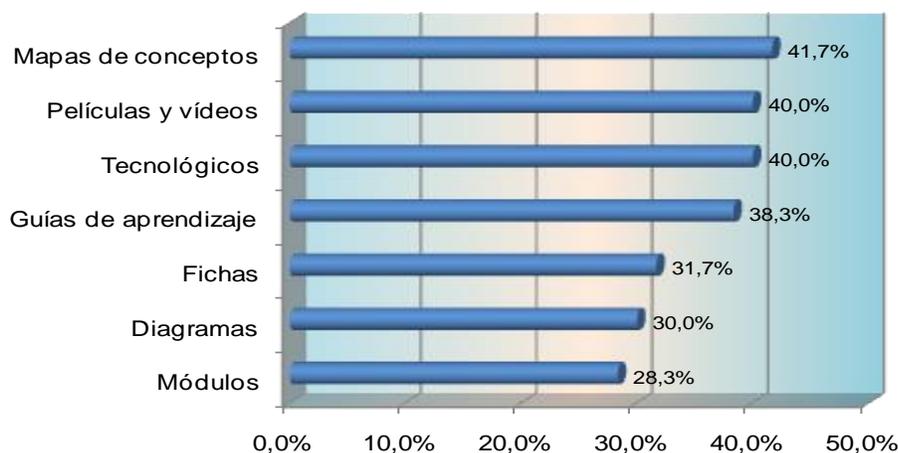
RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SIRVEN DE APOYO AL DOCENTE PARA ENSEÑAR CULTURA DE PAZ Y CIUDADANÍA ACTIVA

Recursos	DOCENTES	
	F.A.	F.R.
Módulos	17	28.3%
Diagramas	18	30.0%
Fichas	19	31.7%
Guías de aprendizaje	23	38.3%
Tecnológicos	24	40.0%
Películas y vídeos	24	40.0%
Mapas de conceptos	25	41.7%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de primaria. 2014.

GRÁFICA 30

RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SIRVEN DE APOYO AL DOCENTE PARA ENSEÑAR CULTURA DE PAZ Y CIUDADANÍA ACTIVA



Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de primaria. 2014.

El cuadro 35 presenta los recursos didácticos que sirven de apoyo a los docentes para enseñar cultura de paz y ciudadanía activa, entre los que sobresalen los mapas de conceptos con 41.7%, las películas y vídeos con 40.0% al igual que los recursos tecnológicos, y las guías de aprendizaje con 38.3%. Esta medición se puede apreciar en la gráfica en una medición descendente. Los docentes podían seleccionar más de una opción.

CUADRO 36

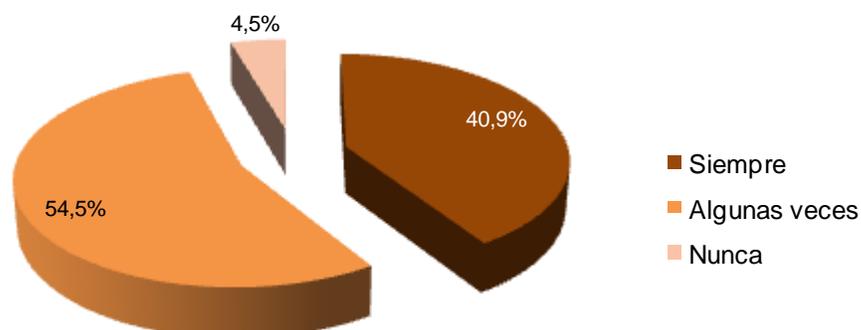
APOYO DEL HOGAR EN LA FORMACIÓN CIUDADANA Y CULTURA DE PAZ SEGÚN
LOS DOCENTES

Frecuencia	DOCENTES	
	F.A.	F.R.
Total	60	100%
Siempre	21	35.0%
Algunas veces	26	43.3%
Nunca	13	21.7%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de primaria. 2014.

GRÁFICA 31

APOYO DEL HOGAR EN LA FORMACIÓN CIUDADANA Y CULTURA DE PAZ SEGÚN
LOS DOCENTES



Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de primaria. 2014.

El apoyo del hogar en la formación ciudadana e implementación de una cultura de paz, se muestra en los datos del cuadro 36, donde sobresale la frecuencia “algunas veces” con 54.5%, luego “siempre” con 40.9%, quedando “nunca” con el 4.5%. En la gráfica se aprecia el segmento mayoritario “algunas veces”, lo que permite afirmar que el apoyo del hogar no es constante, e incluso, hay un cierto porcentaje que denota falta de apoyo total.

CUADRO 37

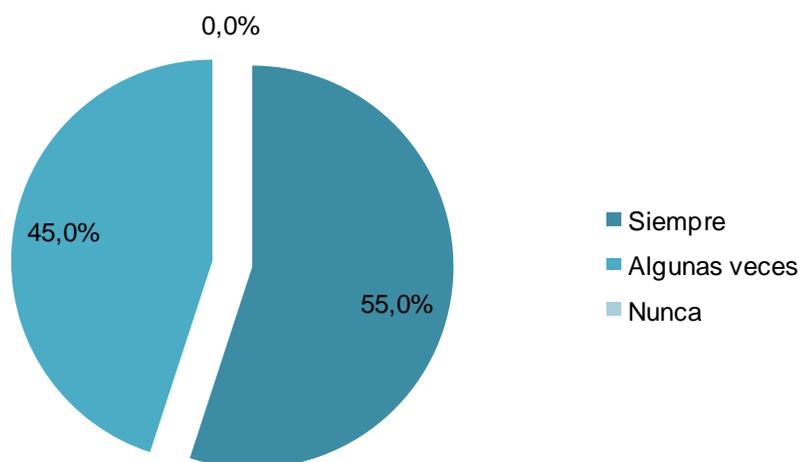
ATENCIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL EN EL AULA, SEGÚN LOS DOCENTES

Frecuencia	DOCENTES	
	F.A.	F.R.
Total	60	100%
Siempre	33	55.0%
Algunas veces	27	45.0%
Nunca	0	0%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de primaria. 2014.

GRÁFICA 32

ATENCIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL EN EL AULA, SEGÚN LOS DOCENTES



Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de primaria. 2014.

Según los docentes, la atención a la diversidad dentro del aula se da con un porcentaje de 55.0% siempre, y de 45.0% algunas veces. La gráfica presenta esta medición claramente, y se nota que mayoritariamente se da esta atención, sin embargo, el segmento algunas veces, es muy significativo, lo que implica que la atención a la diversidad no es constante.

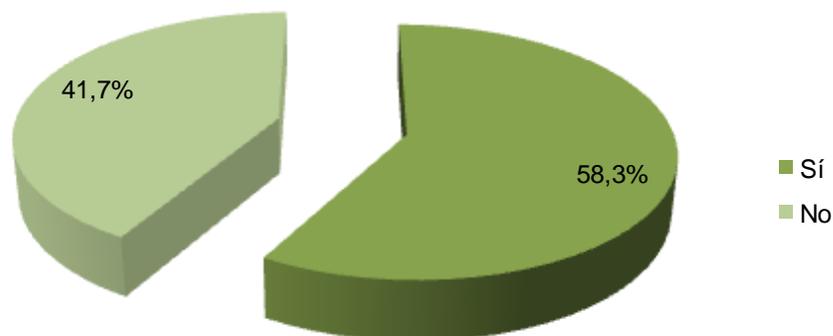
CUADRO 38
OPINIÓN DE LOS DOCENTES SOBRE SI EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA GENERAL CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS PARA
ENSEÑAR CIUDADANÍA ACTIVA Y CULTURA DE PAZ

Criterios	DOCENTES	
	F.A.	F.R.
Total	60	100%
Sí	35	58.3%
No	25	41.7%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de primaria. 2014.

GRÁFICA 33

OPINIÓN DE LOS DOCENTES SOBRE SI EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA GENERAL CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS PARA
ENSEÑAR CIUDADANÍA ACTIVA Y CULTURA DE PAZ



Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de primaria. 2014.

La opinión de los docentes ante este tema se divide en 58.3% para la respuesta afirmativa y 41.7% para la negativa. La gráfica muestra claramente los dos segmentos de la respuesta, lo que significa, que existe un espacio significativo para analizar el currículo en relación con estos requerimientos.

Los principales hallazgos encontrados en el cuestionario aplicado a los docentes de La Educación Básica General en el distrito de Santiago, muestran evidencias claras, que el docente en un 63.3% promueve en el aula de clases la ciudadanía activa, aunque otros lo hacen de manera eventual o a veces.

Los datos recogidos reflejan que los docentes se acercan a las opiniones señaladas por los estudiantes de primaria y pre media, conscientes que hace falta mayor conocimiento, implementación y un currículo plagado de actividades, objetivos y contenidos dirigidos a fortalecer esta enseñanza y que las mismas se proyecten la familia y comunidad, colaborando notablemente a eliminar la violencia, al fomento de valores y otras conductas responsables de fomentar la paz y los espacios de tranquilidad y seguridad que se necesita en nuestra sociedad.

4.3 Tipificación de las formas de conductas y experiencias prevalentes en las prácticas pedagógicas e institucionales de formación, para el ejercicio de la ciudadanía activa y promoción de cultura de paz en el nivel de EBG en Panamá.

La operacionalización de esta variable se realizó mediante la observación directa en aulas escolares de diferentes escuelas que participaron del estudio.

A continuación se presenta un cuadro síntesis de las observaciones realizadas.

FICHA DE OBSERVACIÓN

Fecha: 2 de octubre de 2014

Grado: III

Área: Urbana, escuela Anexa El Canadá

Actividad académica observada: Clase de Español

Objetivo: Analizar las experiencias de cultura de paz en estudiantes de III grado en el aula de clases.

INDICADORES	ASPECTOS OBSERVADOS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clima de paz y armonía en el aula de clases ▪ Formas de relacionarse con los compañeros. ▪ Valores que practican los estudiantes. ▪ Relación alumno - docente. ▪ Promoción de la cultura de paz por el docente. ▪ Convive sanamente con sus compañeros y amigos. ▪ Se observan conflictos en el aula de clase. ▪ Se organiza en el aula y escuela actividades que favorezcan el desarrollo de los valores. ▪ Respeta la diversidad de opiniones ▪ Participa en la toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se canta y realizan actividades favoreciendo un ambiente de tranquilidad y paz. ▪ Trabajan en armonía, se ayudan mutuamente en sus trabajos. ▪ A la hora de merendar, comparten con los que no tienen merienda. ▪ En el momento de intervenir levantan la mano para participar y dialogar con el maestro, o realizar preguntas, otros interrumpen al docente. ▪ Se observó en la asignatura de Español que cantaron para motivar al niño a la sana convivencia y trato entre pares. ▪ Se ayudan mutuamente en trabajos y el uso de los útiles escolares pintando y prestándoselos. ▪ En las horas de recreo algunos niños más grandes se mofan de los pequeños, sus juegos son rudos. ▪ Comparten los trabajos de Artística y los útiles escolares, especialmente los que no trajeron, motivados por el docente. ▪ Un niño le gritó a una compañera y no la dejó participar, al ir al tablero a realizar un trabajo grupal. ▪ En conversaciones o charlas participan ordenadamente, primero las niñas y luego los varones.

FICHA DE OBSERVACIÓN

Fecha: 14 de octubre de 2014

Grado: III

Área: Urbana, escuela Manuela H. de Pérez

Actividad académica observada: Clase de Expresión Artística

Objetivo: Conocer peculiaridades de prácticas educativas que fomenten la paz en el entorno escolar.

INDICADORES	ASPECTOS OBSERVADOS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clima de paz y armonía en el aula de clases ▪ Formas de relacionarse con los compañeros. ▪ Relación alumno - docente. ▪ Promoción de la cultura de paz por el docente. ▪ Convive sanamente con sus compañeros y amigos. ▪ Se observan conflictos en el aula de clase. ▪ Se organiza en el aula y escuela actividades que favorezcan el desarrollo de los valores. ▪ Respeta la diversidad de opiniones ▪ Participa en la toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se observa un ambiente poco acogedor, por el desorden del grupo al trabajar. ▪ Los niños, en horas de recreo, se empujan y gritan. ▪ Se observa respeto a la maestra porque obedecen las indicaciones. A las niñas las empujan y halan el cabello, burlándose de ellas. ▪ En el recreo se observa uso de palabras inapropiadas entre niños, cuando juegan, y no llegan a acuerdos que trae discordia por envidia. ▪ Se pelean frecuentemente los niños, tirándose papeles, porque toman útiles sin pedirlos o les agrada distraer a sus amigos. Otros trabajan solos. ▪ Al momento del trabajo en grupo, se alteran los ánimos, porque unos quieren entregar primero su trabajo. ▪ Si se organizan las actividades, pero algunos niños no las acatan o las hacen a medias, distorsionando las mismas. ▪ Unos gritan, no alzan las manos y otros se burlan de lo que dice el compañero. ▪ Al trabajar en grupos se observa que las decisiones se toman predominando el respeto, siguiendo las indicaciones de la maestra.

Inferencias:

Se pudo observar que en los III grados, existe un buen ambiente , aunque los estudiantes para portarse bien y estar en armonía en cuanto al trabajo y comportamiento se necesita la presencia del maestro en el aula de clases, ya que ante su ausencia momentánea, se desordenan, se salen del aula y no realizan los trabajos encomendados. Esto se ve en algunas unidades, más varones que niñas. El problema consiste en que este tipo de actitud se generalice y se desvirtúen los buenos valores y competencias que desea desarrollar la maestra con sus estudiantes.

Es importante que el maestro continúe fomentando, en el grupo, actividades que desarrollen en los niños competencias y buenos valores, esto va a permitir la realización de un trabajo más armónico, de calidad y eficiente, además de fomentar la camaradería y la paz, que servirá de ejemplo a otros grupos.

FICHA DE OBSERVACIÓN

Fecha: 14 de octubre de 2014

Grado: VI

Área: Urbana, escuela La Primavera

Actividad académica observada: Clase de Religión, Moral y Valores.

Objetivo: Analizar las experiencias de paz en estudiantes de VI grado en la Básica General.

INDICADORES	ASPECTOS OBSERVADOS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clima de paz y armonía en el aula de clases ▪ Formas de relacionarse con los compañeros. ▪ Valores que practican los estudiantes. ▪ Relación alumno - docente. ▪ Promoción de la cultura de paz por el docente. ▪ Convive sanamente con sus compañeros y amigos. ▪ Se observan conflictos en el aula de clase. ▪ Se organiza en el aula y escuela actividades que favorezcan el desarrollo de los valores. ▪ Respeta la diversidad de opiniones ▪ Participa en la toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se observa que todos trabajan en armonía. ▪ Al momento de trabajar juntos, no pelean pero hay poca interacción entre pares, cada uno lo hace de manera independiente. ▪ Se observa mucho respeto, consideración, responsabilidad, honestidad. ▪ La relación alumno – maestro es buena y recíproca, esta atención debe ser más constante. ▪ Trabajan juntos y se respetan y obedecen al maestro. ▪ Salen bien formados, aunque unos se pegan con otros. ▪ No se observan conflictos graves. ▪ Se desarrolla un convivio en el aula en equipo y comedia “La gallina ciega”, fortalecen valores religiosos (piedad, amor y otros). ▪ Se observa alumnos que en las horas de recreo son groseros, altaneros y dominantes con las opiniones de los demás. ▪ En los trabajos en equipo nombran un moderador.

FICHA DE OBSERVACIÓN

Fecha: 20 de octubre de 2014

Grado: VI

Área: Urbana, escuela Agustín Pérez Colmenares (La Peña)

Actividad académica observada: Clase de Ciencias Sociales

Objetivo: Observar el aprendizaje de la ciudadanía activa y la cultura de paz en la praxis educativa.

INDICADORES	ASPECTOS OBSERVADOS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clima de paz y armonía en el aula de clases ▪ Formas de relacionarse con los compañeros. ▪ Valores que practican los estudiantes. ▪ Relación alumno - docente. ▪ Promoción de la cultura de paz por el docente. ▪ Convive sanamente con sus compañeros y amigos. ▪ Se observan conflictos en el aula de clase. ▪ Se organiza en el aula y escuela actividades que favorezcan el desarrollo de los valores. ▪ Respeta la diversidad de opiniones ▪ Participa en la toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El ambiente del aula es bueno y acogedor. ▪ Se observa unión, trabajo regular en equipo e individual de los estudiantes. ▪ Se observa que los estudiantes se ayudan mutuamente con sus trabajos. ▪ Los estudiantes conversan en grupos y los aventajados ayudan a los que más necesitan. ▪ Se observa respeto, cooperación, ayuda mutua entre pares mientras están en el aula, fuera de ella se portan mal. ▪ En las horas de recreo, los varones usan palabras groseras e irrespetuosas cuando juegan y corren. ▪ No se observan conflictos graves, al momento de salir de la escuela se mofan, y se dan golpes entre pares. ▪ En el aula y fuera de ella se observa que los estudiantes no se portan bien, no escuchan las órdenes del maestro y las cumplen a medias, y son poco responsables en sus tareas y trabajos. ▪ Algunos alumnos escuchan mientras otros hablan y participan, aunque se observa que algunos estudiantes se burlan de otros. ▪ Se observa poco la toma de decisiones, cuando les toca participar en el panel o mesa redonda.

Inferencias:

Se puede afirmar que en este grupo de VI grado, los estudiantes, por sus condiciones de edad y los cambios que sufren en su desarrollo y crecimiento, los comportamientos no son los mejores, aunque el maestro se preocupa por formar en ellos buenas conductas, competencias y valores. Muchos de estos estudiantes les afecta notablemente el entorno donde viven, que les lleva a asumir conductas inapropiadas que no sólo afecta su formación sino la de sus compañeros y amigos.

Los estudiantes de VI grado, junto con sus maestros promueven la cultura de paz en el aula y la escuela, aunque existen pocas diferencias entre las áreas observadas, ya que en la semi urbana, los alumnos practican actividades que fomentan la ciudadanía activa y cultura de paz, mientras que en el área urbana el entorno afecta esta formación opacándola.

FICHA DE OBSERVACIÓN

Fecha: 29 de octubre de 2014

Grado: IX

Área: Urbana, Colegio Belisario Villar

Actividad académica observada: Clase de Ciencias Naturales

Objetivo: Observar el apoyo del profesor para la formación de la ciudadanía activa en los estudiantes del noveno grado.

INDICADORES	ASPECTOS OBSERVADOS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clima de paz y armonía en el aula de clases ▪ Formas de relacionarse con los compañeros. ▪ Valores que practican los estudiantes. ▪ Relación alumno - docente. ▪ Promoción de la cultura de paz por el docente. ▪ Convive sanamente con sus compañeros y amigos. ▪ Se observan conflictos en el aula de clase. ▪ Se organiza en el aula y escuela actividades que favorezcan el desarrollo de los valores. ▪ Respeta la diversidad de opiniones ▪ Participa en la toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los estudiantes conversan mientras el profesor explica o da indicaciones, no existe un clima apropiado para el trabajo efectivo. ▪ No se apoyan mutuamente, se observa egoísmo de parte de algunos compañeros al no querer ayudar a los otros. ▪ Los valores observados en los alumnos son respeto, responsabilidad, cooperación, no hay cooperación entre ellos. ▪ Se observan alumnos que no obedecen al profesor y no participan. El profesor da una indicación y este hace otra cosa. ▪ A media se promueve la cultura de paz, por la falta de cooperación, ayuda y comprensión de algunos estudiantes. ▪ En las horas de recreo, se observa mucha gritería e irrespeto entre compañeros. Algunos usan improperios. ▪ Se observan conflictos leves entre compañeros, por peleas como celos, envidia, útiles escolares. ▪ Se observa que el profesor se preocupa por la formación de valores como respeto, amor y no ser indiferentes. ▪ En charlas, trabajos en grupo en el aula, sí se respeta la diversidad de opiniones. ▪ Algunos estudiantes son inseguros y tímidos.

FICHA DE OBSERVACIÓN

Fecha: 12 de noviembre de 2014

Grado: IX

Área: Urbana, Colegio José Santos Puga

Actividad académica observada: Clase de Cívica

Objetivo: Asegurar y enseñar las condiciones necesarias, para que los estudiantes se sientan habilitados y fortalecidos para participar.

INDICADORES	ASPECTOS OBSERVADOS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clima de paz y armonía en el aula de clases ▪ Formas de relacionarse con los compañeros. ▪ Valores que practican los estudiantes. ▪ Relación alumno - docente. ▪ Promoción de la cultura de paz por el docente. ▪ Convive sanamente con sus compañeros y amigos. ▪ Se observan conflictos en el aula de clase. ▪ Se organiza en el aula y escuela actividades que favorezcan el desarrollo de los valores. ▪ Respeto la diversidad de opiniones 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se observa clima de armonía regular, poca paz, mucho desorden en ausencia del profesor, irrespeto entre compañeros. ▪ Al momento de trabajar grupal e individualmente algunos compañeros se ayudan uno entre otros, algunos estudiantes desequilibran la comunicación al no participar. ▪ Practican la responsabilidad, cooperación, respeto a los mayores, sinceridad trabajando en grupos, realizando trabajos sociales, al pedir perdón y saludar. ▪ La comunicación entre alumnos y docentes es unidireccional. ▪ En las clases de Cívica se observa estudiantes que buscan armonizar las actividades participando en clases y cooperando con el profesor. ▪ En las horas de recreo, los varones son muy desordenados e irrespetan a las damas. ▪ Un estudiante haló el cabello a una alumna en clases y fue amonestado por el profesor. ▪ Al iniciar la clase el profesor hace oración con los alumnos. ▪ Se observó que en los pasillos antes de entrar al aula, jóvenes dominantes y altaneros con otros compañeros (burlas).

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participa en la toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se observa en la clase que todos participan en la toma de decisiones siguiendo las indicaciones del profesor.
---	---

Inferencias:

En este nivel de escolaridad, los estudiantes asumen conductas y maneras de actuar que desvirtúan las buenas enseñanzas recibidas y orientaciones que se dan en el hogar que desfavorecen un clima de cultura de paz y ciudadanía activa en la escuela y aula de clases.

Las observaciones realizadas a estudiantes de III, IV y IX grado de la Básica General en el área de estudio, nos lleva a determinar que ante la necesidad y empeño de los actores educativos de las escuelas de mejorar el clima escolar, existen acciones a las que se les debe prestar especial atención, como son los aspectos afectivos y emocionales dada su gran influencia en el proceso de aprendizaje.

Las interacciones entre los propios alumnos también influyen favorablemente en éste, por lo que es importante la utilización de estrategias de aprendizaje cooperativo y el establecimiento de canales de comunicación y de participación de los estudiantes en las actividades escolares.

En la escuela se producen abusos injustificados (palabras obscenas, groserías, irrespeto) de los adultos hacia los niños y jóvenes, también de unos grupos de niños sobre otros, a través de sutiles formas de discriminación, atropellos y humillaciones. A veces, la escuela no es del todo consciente de cómo un currículum poco flexible y significativo para los jóvenes, la falta de diálogo y el autoritarismo; que se permite en la convivencia diaria, alimenta una violencia que cada día se expresa con mayor fuerza en los centros educativos observados.

También, con la técnica de la observación a los estudiantes de primaria y pre media de los centros educativos seleccionados para el estudio, se pudo captar que los niños del nivel primario, son manejables y la enseñanza de la ciudadanía activa y la cultura de paz, a través de innumerables actividades que implementa el maestro en el aula y fuera de ella, motiva el desarrollo de habilidades, conocimientos, fundamenta valores y competencias que van formando su personalidad, aunque de manera eventual se observan ciertas realidades que contradicen lo que el maestro enseña y orienta con relación a la cultura de paz y ciudadanía activa.

La realidad de esta situación, tanto en niños como en jóvenes escolares tiene su origen en el hogar, las relaciones familiares, el entorno del niño y la cruda realidad que vive diariamente, ante tantos problemas de tipo social en los que se ve inmerso y que echan al traste las enseñanzas y orientaciones que le dan en la escuela, aunque estos establecimientos educativos están comprometidos con la construcción de una cultura de paz y una ciudadanía activa, a través de un sinnúmero de actividades dirigidas a todos los actores educativos.

Los aspectos observados determinaron tanto en los niños como en los jóvenes de la escuela Básica General, que a pesar de que el currículum contempla programas donde el maestro y profesor enseñan sobre la cultura de paz, existe la influencia de muchos factores externos a la escuela, que limitan conductas y aprendizajes efectivos, prácticos y productivos, ya que se pudo palpar la existencia de manera sutil, la discriminación, la identificación por los jóvenes de ciertos comportamientos negativos en todas sus formas y en todos los ámbitos, falta orientar a los niños y jóvenes para que comprendan que las desigualdades basadas en diferencias sociales, habilidad física, edad, etnia son violatorias a los derechos humanos y atentan contra la paz y el bienestar colectivo.

Ante los hechos observados y realidades existentes en las escuelas, hay que generar redes juveniles por la paz, contribuyendo así, a crear las condiciones que apunten a una convivencia armoniosa y pacífica, por medio de acciones de los mismos jóvenes. Es por eso necesario que el proceso de socialización al interior de la escuela debe fundamentarse en torno a un marco de valores que encuentre significado en las palabras, afecto y respeto.

**RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN CENTROS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL DEL
DISTRITO DE SANTIAGO, VERAGUAS. 2 014**

**FORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA ACTIVA Y FOMENTO DE LA CULTURA DE PAZ EN LA EDUCACIÓN BÁSICA
GENERAL**

INDICADORES OBSERVADOS	TERCER GRADO	SEXTO GRADO	NOVENO GRADO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clima de paz y armonía en el aula de clases ▪ Formas de relacionarse con los compañeros. ▪ Valores que practican los estudiantes. ▪ Relación alumno - docente. ▪ Promoción de la cultura de paz por el docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se observa un regular clima de paz y armonía. ▪ Trabajan en armonía tranquilidad y se ayudan unos con los otros cuando están con el profesor. ▪ Respeto, responsabilidad, honestidad, civismo, empatía pero al salir actúan de otra manera. ▪ Hay que mejorar las relaciones en las actividades pedagógicas y sociales. ▪ Falta una mejor convivencia y apoyo mutuo con algunas excepciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Regular y acogedor, se trabaja con armonía en ciertos momentos del trabajo escolar. ▪ Poca interacción entre compañeros, aunque se trabaja unidos y responsablemente. ▪ Respeto, honestidad, civismo, cooperación y tolerancia con poca proyección social. ▪ Alumnos mantienen buena relación con el maestro. ▪ Se esfuerzan por practicar formas de promover la cultura de paz, con respeto y tolerancia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Un clima regular, falta armonía y tranquilidad. ▪ En el aula es buena, fuera de ella irregular entre varones. ▪ Cooperación, tolerancia, honestidad y respeto. ▪ Es buena con la mayoría de los alumnos. ▪ Sí se promueve la cultura de paz.

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Convive sanamente con sus compañeros y amigos. ▪ Se observan conflictos en el aula de clase. ▪ Se organiza en el aula y escuela actividades que favorezcan el desarrollo de los valores. ▪ Respeta la diversidad de opiniones ▪ Participa en la toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Todos trabajan en sana convivencia con algunas excepciones de conductas. ▪ Varios conflictos en el aula, y fuera de ella. (Peleas, uso de malas palabras, bullying) ▪ Las actividades se organizan dentro y fuera de la escuela, todos participan y cooperan de manera normal. ▪ Existen diferencias entre compañeros por su procedencia y condición social. ▪ Logran llegar a acuerdos mientras trabajan. Diferencias fuera del aula. (Más de los varones) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conversan y se relacionan unos con otros con ciertas diferencias de los varones. ▪ Sí se observan en horas libres e intervalos de clase. ▪ Se organizan dentro y fuera del aula de clases con actividades que fortalecen los buenos valores. ▪ Se respeta la opinión de los compañeros y amigos. (escuchándolos y dándoles oportunidad de opinar) ▪ Colaboran en la toma de decisiones dándole oportunidad a todos de participar y cooperar en el juego o en las actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En trabajos grupales y fuera del aula, no. ▪ En ciertas ocasiones se observan conflictos, varones. ▪ Sólo en Cívica, Ciencias Sociales, Religión fortalecen los valores. ▪ Sí se respeta la diversidad de opiniones dando la oportunidad de participar. ▪ Todos participan en toma de decisiones en charlas, trabajos en el tablero e individuales. Se da oportunidad de opinar.
---	---	---	--

4.4 Valorar las competencias, valores y habilidades que logran los docentes formar en los estudiantes de la Educación Básica General en ciudadanía activa y cultura de paz.

Las informaciones logradas por los actores principales del proceso educativo fueron complementadas con los datos que nos proporcionaron los informantes claves que fueron: 4 supervisores, 4 padres de familia y 4 de la Sociedad Civil.

RESPUESTAS DE LOS INFORMANTES CLAVE AL CUESTIONARIO SOBRE FORMACIÓN CIUDADANA Y CULTURA DE PAZ

PREGUNTAS	SUPERVISOR	PADRE DE FAMILIA	SOCIEDAD CIVIL
Promueve la escuela iniciativas y programas que fomentan la cultura de paz.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ A través de programas ▪ Como eje transversal ▪ Lineamientos en los programas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ De manera indirecta ▪ De manera inmersa en los programas y planes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Parcialmente se promueve la cultura de paz. ▪ La escuela debe cumplir con este rol.
La enseñanza de la cultura de paz requiere una intervención diversa y continuada.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se necesita seguimiento, intervención y divulgación. ▪ Acción efectiva en el aula ▪ Más intervención del supervisor. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Claro que sí se da. ▪ No tanto a los actores educativos sino la comunidad. ▪ Todos los integrantes (actores) educativos y sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Requiere de una intervención. ▪ De todos los actores educativos y sociales.
Existe ambiente de paz en la escuela y comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Por comunicación ▪ Mucha incertidumbre ▪ Tranquilidad y paz. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sí existe armonioso ▪ Es ambicioso en lograrla ▪ Aparentemente se observa. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Refleja tensiones que empobrecen el ambiente ▪ No existe ▪ Sí hay relación del tema en la escuela y la comunidad.
Planes y programas desarrollan iniciativas para enseñar ciudadanía y cultura de paz.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sí existen temas y programas. ▪ En sus objetivos o metas. ▪ Algunas asignaturas ▪ En la praxis educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Indirectamente se trata ▪ Están encaminados a tratarla. ▪ Sí teórico – práctico. ▪ Creo que sí se enseña. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No todos los programas ▪ No lo contemplan ▪ Sí atienden estos problemas.
Se proyecta la escuela a la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sí se proyecta a la comunidad. ▪ En agrupaciones sociales. ▪ En pocas ocasiones. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ De manera indirecta. ▪ De manera regular. ▪ Poco se proyecta. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En algunas actividades ▪ No se percibe esta proyección.

<p>Relaciones interpersonales entre actores educativos y comunidad con respeto y no a la violencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se debe mantener el respeto. ▪ Sí se observa. ▪ Se intenta desempeñar este papel por el profesor. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se trata de mantener esa relación. ▪ Siempre se mantiene. ▪ Sí, falta mucho por lograr. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No existe esta relación ▪ En forma mayoritaria ▪ Se busca el diálogo entre ambos actores.
<p>Competencias en planes y actividades orientadas a los derechos humanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Orientan. ▪ Su propósito es educar. ▪ Se contempla en algunas asignaturas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En algunas materias. ▪ Sí traen esas directrices. ▪ Sí se tratan en los programas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Muy pocas competencias se observan. ▪ Trabajan en eso por adecuar nuevos planes.
<p>Gobernantes, locales, provinciales y comunales en ciudadanía activa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratan de demostrarla ▪ Tratando de aplicar normas. ▪ No lo hacen. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No lo creo. ▪ Poca es la voluntad. ▪ Algunos lo demuestran. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se evidencia tranquilidad. ▪ No existe en la comunidad. ▪ En gran medida se ve.
<p>En la ciudad existe ambiente de paz y buenas relaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Por poco tiempo. ▪ Hay inseguridad en el entorno. ▪ Se puede respirar paz. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sí se observa este ambiente. ▪ Tal vez de tranquilidad. ▪ Muy buenas relaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Parcialmente. ▪ No en su totalidad. ▪ Sí en general.
<p>Los jóvenes conocen que es ser ciudadano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Depende del ambiente ▪ Desconocen sus derechos. ▪ En clase se hacen diferencia. ▪ Sí conocen el significado. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sí en gran medida. ▪ Sí conocen el término. ▪ Creo que no lo conocen. ▪ Necesitan poner parte auténtica de ella. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Parcialmente se observa. ▪ Creo que no lo conocen. ▪ Sí, lo conocen y manejan. ▪ Algunos estudiantes tienen dificultades para definir este concepto, ponerlo en práctica.

CUADRO Nº 39

OPINIÓN DE LOS INFORMANTES CLAVE SOBRE CIUDADANÍA ACTIVA Y CULTURA DE PAZ EN LOS CENTROS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL DEL DISTRITO CABECERA DE SANTIAGO DE VERAGUAS. 2014-15
(Supervisores, Padres de Familia y Sociedad Civil)

ASPECTOS DE LA ENTREVISTA	CONGRUENCIAS	INCONGRUENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promueve la escuela la cultura de paz. ▪ Fomenta la escuela la cultura de paz. ▪ Se observa un ambiente de paz. ▪ Los planes y programas fomentan la cultura de paz. ▪ Se proyecta la escuela a la comunidad. ▪ Respeto y las relaciones interpersonales muestra dignidad humana y rechazo a la violencia. ▪ Funcionarios gubernamentales 	<p>Consideran que la escuela en sus programas y actividades promueven la cultura de paz, por su condición de centro formador. Aunque con ciertas diferencias por la influencia del entorno y la sociedad, que por sus males sociales afectan la escuela en el alcance de sus objetivos.</p> <p>Consideran de igual forma que en los planes de primaria y pre media se contempla la enseñanza de la ciudadanía activa y la cultura de paz en ciertas asignaturas claves como Cívica, Ciencias Sociales, Religión y otras.</p> <p>Sí están claros de que la sociedad se ve afectada por la invasión de flagelos sociales que impiden una mejor proyección de la</p>	<p>La escuela enseña y los jóvenes trastocan esas enseñanzas influenciados por su entorno.</p> <p>Con el interés de promover la cultura de paz y la ciudadanía activa los planes y programas tienen que contemplar en más asignaturas el tema de la paz y la ciudadanía activa, para que el estudiante se compenetre de ellas, y sea en la comunidad un arduo luchador por implementarla y fortalecerla, no sólo en su entorno sino en el hogar.</p> <p>En el ambiente social no se observa lo que el profesor y maestro se preocupa por enseñar a sus alumnos sobre cultura de paz y ciudadanía activa los medios de comunicación fomentan otros valores que no</p>

<p>promueven la ciudadanía y cultura de paz.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Existe en la ciudad un ambiente de paz. ▪ Conocen los jóvenes el significado de ciudadano. 	<p>escuela, el respeto, la intolerancia y el desarrollo de antivalores que contradicen la enseñanza de la escuela en su fomento por la paz y la ciudadanía.</p> <p>Están de acuerdo que no existe un ambiente de paz en la sociedad más bien intranquilidad y zozobra, reflejado en la conducta de niños y jóvenes en el aula. Por eso desconocen algunos lo que es ser ciudadano.</p>	<p>fortalecen lo aprendido en el aula de clases, falta mucho por lograr, unificar criterios y que todos luchemos por la paz.</p> <p>Están de acuerdo que no existe un ambiente de paz en la comunidad, los hechos y situaciones del diario vivir, limitan que la paz y la ciudadanía sean fortalezas claves para el desarrollo de la comunidad y la familia. Esto impide que el estudiante conozca a plenitud qué es ser ciudadano.</p>
--	--	---

La enseñanza de la cultura de paz y ciudadanía activa en los centros educativos de Panamá, es un proceso largo de reflexión y de acción no es un concepto abstracto, sino fruto de una actividad prolongada a favor de la paz en los distintos contextos, que llegarán a constituir un elemento dinamizador, abiertos a los constantes y creativas aportaciones que hagamos.

La educación en este proceso ocupa un importante papel pues gracias a la relación interactiva y sinérgica que mantiene con la cultura de paz y la ciudadanía activa favorece el desarrollo del resto de los ámbitos donde esta se desarrolla y construye.

Las opiniones expuestas por los informantes claves, dan marco a conocer la realidad de las escuelas primarias del distrito de Santiago con relación a la enseñanza de la cultura de paz y la ciudadanía activa en sus aulas. Comentan que en las escuelas los programas deberán considerar más el tema, desde diferentes ámbitos y en las diversas asignaturas del plan de estudio, que van a llevar al docente a programar actividades del plan de estudio, que van a llevar al docente a programar actividades y diseñar proyectos encaminados a formar en los estudiantes competencias centradas en estos dos conceptos, que van a transformar la mentalidad, las formas de actuar y pensar de los estudiantes, para su actuación en la familia, la escuela la sociedad y su entorno.

En la práctica educativa, la enseñanza de ciertas asignaturas como Cívica, una de las grandes fallas es que no consigue traer la democracia al entorno escolar, y no va más allá de la enunciación de principios y la descripción de instituciones y hechos.

También, opinan los informantes claves, que las escuelas deben ser abiertas y le brinden a los estudiantes a dar sus opiniones, y en donde las decisiones se tomen por medio de consulta general, que incluya, jóvenes y adultos, situación está que no se da, más bien las decisiones las toman los adultos.

Sostienen, estos informantes, que la educación ciudadana y la cultura de paz también necesitan ser enseñadas de manera que siempre fomente un constante vínculo entre la teoría o conocimiento y práctica. La interacción entre conceptos y acciones crea de manera gradual la capacidad de pensar en función de valores, y de referirse a ellos.

En conclusión, se observa que los planteamientos realizados por los informantes claves, concuerdan en su mayoría, que la práctica de la cultura de paz y ciudadanía activa en a escuela panameña se desarrolla como una actividad más del currículo, pero la realidad es otra con relación a la práctica por los numerables hechos, y acciones, comportamientos sociales que en están muy alejados de la enseñanzas y objetivos que propone la cultura de paz y ciudadanía activa.

V CAPÍTULO

PROPUESTA

En la actualidad, la complejidad de nuestra sociedad y los constantes cambios a los que se ve sometida, ha puesto de relieve la urgente y pertinente revisión de los objetivos de la educación, principalmente lo relacionado con el ejercicio de la ciudadanía activa y la cultura de paz y, en concreto sobre como este ejercicio, consciente y activo, crítico y alternativo, individual y colectivamente asumido, puede contribuir eficazmente a construir una sociedad cada vez más cohesionada, justa, pacífica y solidaria.

La educación es considerada como uno de los instrumentos más valiosos para hacer prevalecer el derecho humano a la paz. Por eso la cultura de paz y la ciudadanía activa se erigen en criterios de calidad de los sistemas educativos contemporáneos. La necesidad de cambiar y transformar, nuestras escuelas en Centros de Paz y mejorar la calidad de educación se ha estructurado en un plan coherente y sistemático, en un proceso, orientado a fortalecer el desempeño del docente en el aula de clases de la Educación Básica General en Panamá, con la finalidad de lograr este objetivo

Los principales hallazgos de la investigación son los que llevan a planificar la propuesta y describir en que consiste y las modalidades de estudio. La capacitación que se presenta, considera estrategias para desarrollar en el aula de clases la ciudadanía activa y la cultura de paz en los estudiantes, busca ajustarse a las necesidades, problemas y expectativas de los alumnos y docentes según lo expresado en los cuestionarios aplicados.

Esta capacitación se presenta como una actividad permanente, flexible e innovadora, que va a permitir a los estudiantes participar en forma y pertinente a los estudiantes en los procesos educativos. Además se busca sentar bases sólidas para que los actores responsables de la formación de los estudiantes en los centros educativos, cuenten con herramientas prácticas y estrategias concretas para abordar las problemáticas sociales, de manera pacífica, y ayudar

así a formar al alumno con valores y competencias que le hagan un mejor ciudadano, interesado en lograr la paz, equidad y democracia, en la escuela, hogar comunidad y país.

Título: Acciones didácticas para promover en el aula de clases habilidades, destrezas y competencias relacionadas con la práctica de la cultura de paz y la ciudadanía activa.

5.1 Justificación.

Es compromiso de los centros educativos, a través de programas, proyectos y actividades, promover la ciudadanía activa y la cultura de paz, para así contribuir al logro de mejores niveles de convivencia de los derechos humanos y en el ejercicio de la ciudadanía, como el instrumento de una nueva sociedad, fundamentada en valores y competencias positivas que ayuden a resolver de fondo la desigualdad, y otros problemas más que estancan el desarrollo de los pueblos.

Es necesario que el docente en todos los niveles de escolaridad se capacite de manera constante o permanente, ya que mediante esta actividad se les ofrece conocimientos teóricos y prácticos, que facilitan y enriquecen el desempeño de las actividades en su praxis educativa.

Estas actividades desarrollan la productividad y calidad de trabajo, promueven una alta moral en los docentes, ayuda a solucionar problemas mejorar conductas, habilidades y destrezas, y permite que los estudiantes aprendan y mejoren su rol como estudiante, profesionales, y elementos activos que son dentro de la sociedad o entorno que viven.

Los principales hallazgos del estudio mostraron la necesidad de que el docente sea preparado en la temática de cultura de paz y ciudadanía activa a fin de que pueda orientar mejor a sus alumnos hacia una convivencia pacífica. Este aspecto también lo reforzaron los informantes claves.

5.2 Objetivos de la propuesta.

Los objetivos que orientan el programa de capacitación son los que a continuación se describen:

5.2.1 General.

- Desarrollar una capacitación para los docentes de la Educación Básica General, con la finalidad de promover en el aula de clases la ciudadanía activa y la cultura de paz, con todos los actores educativos.

5.2.2 Específicos.

- Impulsar cambios cualitativos en la formación del docente de la Educación Básica General, en el diseño de programas que estén vinculados a los valores democráticos, la práctica ciudadana y la cultura de paz.
- Propiciar la utilización de metodologías activas, como apoyo al trabajo escolar, para la enseñanza y formación ciudadana, que permitirá fomentar en los alumnos una cultura de paz.
- Promover una docencia de excelencia para los profesores de la Educación Básica General, donde se promueva prácticas pedagógicas de formación para el ejercicio de la ciudadanía activa y la cultura de paz.
- Demostrar prácticas institucionales y pedagógicas sobre formación ciudadana y cultural de paz, a partir del contraste de dichas prácticas y el currículo en uso.

5.3 Desarrollo de la propuesta.

El Ministerio de Educación, diseña, organiza e implementa políticas de capacitación, actualización y perfeccionamiento al educador, efectuándola a través de seminarios, talleres y cursos dirigidos al personal docente, administrativo y otros actores educativos.

Estas acciones de manera coordinada las organiza e implementa la Dirección Nacional de Perfeccionamiento, en conjunto con las direcciones regionales de educación y otras instituciones que se incorporan cuando así se requieren a este tipo de actividad. Las mismas se planifican y ejecutan en el periodo de vacaciones del docente. Últimamente se han sumado a este tipo de actividad pedagógica otras organizaciones y universidades del país.

Se ha cuestionado que estas capacitaciones dadas a los docentes, no se traducen en innovaciones, ni producen mejoras significativas para la praxis educativa, ni en el aprendizaje de los estudiantes en los diversos niveles de escolaridad.

Lo arriba planteado puede deberse a que los contenidos que se ofrecen no parten de un diagnóstico científico de necesidades del docente, estudiante y de otros actores educativos, para un mejor rol dentro de sus acciones educativas dentro y fuera de la escuela, por otra parte, el mismo sistema de reclutamiento y selección de personal docente, propicia que los educadores, solo tengan como interés central adquirir puntos, y no mirar la efectividad de las mismas, dentro del desempeño en la práctica pedagógica en el aula de clases.

Se debe diseñar actividades que promuevan aprendizajes de calidad en el marco de la ciudadanía y cultura de paz desde el lugar donde se desarrolla su práctica pedagógica. Es fundamental y necesario establecer mecanismos de control, que garanticen la aplicación de lo aprendido y el logro en la formación integral de los estudiantes.

La propuesta se apoya en el principio de que la formación de la ciudadanía activa, promueve una cultura de paz y tiene su impacto considerable en los modelamientos y experiencias de la vida en la escuela y el entorno social de los estudiantes.

5.3.1 Descripción.

El programa de capacitación propuesto tiene como aporte, ofrecerle a los docentes conocimientos sobre ciudadanía activa y cultura de paz, que ayudará a fortalecer conductas encaminadas a promover mediante estrategias, métodos y técnicas, el fortalecimiento de acciones pedagógicas orientadas a poner en práctica, vivencias y enseñanzas de la ciudadanía activa y la cultura de paz para que las escuelas sean escenario de construcción y fomento de la cultura de paz, haciendo posible la convivencia democrática entre todos los actores educativos que integran la comunidad .

Acciones didácticas para promover en el aula de clases habilidades, destrezas y competencias relacionadas con la práctica de la cultura e paz y la ciudadanía activa” comprende fundamentos teóricos que le permiten al estudiante de estos niveles (III, VI y IX grados) vivenciar los planteamientos propuestos, que servirán de sustento para que puedan desarrollar experiencias de aplicación de esos contenidos en situaciones reales.

El programa se estructura en cuatro (4) módulos, ellos son:

- Módulo N°1 Ciudadanía y participación democrática.
- Módulo N° 2 La Educación para la ciudadanía.
- Módulo N°3 Cultura de paz y convivencia en los centros educativos.
- Módulo N° 4 La gestión positiva de los conflictos.

Reconocemos que los módulos por si solos no podrán lograr todos los objetivos que se han propuesto, ya que se requiere de algunos atributos docentes para garantizar el éxito por ejemplo:

- Autenticidad, coincidiendo lo que dice con lo que hace. No tiene sentido ni utilidad pedagógica que un docente promulgue actitudes pacíficas, si su comportamiento en el aula demuestra que no es capaz de controlar sus actuaciones en el aula.
- Competencia para afrontar situaciones conflictivas en el aula. Para ello, es básico que el docente se forme previamente en las estrategias de regulación de los conflictos. Conocer y llevar a cabo actividades sobre negociación, escucha activa, empatía o mediación es imprescindible para lograr un buen clima, no sólo en las relaciones de aula, sino de todo el centro y la comunidad educativa en general.

La propuesta aspira a ofrecer significativos aportes teóricos y prácticos en la temática de la cultura de paz y ciudadanía activa, en especial en lo que respecta a la cultura de paz en las escuelas.

Este programa es una capacitación continua en los puestos de trabajo por cuatro (4) meses con módulos auto formativos, sesiones presenciales y a distancia, tutoría mediante la modalidad virtual y trabajos escritos parciales y finales. Se contará con apoyo tecnológico con acceso al internet. Además, se utilizarán recursos, medios impresos, módulos de aprendizaje, guías de estudio y de aprendizaje entre otros.

Como certificación y constancia de la participación en la capacitación, se exigirá un proyecto final, sobre Ciudadanía Activa y Cultura de Paz, el cual deberá ser ejecutado en la escuela de procedencia del participante y se le dará un debido seguimiento por el personal responsable de la capacitación.

- Etapas de la Propuesta.

La puesta en ejecución del proyecto de capacitación, contará de cuatro (4) etapas, las que a continuación se detallan:

- Etapa de Inducción.

Esta se realizará en el centro de capacitación de la Universidad Especializada de las Américas sede Santiago.

Contará con un especialista con experiencia en promover Cultura de Paz y Ciudadanía. Su función principal es presentar el proyecto en su totalidad y motivar a los docentes.

➤ Etapa de Formación.

Esta etapa contribuirá a fundamentar las habilidades docentes. Se utilizará como estrategia las sesiones presenciales, talleres, módulos auto informativos, guías, consultas a páginas de internet, reportes, y correo electrónico. y otros recursos de la tecnología moderna.

➤ Etapa de Investigación.

Esta etapa la realiza el docente mediante estudio de módulo y la articulación de la teoría con la práctica en el mismo lugar de trabajo, con la finalidad de producir nuevos conocimientos y compartir en equipo, experiencias y vivencias.

➤ Etapa de Socialización.

Es la etapa donde el docente compartirá con sus compañeros y otros actores sobre los temas de la sección presencial, los principales hallazgos de lo investigado, y se le orientará para el desarrollo de proyectos en el aula sobre Cultura de Paz y Ciudadanía Activa.

El Programa contará con cuatro capacitadores cuya función es la de acompañar, asesorar, mediar, guiar y evaluar, el desarrollo de las actividades que el proyecto sugiere.

Los participantes harán uso de la tecnología, para el envío de trabajos consultas y otros avances y de tutorías especiales, cuando sea necesario.

Con relación a la comunicación, esta juega un papel fundamental en el desarrollo de los procesos pedagógicos, y son el escenario, el espacio y el entorno, en que se construye sentido y conocimiento sobre Ciudadanía Activa y Cultura de Paz.

Se promoverá el enfoque de competencias con el propósito de integrar, movilizar, y transferir un conjunto de recursos en un contexto dado a fin de realizar una tarea o hacer frente a diferentes problemas. En este caso el dominio de estrategias didácticas para promover ciudadanía activa y cultura de paz en las aulas escolares. Por eso se ofrecerán actividades, situaciones o estudios de casos para que los participantes analicen y resuelvan, problemas asociados a la enseñanza, a través del trabajo colaborativo y el abordaje integral a situaciones reales sobre Cultura de Paz y práctica de la ciudadanía activa.

➤ Estrategias de Formación y de Aplicación en el Aula.

Los cambios necesarios en las escuelas para la construcción de la ciudadanía y la práctica de la democracia, es en primer lugar crear las condiciones que permitan construir conductas ciudadanas en los estudiantes, para ello es necesario que el propio docente inicie un proceso real de cambio en sus actitudes, para asumir la democracia como una forma de vida y no sólo como un contenido teórico que enseña y transmite a sus estudiantes. (Diagrama N° 1)

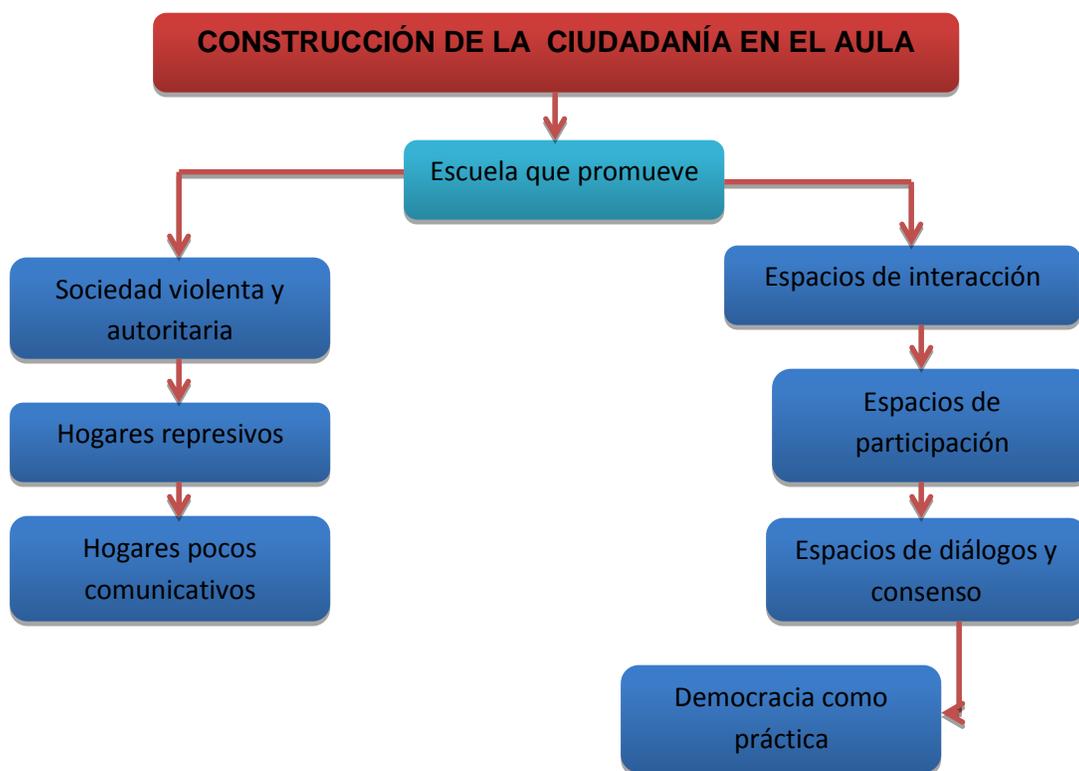
DIAGRAMA N° 1.



Educar para la democracia y una cultura de paz significa desarrollar las capacidades y habilidades que permitan la convivencia social adecuada. La educación para la democracia implica el empoderamiento de todos los individuos para participar activa y responsablemente en todos los ámbitos de la vida política y social, de sus comunidades primero y luego de su país.

La escuela tiene que generar los espacios necesarios para que los estudiantes puedan compartir y debatir sus ideas. Es importante propiciar el diálogo y la reflexión permanente sobre su quehacer cotidiano y la relación que tienen sus aprendizajes con la realidad en la cual viven. Solo desarrollando sus capacidades dialógicas, reflexivas y sus pensamientos críticos podremos decir que estamos propiciando la formación de un ciudadano real que conoce su entorno y puede intervenir en él de manera positiva. (Ver diagrama N° 2)

DIAGRAMA N° 2.



La escuela como cultura de paz, además sus actores educativos deben promover estrategias e implementar técnicas que de una manera u otra van a permitir consolidar conductas, desarrollar habilidades, destrezas y competencias que facilitarán una cultura de paz. Entre estas estrategias se mencionan:

- Estrategias de identificación de nuestras potencialidades. (desarrollo la autoestima, reconocimiento de nuestras habilidades y capacidades).
- Estrategias desatando nudos: (Ayuda a reconocer en los niños y jóvenes los factores personales que distorsionan su autoestima).
- Estrategias para trabajar los valores en la escuela.

FIGURA Nº 3

¿CÓMO TRABAJAR LOS VALORES EN LA ESCUELA?



Las estrategias para desarrollar una cultura de paz y valores deben estar basadas en el mayor respeto hacia el educando; servir como base transformadora. El clima del centro escolar y de la familia; estar adaptados a las características psicosociales de la persona e incidir en la capacidad de conocimiento y razonamiento para que la persona sea capaz de discernir y promover el cambio en su conducta.

Otras estrategias:

- Discusión controversial.

Son enfrentamientos entre estudiantes de temas conflictivos, preparados por el profesor o maestro para debatir sobre ellos.

- Fichas de trabajo en el aula.

Mediante el uso de estas estrategias el aprendizaje esperado es que el alumno conozca y argumente sobre los derechos fundamentales de las personas mediante equipos de seis personas que se separan en dos macro grupos los cuales sustentarán una posición diferente cada uno.

- El diálogo y el dilema (técnicas).

Los dilemas son una duda, una disyuntiva de las personas que pueden ser trabajados desde casos de la vida real, de las experiencias cotidianas de los estudiantes, a través de ellas los estudiantes se ven confrontados con sus principios morales, con sus valores y los aspectos legales de la sociedad en la que viven.

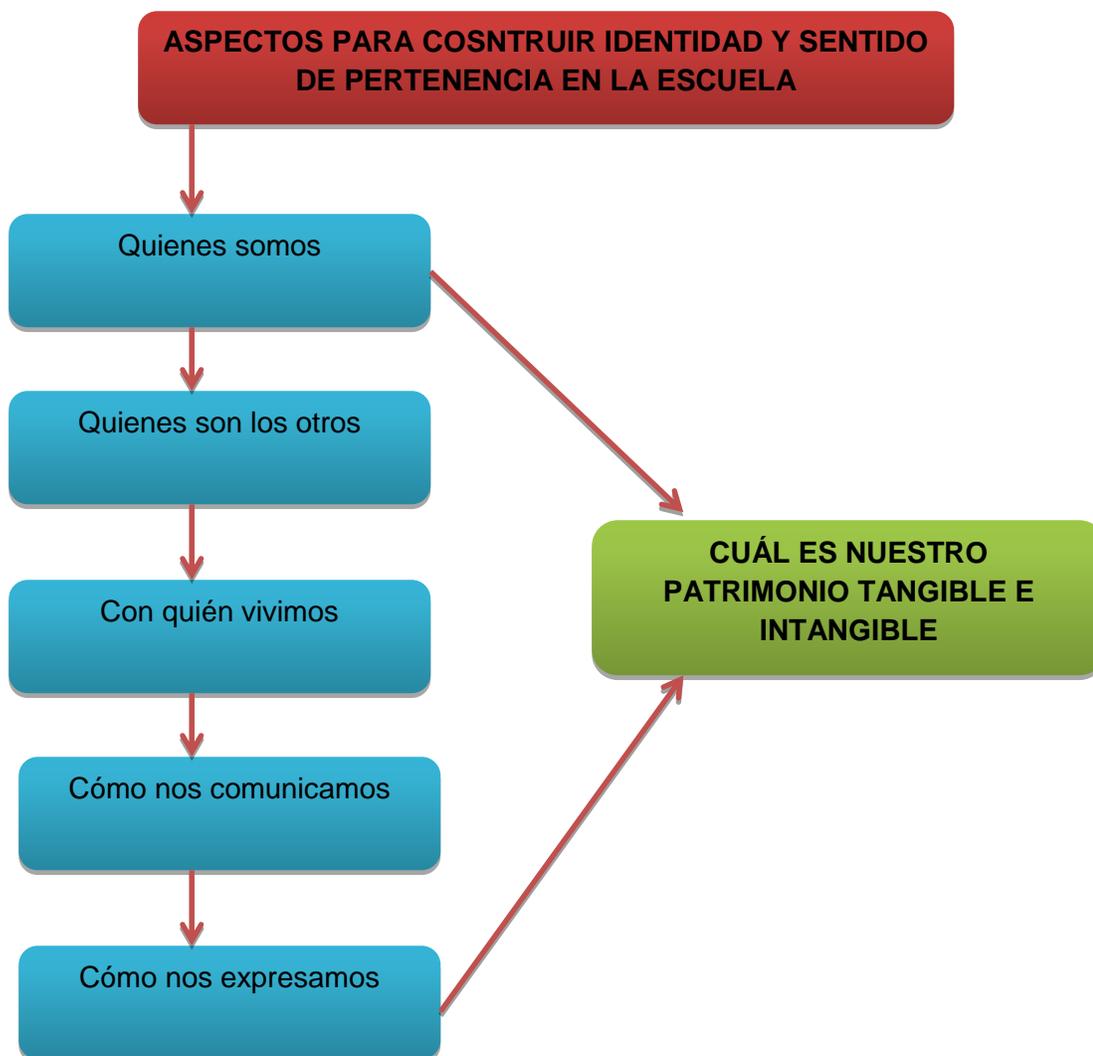
- Fichas de trabajo en el aula relacionadas con el desarrollo de la tolerancia y la cultura de paz.

Mediante el uso y trabajo con ellas el aprendizaje esperado es que el alumno asume actitudes de respeto a la dignidad de las personas.

Estas fichas de trabajo también el maestro puede implementarlas en el aula de clases para desarrollar y fortalecer en sus estudiantes valores como la libertad, igualdad y justicia, asumiendo actitudes positivas frente a los principales valores éticos, la libertad, la igualdad y la justicia.

Estas estrategias y técnicas también son diseñadas e implementadas por el profesor en el aula de clases para ayudar a sus alumnos a construir su identidad y sentido de pertenencia con la escuela.

FIGURA Nº 4



Otras estrategias que el docente debe promover en el aula para enseñar y fortalecer la ciudadanía activa y la cultura de paz son:

➤ Trabajo de campo :

Llevar al estudiante a estar en permanente contacto con el medio y el entorno en el cual vive, a integrarse a las actividades que van a permitir poner en práctica lo que aprende en la escuela.

- El periódico y la noticia, como recurso y estrategia, para el trabajo en el aula.
- Fundamento legal de la propuesta.

Se contempla para la ejecución de este proyecto el fundamento legal.

El fundamento legal de la capacitación se expresa en el artículo N° 274 de la Ley Orgánica de Educación con las adiciones y modificaciones.

- Cobertura.

El programa iniciará como piloto en los centros primarios y pre medios de la E.B.G. de estudio. En su primera versión se atenderán 100 docentes, y posteriormente a los otros actores considerados.

Se desarrollará durante los meses abril, mayo, junio y julio del año próximo en un local habilitado para la capacitación en UDELAS.

- Costo del programa.

Este es un programa de capacitación autofinanciado por los propios docentes, como un aporte al mejoramiento de la educación y actualización permanente. Además se contará con apoyo de la Dirección Provincial de Educación de Veraguas y el aporte de UDELAS.

Cada participante cubrirá un costo de B/. 30.00 que incluye materiales, certificaciones, actos de cierre o clausura y el pago a los capacitadores.

El proyecto contará con un capital de trabajo de B/. 12,000 provenientes del pago de los cursos y posteriormente se podrán conseguir otros aportes provenientes de la Dirección de Educación de Veraguas y Administración de UDELAS.

A continuación el Cuadro N° 1 se desglosa el presupuesto.

TABLA N° 1
PRESUPUESTO DEL PROYECTO.

Gastos administrativos			
✓ Coordinador (1)	i	B/. 600.00	B/. 600.00
✓ Facilitador (4)	4	3 ,200.00	B/. 3200.00
Papelería	25 cajas	40..00	B/. 2000.00
Tinta de computadora	10 tubos	24.00	B/. 200.00
Módulos	400	5.00	B/. 2000.00
C.D.	400	0.25	B/. 75.00
Multimedia	1	. 800.00	B/. 800.00
Meriendas	400	1.50 c/u	B/:600.00
Movilización	:150,00	30,00	B/150.00
Imprevistos	200		B/. 200.00
TOTAL			B/. 9.825.00

*La diferencia quedará como capital semilla para próximas capacitaciones.

➤ **Cronograma de Divulgación.**

Este cronograma se elabora con el propósito de dar a conocer la actividad y conseguir el apoyo necesario para la culminación exitosa de la ejecución del programa de capacitación. (Ver cuadro N° 2).

➤ **Cronograma de Ejecución.**

Aquí se describen de manera específica las actividades de cada módulo por semana y son requisitos necesarios para la aprobación de los cursos programados.

Son cuatro módulos y al final se realizará un taller de integración en donde los grupos en equipo de trabajo sustentarán los trabajos finales y se acordarán los compromisos ejecución de lo aprendido y el seguimiento de los mismos por parte del equipo facilitador. (Ver cuadro N° 3).

CRONOGRAMA DE DIVULGACIÓN.

ACTIVIDADES																
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
✓ Organización del proyecto de capacitación																
✓ Diseño de módulos																
✓ Presentación del proyecto (Dirección Regional de Educación-Veraguas)																
✓ Aprobación del proyecto de capacitación por las autoridades pertinentes.																
✓ Publicidad y promoción																
✓ Selección de capacitadores y otro personal a participar																
✓ Elaboración de módulos																
✓ Selección de módulos																
✓ Selección de local y su contratación																
✓ Inicio de programa																
✓ Evaluación y Seguimiento																

Fuente: Elaborado por la autora. 2015.

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA.

MESES	ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO			
ACTIVIDADES	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
MODULO N° 1.																
✓ Inicio del programa																
✓ Sesión presencial																
✓ Reporte de lectura 1																
✓ Reporte de lectura 2																
✓ Reporte de lectura 3																
✓ Entrega de informe de experiencias																
MÓDULO N° 2																
✓ Sesión presencial																
✓ Reporte de lectura 1																
✓ Reporte de lectura 2																
✓ Reporte de lectura 3																
✓ Entrega de proyectos de aula.																

MÓDULO N° 3																	
✓ Sesión presencial																	
✓ Reporte de lectura 1																	
✓ Reporte de lectura 2																	
✓ Reporte de lectura 3																	
✓ Reporte de investigación de aula																	
MÓDULO 4																	
✓ Sesión presencial																	
✓ Reporte de lectura 1																	
✓ Reporte de lectura 2																	
✓ Reporte de lectura 3																	
✓ Entrega de ensayo final.																	

Fuente: Elaborado por la autora. 2015

Programación de la propuesta

Módulo N° 1**Tema: Ciudadanía y participación** democrática.

Objetivo terminal: Comprender la necesidad de conocer sobre la ciudadanía activa en la participación democrática del individuo.

OBJETIVO ESPECÍFICO	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJES	RECURSOS	EVALUACIÓN
<p>Definir el concepto ciudadanía.</p> <p>Analizar los aportes de autores sobre el tema e institucionales vinculadas con la ciudadanía</p> <p>Analizar la evolución del concepto de ciudadanía a través del tiempo.</p> <p>Valorar la importancia de la ciudadanía en la educación actual</p>	<p>Concepto de ciudadanía</p> <p>Aportes de escritores y autores sobre el tema</p> <p>Entidades internacionales vinculadas con el concepto.</p> <p style="text-align: center;">OEA ONU UNESCO OTRAS</p> <p>✓ Los derechos humanos</p> <p>✓ Evolución del concepto de ciudadanía</p> <p>✓ Connotaciones de ciudadanía en tiempos actuales.</p> <p>✓ Formación de la ciudadanía en contextos educativos.</p>	<p>✓ Participarán en lluvia de ideas, para opinar acerca del concepto de ciudadanía.</p> <p>✓ Leerán los documentos asignados acerca de los temas a estudiar.</p> <p>✓ Formarán grupos para analizar las normas y aspectos legales.</p> <p>✓ Elaborarán un cuadro resumen acerca del tema tratado.</p> <p>✓ Harán una monografía sobre ciudadanía y su trayectoria a través de las culturas.</p> <p>✓ Sustentarán en plenaria el trabajo realizado</p> <p>✓ Responderán a prueba de ensayo.</p>	<p>✓ Tablero</p> <p>✓ Tiza</p> <p>✓ Marcadores</p> <p>✓ Retroproyector</p> <p>✓ Multimedia</p> <p>✓ Filminas</p> <p>✓ Transparencias</p> <p>✓ Revistas</p> <p>✓ Láminas</p> <p>✓ Internet</p> <p>✓ Cd y memorias.</p>	<p>✓ Diagnóstica</p> <p>✓ Preguntas</p> <p>✓ Diálogos</p> <p>✓ Formativa</p> <p>✓ Lecturas</p> <p>✓ Trabajos grupales e individuales</p> <p>✓ Sumativa</p> <p>✓ Informes</p> <p>✓ Monografías</p> <p>✓ Pruebas de ensayo.</p>

MÓDULO N° 2**TEMA:** EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA.**OBJETIVO TERMINAL:** Comprender la Importancia de la ciudadanía como incremento en la educación del estudiante.

OBJETIVO ESPECÍFICO	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJES	RECURSOS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Analizar las características de una educación para la ciudadanía. ✓ Determinar el rol de la ciudadanía a través de la educación. ✓ Determinar el aspecto comunicación y educar para la ciudadanía. ✓ Valorar la importancia de la ciudadanía en la formación de valores y competencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Educación para la ciudadanía ✓ Aprender haciendo servicio a la comunidad. ✓ Ciudadanía a través de la educación. ✓ Comunicación y educación para la ciudadanía. ✓ Convivencia y ciudadanía. ✓ Educación ciudadana para construir la paz. ✓ Los derechos humanos. ✓ Legislación. ✓ Educar en valores. ✓ Educar para ser 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participación en un conversatorio. ✓ Leerán y analizarán documentos sobre la temática tratada. ✓ Analizarán en grupos temas tratados por los ponentes. ✓ Establecerán en un cuadro la incursión de la ciudadanía en la educación. ✓ Harán pequeños análisis en diagramas y cuadros sobre los temas tratados. ✓ Relacionarán los estilos de educación que influyen en la formación del ser humano. ✓ Confeccionarán murales 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Libros ✓ Enciclopedias ✓ Memorias ✓ Revistas ✓ Filminas ✓ Transparencias ✓ Retroproyector ✓ Multimedia ✓ CD y memorias ✓ Láminas ✓ Periódicos ✓ Internet, 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diagnóstica. ✓ Formativa ✓ sumativa

	ciudadanos.	sobre el tema tratado. ✓ Elaborarán informes y los sustentarán frente a los grupos.		
--	-------------	--	--	--

MÓDULO N° 3

TEMA: CULTURA DE PAZ Y CONVIVENCIA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.

OBJETIVO TERMINAL: Valorar la importancia de la cultura de paz para la sana convivencia en los centros educativos.

OBJETIVO ESPECÍFICO	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJES	RECURSOS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Analizar el contenido de ciudadanía. ✓ Reconocer que la ciudadanía de paz es necesaria en la escuela de nuestros tiempos. ✓ Identificar todo lo relacionado con cultura de paz en educación. ✓ Comprender que la paz es un derecho para la educación 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Concepto de cultura de paz en educación. ✓ Objetivos ✓ Principios. ✓ Educación para la regulación de los conflictos ✓ Educación en valores ✓ Educación para la paz ✓ Cultura de paz y educación ✓ La cultura de paz en 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participación en un dialogo discutiendo sobre el término cultura de paz. ✓ Leerán y analizarán los módulos sobre la temática tratada. ✓ Formará grupos de trabajos para analizar todo lo relacionado sobre ciudadanía de paz. ✓ Elaborarán cuadros resumen sobre estrategias para enseñar en el aula 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentos ✓ Libros ✓ Revistas ✓ Trípticos ✓ Papel bond ✓ Lápices de colores para subrayar ✓ Papel periódico ✓ Marcadores. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diagnóstica. ✓ Formativa

democrática.	<p>el currículo</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Educar en libertad. ✓ Estrategias para enseñar la ciudadanía y cultura de paz en la escuela. ✓ La paz como finalidad del derecho a la educación. ✓ Ciudadanía democrática. 	<p>cultura de paz.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborarán una monografía sobre el tema "Educar en libertad". ✓ Sustentarán el trabajo realizado en una mesa redonda. ✓ Entregarán informe. 		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sumativa
--------------	---	--	--	--

MÓDULO N° 4

TEMA: LA GESTIÓN POSITIVA DE LOS CONFLICTOS

OBJETIVO TERMINAL: Analizar y aplicar metodologías sobre la gestión positiva de los conflictos.

OBJETIVO ESPECÍFICO	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJES	RECURSOS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Analizar la naturaleza de los conflictos. ✓ Resaltar los tipos de conflictos existentes y cómo solucionarlos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Naturaleza del conflicto. <ul style="list-style-type: none"> ○ Origen ○ Áreas frecuentes ○ Tipos de conflicto ✓ Problema como conflicto 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Leerán libros y separatas. ✓ Observar las diapositivas sobre el tema tratado. ✓ Leerán y analizarán módulos. ✓ Trabajarán en grupos e individualmente para 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentos ✓ Libros ✓ Revistas ✓ Trípticos ✓ Láminas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diagnóstica.

Beneficiarios:

Serán beneficiados con esta propuesta, los estudiantes, ya que se apropiarán de conocimientos indispensables para el uso responsable de la ciudadanía activa y la cultura de paz en la escuela y la comunidad.

En la práctica educativa, la enseñanza de ciertas asignaturas como Cívica, una de las grandes fallas es que no consigue traer la democracia al entorno escolar, y no va más allá de la enunciación de principios y la descripción de instituciones y hechos.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

- Acuña, J. (2004). *Técnicas y Estrategias para trabajar Ciudadanía y Democracia en el aula*. España Ed. El Taller. España.
- Aguilar F (2000). *Sociedades Democráticas*. Méjico: El Faro
- Aguilar, E.(1997). *Elige los valores*. Chile .Editorial. Galdós.
- Austin, T. (2004). *Cultura de Paz en la Escuela*. Ed. Universidad Arturo Prat. Chile.
- Bandura, A. (1996). *Aprendizaje para la formación Ciudadana*. Méjico: La Nación. México
- Barahona, P (1990). *Educación para la paz*. Madrid: Taurus. .
- Barquero, R. (2007). *Educación para una ciudadanía de paz*. Caracas, Venezuela.
- Benedicto, J (2003). *Aprendiendo a ser Ciudadanos*. Madrid. España.
- Benedicto, J. Y Morán M.L. (2002) *La construcción de una ciudadanía activa entre los jóvenes*. Madrid: Instituto de la Juventud Ortega y Gasset
- Bustelo, E. (2000). *Expansión de la Ciudadanía y Construcción Democrática*. Santillana. Bogotá. Colombia.
- Camacho, Azudy (2003). *Ciudadanía y los Medios de Comunicación*. Universidad Diego Portales. Santiago de Chile.
- Cerdeira, L. (2007). *Algunas consideraciones sobre la tríada Educación, Comunicación y Cultura de Paz. Una visión desde la ontología de las ciencias sociales*.
- Chávez, M. (2005). *Construyendo Ciudadanía*. Buenos Aires Paidós
- Checa H. D (2010) *¿Qué es eso de la paz?* UNAM. Revista Espacios Públicos Nº 28. 131-142 p.
- Cortina., A. (1988). *Ciudadanos del mundo*. Madrid: Alianza.

- Cullen C. (2007). *El Malestar en la Ciudadanía*. Buenos Aires. Argentina.
- Díaz S. (2007). *Democracia laica y religión pública*. Madrid. Taurus
- Durson, K (2000). *Ciudadanía Activa*. Madrid: Reuss.
- Duschatzky, S. (1999). *La escuela como Frontera*. Editorial Paidós.
- Fernández, O. (2006). *Una aproximación a la cultura de paz en la escuela*. Universidad del Zulia, Maracaibo (Venezuela)
- Fernández, P (2000). *Cultura Escolar*. Sulia: Universidad de Sulia.
- Freire, P (1998). *Pedagogía de la Autonomía*. Madrid: Siglo veintiuno.
- García, M. 11, L. *Mediación en conflictos familiares. Una construcción desde el Derecho de la familia*, Editorial Reus, Madrid.
- García M. (2000) *Cultura de Paz*. Barcelona, España.
- Gómez, J. L. (2001). *I Jornadas de educación social, intervención socioeducativa en el medio escolar*. Madrid: Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle. P. 9-11 (Nº 001).
- Graca, M.I (2000). *Desafíos de la Educación*. Madrid Editorial Luz.
- Grassa, F (1990). *Educación para la Paz*. Madrid: Ediciones Santilla
- Held, D. (1997). *Ciudadanía y Autonomía*. Buenos Aires. Paidós
- Hernando, M. (1997): *Estrategias para Educar en Valores*. CCS Madrid.
- Lucini, F. (2000): *Temas transversales y educación en valores*. Madrid, Anaya.
- Jelín, E. (2000). *¿Cómo Construir Ciudadanía?*. Méjico. La Nación.
- Kantor, D. (2005). *Adolescentes, Jóvenes y Adultos por una Cultura de Paz*. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- Konterlinik, I. (2000). *Participación de los Adolescentes en la Construcción de la Ciudadanía*. Buenos Aires Losada
- Lerna, H. (2000). *Investigación Cualitativa*. México. Trillas.
- Marco S (2002). *Educación para la Ciudadanía*. Buenos Aires. Paidós
- Mashall, T. (1998). *Ciudadanía y Clase Social*. . Buenos Aires. Losada

- Melgarejo, M. (2006). *Proyectos para la Construcción de la Ciudadanía*. Ciudad de La Plata. Paidós
- Morín E. (1999) *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO. París, Francia.
- Pérez Serrano, G. (1997). *Cómo educar para la democracia*. Madrid, Popular
- Perrenoud, C (2000). *Educación para la Ciudadanía* Buenos Aires: Kapeluz.
- Plcón, C (1995-96). *La Paz y la Cultura de Paz*. Panamá. La Nación
- Purggross, A. (2004). *Ciudadanía Activa y Cultura de Paz*. Editorial Paidós. Buenos Aires. Argentina.
- Roswel R. (1998). *Perspectives on Peace and Peace Education*. New York: Pergamon Press; 1988.
- Rusque; A.M. (1999). *De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa*. Caracas; FACES-UCV.
- Sampieri E, R. (2000). *Metodología de la Investigación*. México: Mac Graw Hill
- Sep. G (1990). *Los Procesos de Paz*. México: La Estrella.
- Serrano, P (1997). *Condiciones Sociales de la Libertad*. México.: Trillas.
- Tallone; A. (2010). *Educación, Valores y Ciudadanía*. Buenos Aires: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
- Tunnerman, C. (2006). *Cultura de paz; nuevo paradigma para Centroamérica. Cuaderno de la paz N° 8, UNESCO*.
- Tunnerman,C. (1996). *Cultura de Paz y Tradiciones*. Méjico .Trillas
- Tuvilla R. J. (s/f). *Cultura de paz, derechos humanos y educación para la ciudadanía democrática*. Disponible en: http://www.juntadeandalucia.es/educacion/www/portal/com/bin/europa/Contenidos/Aportaciones/paz_Derechos_humanos_ciudadania_democratica/ (consulta Febrero 5, 2013)
- Wilkins, C (2000). *Educación para la Ciudadanía*. Madrid. La Luz.
- Will, J. (2005). *Estrategias para una Escuela de Paz*. Madrid La Luz.

REVISTAS

Ábrego, G.(2010) La situación de la educación para la paz en México en la actualidad. *Revista Espacios Públicos*. Vol. 13. Núm. 27, 2010. pp. 149-164.

Montessori, M. (1937) Congreso Educar para la paz. Copenhague.

Ortega, J. (2006). *La educación a lo largo de la vida. La educación social, la educación escolar, la educación continua*. Madrid: Universidad de Salamanca. *Revista de Educación*. 338 (2006) pp. 167-175.

Teoría de Piaget. (s/f) Disponible en: <http://www.psicopedagogia.com/articulos/?articulo=379>

Rojas H., L. 2008. Multiculturalidad, valores sociales y orientación: aportes para la reflexión. *Revista Ciencias de la Educación*. Vol. 1. Núm. 32. Valencia. Pág. 247-258. Disponible en: <http://www2.scielo.org.ve/pdf/rce/v18n32/art15.pdf>

INSTITUCIONES

CEAC (2001) Aula Práctica Primaria Recursos para fomentar los valores. Barcelona.

DOCUMENTOS

MEDUCA (1999) Bases teóricas y prácticas del currículum. Panamá.

MEDUCA (2010) Educando para la vida en democracia. Módulo 4. Educación Cívica Electoral. Panamá.

MEDUCA (2010) Módulo 2 de Educación Cívica Electoral. Tribunal Electoral de Panamá.

MEDUCA (2010) Módulo 3 Educación Cívica Electoral. Evolución de la democracia en Panamá. Panamá.

MEDUCA (2010) Módulo 5 de Educación Cívica Electoral. Derechos y deberes de hombres y mujeres. Panamá.

- MEDUCA (2010) Módulo 6 de Educación Cívica Electoral. La fiesta electoral. Panamá.
- MEDUCA (1996) La estrategia decenal desarrollo educativo en Panamá
- MEDUCA (2012) Programa de Sexto Grado. Educación Básica General. Panamá.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE PERÚ (2011) El Municipio Escolar. Una oportunidad para aprender a vivir en democracia. Perú.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE PERÚ (2011) Viviendo la democracia en nuestra institución educativa. Perú,
- ONPE (2011) Manual de Trabajo para el Mediador de Educación electoral. Democracia, Ciudadanía, Cultura Electoral. Lima. Perú.
- ONU, (1999). *Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. Declaración y Programa de Acción de Copenhague*. Nueva York. Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas.
- PNUD (2002). *Derechos y Desarrollo Humano: Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo de Panamá. 2002-2006*. Panamá: Sistema de las Naciones Unidas.
- UNED (1997) Aguado M. AULA PRÁCTICA PRIMARIA (2001): Recursos .para fortalecer los valores.
- UNESCO (1999) “*Manifiesto 2000 para una cultura de paz y no violencia*”. Disponible en: http://manifiesto2000.unesco.org/sp/sp_manif2000_t.htm).
- UNESCO (2002) *Foro Social Mundial 2002*. Portugal: UNESCO
- UNESCO Informe Delors (1996). La Educación encierra un tesoro. *Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. Madrid. Santillana

ANEXOS



**UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
EXTENSIÓN SANTIAGO DE VERAGUAS
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

Entrevista dirigida a Informantes Claves

Cargo_____

Fecha_____

Respetado Señor(a):

Solicito a usted, con el debido respeto ,su apoyo para que conteste el presente cuestionario cuyo objetivo es recopilar información para mi trabajo de investigación de Doctorado sobre **“Formación de ciudadanía activa y fomento de Cultura de Paz en La Educación Básica General en Panamá”**. Los datos proporcionados serán manejados con absoluta responsabilidad y discreción.

Indicaciones: Por favor, lea detenidamente y conteste las preguntas de la manera más sincera posible.

1. ¿Promueve la escuela a través de iniciativas y programas el fomento de la cultura de paz?

2. ¿El fomento de la cultura de paz en la escuela, requiere de una intervención continuada y diversa de parte de los actores educativos?

3. ¿Existe un ambiente de paz, tranquilidad y sosiego en la escuela y la comunidad?

4. ¿Los planes y programas que se implementan en el aula de clases desarrollan iniciativas tendientes al fomento de la democracia y la cultura de paz?

-
-
-
5. ¿Se proyecta la escuela a la comunidad desarrollando actividades encaminadas a la promoción de la cultura de paz y la ciudadanía activa?

-
-
-
6. ¿Las relaciones interpersonales entre los actores educativos y la comunidad muestran respeto a la dignidad humana y el rechazo de la violencia en cualquiera de sus formas?

-
-
-
7. ¿Las competencias que contemplan los planes y actividades escolares están orientadas al conocimiento de los derechos humanos, la vida democrática y la cultura de paz, para favorecer la formación integral del estudiante?

-
-
-
8. ¿Han demostrado los funcionarios gubernamentales, locales, provinciales y comunales una participación ciudadana, comprensión de la democracia y la aplicación de normas de una actitud ciudadana multicultural?

-
-
-
9. ¿En la ciudad donde vives, existe un ambiente de paz, tranquilidad y de buenas relaciones humanas?

-
-
-
10. ¿Conocen los jóvenes estudiantes el significado de ser ciudadano o ciudadana?
-
-
-

Santiago, 21 de noviembre de 2014.

Doctor(a)

Respetado doctor(a)

Reciba un atento y cordial saludo deseándole éxito en sus tareas.

La validación de los instrumentos es de gran importancia para su aplicación efectiva en el área de investigación. Por ello, le agradecemos su valiosa colaboración.

Título de la investigación: **FORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA ACTIVA Y FOMENTO DE LA CULTURA DE PAZ EN LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL EN PANAMÁ.**

Objetivo general: Categorizar prácticas institucionales y pedagógicas que actúan como modeladores pertinentes en la formación de ciudadanía activa y fomento de cultura de paz en instituciones del nivel de Educación Básica General (EBG) en Panamá, a partir del contraste entre dichas prácticas (currículo en uso) y las formulaciones oficiales (currículo explícito o formal).

Atentamente,

Doctoranda: DEYANIRA F. DE MARTÍNEZ

FORMATO DE VALIDACIÓN

Instrumento: _____

Fecha: _____

Nombre del validador: _____

Formación académica: _____

Cuestionario para: _____

Ítems																Observación
	Relevancia			Coherencia			Secuencia			Claridad			Redacción			
Nº	A	M	B	B	R	D	B	R	D	B	R	D	B	R	D	
1																
2																
3																
4																
5																
6																
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																

A = Alta
M = Mediana
B = Baja

B = Buena
R = Regular
D = Deficiente

FORMATO DE VALIDACIÓN

Instrumento: _____

Fecha: _____

Nombre del validador: _____

Formación académica: _____

Cuestionario para: _____

Ítems																Observación
	Relevancia			Coherencia			Secuencia			Claridad			Redacción			
Nº	A	M	B	B	R	D	B	R	D	B	R	D	B	R	D	
1																
2																
3																
4																
5																
6																

A = Alta
M = Mediana
B = Baja

B = Buena
R = Regular
D = Deficiente

FORMATO DE VALIDACIÓN

Instrumento: _____

Fecha: _____

Nombre del validador: _____

Formación académica: _____

Cuestionario para: _____

Ítems																Observación
	Relevancia			Coherencia			Secuencia			Claridad			Redacción			
Nº	A	M	B	B	R	D	B	R	D	B	R	D	B	R	D	
1																
2																
3																
4																
5																
6																
7																
8																
9																
10																
11																
12																

A = Alta
M = Mediana
B = Baja

B = Buena
R = Regular
D = Deficiente

UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
UDELAS

CUESTIONARIO

FECHA: _____

GRADO: III

Indicaciones:

Marque con una cruz, la o las alternativas que considere correctas. Puedes seleccionar más de una respuesta.

ASPECTOS GENERALES

1. ¿Observas paz y armonía en la escuela?
Sí No
2. ¿Te enseña el maestro temas sobre la paz y los valores?
Sí No
3. ¿Te agrada compartir con tus compañeros, tus padres y vecinos?
Sí No
4. ¿Participas de las actividades cívicas que planifica la escuela y tu maestro en el aula?
Sí No
5. ¿Cómo aprenderías a lograr una paz en la escuela, la comunidad y el hogar?
Estudiando
Respetando a mis padres y mayores
Compartir sana y alegremente con mis compañeros
Evitar actividades violentas
Alejarnos de los vicios y malos ejemplos
Todos los mencionados
6. ¿Podemos ser buenos ciudadanos y crear una cultura de paz en nuestras comunidades, hogar y el país?
Sí No

UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
UDELAS
CUESTIONARIO

Dirigido a estudiantes de primaria, sexto y noveno grado de Básica General en Veraguas.

FECHA: _____ INSTITUCIÓN _____

Respetado Estudiante:

El presente instrumento recogerá información importante para el desarrollo de la investigación titulada: **“Formación de ciudadanía activa y fomento de cultura de paz, en la Educación Básica General de Panamá”**. Los datos proporcionados serán tratados y procesados con discreción y profesionalismo. Gracias.

Indicaciones: Marque con una cruz, la o las alternativas que considere correctas. Puedes seleccionar más de una respuesta.

PARTE I: ASPECTOS GENERALES

Grado: _____ Edad: _____

PARTE II:

1. Para ti ¿qué significa ser estudiante?

2. ¿Recibes conocimientos para incrementar tu conciencia ciudadana?
 - Siempre
 - A veces
 - Pocas veces
3. ¿Te consideras como estudiante un agente activo y potencial en la construcción de un clima de paz?
 - Siempre
 - A veces
 - Pocas veces
4. ¿Promueve el docente en el aula actividades y talleres que garanticen la cultura de paz?
 - Siempre
 - A veces
 - Pocas veces

5. ¿Qué deben ustedes aprender para generar cultura de paz?

6. ¿Cómo maneja la comunicación en el aula para generar cultura de paz?

- Permanente
- A veces
- Pocas veces

7. ¿Promueve el docente en el aula actividades y métodos que ayudan a la buena comunicación para generar una cultura de paz?

- Permanente
- A veces
- Pocas veces

8. En el programa escolar ¿qué asignaturas tratan aspectos sobre ciudadanía activa y promoción de una cultura de paz?

- Ciencias Sociales
- Español
- Religión y valores
- En todas
- En ninguna

9. En el trabajo escolar ¿promueve el maestro con persistencia y de manera constante los buenos valores?

- Permanente
- A veces
- Pocas veces

10. ¿Incorpora el docente temas sobre la paz en su trabajo formativo?

- Permanente
- A veces
- Pocas veces

11. ¿Qué necesitan los estudiantes para integrarse y transformar socialmente la sociedad?

- Educación en valores
- Más herramientas de trabajo
- Innovadoras estrategias de formación y trabajo
- Amor y comunicación, escuela – comunidad
- Mayores oportunidades

12. ¿Qué actividades realiza el docente en el aula para enseñarte ciudadanía activa y cultura de paz?

- Trabajo en equipo
- Charlas
- Talleres
- Proyección de películas
- Dramatizaciones
- El gobierno estudiantil
- Capacitaciones

UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
UDELAS
CUESTIONARIO

Dirigido a docentes de sexto y noveno grado de Básica General en Veraguas.

FECHA: _____ INSTITUCIÓN _____

Respetado Docente:

El presente instrumento recogerá información importante para el desarrollo de la investigación titulada: **“Formación de ciudadanía activa y fomento de cultura de paz, en la Educación Básica General de Panamá”**. Los datos proporcionados serán tratados y procesados con discreción y profesionalismo. Gracias.

Indicaciones: Marque con una cruz, la o las alternativas que considere adecuadas. Puedes seleccionar más de una respuesta.

PARTE I: ASPECTOS GENERALES

1. Sexo M F
2. Grupo que atiende:
 - Tercer grado
 - Sexto grado
 - Noveno grado
3. Jornada de trabajo: Matutino Vespertino
4. Preparación académica:
 - Maestro de grado
 - Licenciado
 - Profesorado
 - Magister
 - Doctorado
 - Otros
5. Años de servicio 2 – 5 años 6 y más años

PARTE II: DATOS DEL ESTUDIO

6. ¿Promueve en el aula la ciudadanía activa?
 - Siempre
 - A veces
 - Nunca

7. ¿Qué tipos de actitudes promueve en el aula sobre ciudadanía activa?
 - Desarrollo de saberes
 - Enseñanza de valores y comportamientos
 - Vivencia de derechos humanos
 - Otras actividades

- Explique _____
8. ¿Cuáles son los elementos de la ciudadanía activa que más promueve en el aula de clases?
- Empoderamiento
 - Participación
 - Reconocimiento
 - Inclusión social
9. ¿Qué aspectos distinguen a un estudiante como ciudadano activo?
- Reconoce a otros como iguales
 - Tiene conciencia de su propia capacidad
 - Respeta y aprecia las normas
 - Conciencia propia y capacidad de transformar
 - Solidaridad
 - Consideración de la ley
 - Ninguno
10. ¿Fomenta en el aula de clases la cultura de paz?
- Siempre
 - A veces
 - Nunca
11. ¿Qué tipo de estrategias promueve en el aula para enseñar cultura de paz y ciudadanía activa?
- La autoestima
 - Discusión controversial
 - El diálogo
 - Fichas de trabajo
 - Trabajo en equipo
 - Círculos de calidad
 - Trabajo práctico
 - Otros
12. ¿Cuáles son las formas organizadas de participación democrática que se implementan en la escuela?
- Consejo educativo institucional
 - Municipio escolar
 - Policías escolares
 - Asamblea escolar de aula
 - Brigada de defensas
 - Otros
- ¿Cuáles? _____
13. ¿Cómo promueve los aprendizajes de la ciudadanía activa en el aula de clases?
- Trabajo cooperativo
 - Interacción en el aula
 - Trabajo en equipo
 - Discusiones en pequeños grupos
 - Otros

¿Cuáles? _____

14. ¿Cuáles son los valores fundamentales para el desarrollo de una cultura de paz que se debe implementar en el aula?

- Tolerancia
- Respeto
- Reconocimiento
- Valoración a la diversidad intercultural
- Otros
- Todos

15. ¿Qué recursos didácticos apoyan su trabajo formador, al enseñar ciudadanía activa y cultura de paz?

- Tecnológicos
- Fichas
- Módulos
- Guías de aprendizaje
- Mapas de conceptos
- Diagramas
- Películas y vídeos
- Otros

¿Cuáles? _____

16. ¿Apoya el hogar en la formación ciudadana e implementación de la cultura de paz que se desarrolla en el aula de clases?

- Siempre
- A veces
- Nunca

17. ¿Atiende en el aula de clases la diversidad cultural?

- Siempre
- A veces
- Nunca

18. ¿El currículo de la Básica General, cumple con los requerimientos para la enseñanza de la ciudadanía activa y la cultura de paz en la escuela actual?

Sí No

Si su respuesta es negativa, describirla _____

GRACIAS